



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“Organización comunitaria y la seguridad ciudadana”

**Trabajo de titulación previa a la obtención del Título de licenciada de
Trabajo Social.**

AUTORA:

Jennifer Vanessa Muñoz Arias

TUTORA

Lic. Mg. Aída Patricia Haro Lara

Ambato – Ecuador

2024

CERTIFICADO DEL TUTOR

Yo, Lcda. Mg, AÍDA PATRICIA HARO LARA, con cédula de identidad No. 1802616944, en mi calidad de Tutora del Trabajo de Titulación con el tema: **“ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA”**, de la Srta. **JENNIFER VANESSA MUÑOZ ARIAS**, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, certifico que dicho trabajo se encuentra concluido y reúne los requisitos necesarios para ser sometido a evaluación por parte del Tribunal de Grado que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe.

Ambato, 15 de enero del 2024



.....
Lcda. Mg. Aída Patricia Haro Lara

TUTOR TRABAJO TITULACION

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En mi calidad de autora del trabajo de investigación sobre “**ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA**”, dejo en constancia que los derechos corresponden exclusivamente a mi persona, Jennifer Vanessa Muñoz Arias, egresada de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Las ideas, comentarios y opciones emitidas de mi autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 15 de enero de 2024



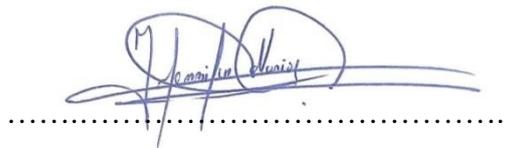
Jennifer Vanessa Muñoz Arias

C.I.: 1850477256

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de esta investigación o parte de ella como un documento de lectura, consulta y proceso de investigación. Cedo los derechos de esta tesis, con fines de difusión pública, Además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando se respete mis derechos como autora.

Ambato, 15 de enero de 2024



Jennifer Vanessa Muñoz Arias

C.I.: 1850477256

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de la Investigación sobre **“ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA”**, presentado por la Sta. Jennifer Vanessa Muñoz Arias, de conformidad con el reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,2024

Para constancia firman:

.....

Presidente del Tribunal

.....

Miembro del Tribunal

.....

Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

Este logro va dedicado a Dios por guiarme darme fortaleza para continuar cuando he estado a punto de caer; por ello, con toda la humildad, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

De igual forma, dedico a mis padres que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mis hermanos que a pesar de la distancia siempre han estado para mí brindándome su apoyo.

A mi pareja por apoyarme y animarme cada día para salir adelante y cumplir cada meta que me propongo

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

Jennifer Vanessa Muñoz Arias

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres por enseñarme sólidos valores y principios que han guiado mi camino en la universidad. Gracias por ser mi apoyo incondicional, mi fuente de inspiración y mi mayor motivación en este camino académico.

También quiero agradecer a mi pareja sentimental Joel Robayo por siempre estar motivándome en todo momento, por brindarme su constante amor, paciencia y comprensión a lo largo de este viaje académico. Tu apoyo incondicional ha sido mi mayor fortaleza en los momentos de presión y dedicación a este proyecto.

Asimismo, a la Universidad Técnica de Ambato por abrirme sus puertas y ser aquel lugar donde adquirí varios conocimientos de mi querida carrera, agradezco a mi tutora Lcda. Mg Aída Haro a mi amiga Dayana Tapia, todos mis profesores, compañeros y amigos que brindaron su ayuda, por todos los consejos y ánimo en cada etapa de este proyecto.

Por último, pero no menos importante, agradezco a mi familia, hermanos por su amor, paciencia y apoyo incondicional. Su constante aliento fue el motor que me impulsó a superar los desafíos y alcanzar este logro académico.

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo y la colaboración de todas estas personas, a quienes les estoy profundamente agradecido/a.

Jennifer Vanessa Muñoz Arias

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICADO DEL TUTOR	II
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	III
DERECHOS DE AUTOR	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XIII
RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT.....	XV
CAPITULO I.....	1
MARCO TEORICO.....	1
1.1.	ANTECEDENTES
INVESTIGATIVOS	1
INVESTIGACIONES PREVIAS	6
DESARROLLO TEÓRICO	12
Comunidad	12
Organización.....	13
Tipos de Organización	13
Ventajas de la Organización.....	15
Organización Comunitaria.....	16
IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.....	17
Delincuencia	18

Inseguridad	19
Seguridad Ciudadana.....	20
Marco Legal	30
QUE HA HECHO EL TRABAJO SOCIAL PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y EN LA SEGURIDAD CIUDADANA.....	31
ANÁLISIS CONTEXTUAL DEL BARRIO CRUZPAMBA	32
Actores Principales y Actividades:.....	32
1.2. OBJETIVOS	33
Objetivo General:	33
Objetivos Específicos:.....	33
CAPITULO II	34
METODOLOGÍA	34
2.1. MATERIALES	34
2.2. MÉTODOS	34
ENFOQUE	34
MODALIDAD- TIPO DE INVESTIGACIÓN	35
NIVEL DE INVESTIGACIÓN	36
MÉTODOS.....	37
POBLACIÓN	37
MUESTRA.....	38
BAREMACIÓN.....	38
CAPÍTULO III	40
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
DISCUSIÓN	89
CAPÍTULO IV	95
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	95
4.1. CONCLUSIONES	95
4.2. RECOMENDACIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	98

ANEXO.....	105
------------	-----

Índice de Tablas

Tabla 1 Organización Comunitaria	38
Tabla 2 Seguridad Ciudadana	39
Tabla 3 Resumen del procesamiento de los casos	41
Tabla 4 Estadísticos de fiabilidad	41
Tabla 5 Género	42
Tabla 6 Edad	43
Tabla 7 Instrucción académica	44
Tabla 8 Estado civil.....	45
Tabla 9 Pregunta 1	46
Tabla 10 Pregunta 2	47
Tabla 11 Pregunta 3	49
Tabla 12 Pregunta 4	50
Tabla 13 Pregunta 5	52
Tabla 14 Pregunta 6	53
Tabla 15 Pregunta 7	55
Tabla 16 Pregunta 8	56
Tabla 17 Pregunta 9	58
Tabla 18 Pregunta 10	59
Tabla 19 Pregunta 11	61
Tabla 20 Pregunta 12	62
Tabla 21 Pregunta 13	64
Tabla 22 Pregunta 14	66
Tabla 23 Pregunta 15	67
Tabla 24 Pregunta 16	69
Tabla 25 Pregunta 17	70
Tabla 26 Pregunta 18	72
Tabla 27 Pregunta 19	73

Tabla 28 Pregunta 20	75
Tabla 29 Pregunta 21	76
Tabla 30 Pregunta 22	78
Tabla 31 Pregunta 23	79
Tabla 32 Pregunta 24	80
Tabla 33 Pregunta 25	82
Tabla 34 Pregunta 26	83
Tabla 35 Pregunta 27	84
Tabla 36 Pregunta 28	85
Tabla 37 Pregunta 29	87
Tabla 38 Pregunta 30	88
Tabla 39 Comprobación de hipótesis	93
Tabla 40 Rho de Spearman	94

Índice de Figuras

Figura 1 Género	42
Figura 2 Edad	43
Figura 3 Instrucción académica	44
Figura 4 Estado civil	45
Figura 5 Pregunta 1	46
Figura 6 Pregunta 2	48
Figura 7 Pregunta 3	49
Figura 8 Pregunta 5	51
Figura 9 Pregunta 5	52
Figura 10 Pregunta 6	54
Figura 11 Pregunta 7	55
Figura 12 Pregunta 8	57
Figura 13 Pregunta 9	58
Figura 14 Pregunta 10	60
Figura 15 Pregunta 11	61
Figura 16 Pregunta 12	63
Figura 17 Pregunta 13	64
Figura 18 Pregunta 14	66
Figura 19 Pregunta 15	68
Figura 20 Pregunta 16	69
Figura 21 Pregunta 17	71
Figura 22 Pregunta 18	72
Figura 23 Pregunta 19	74
Figura 24 Pregunta 20	75
Figura 25 Pregunta 21	77
Figura 26 Pregunta 22	78
Figura 27 Pregunta 23	79
Figura 28 Pregunta 24	81
Figura 29 Pregunta 25	82
Figura 30 Pregunta 26	83
Figura 31 Pregunta 27	84

Figura 32 Pregunta 28.....	86
Figura 33 Pregunta 29.....	87
Figura 34 Pregunta 30.....	88

Índice de Anexos

Anexo 1 Árbol de problemas	105
Anexo 2 Constelación de ideas organización comunitaria.....	106
Anexo 3 Constelación de ideas seguridad ciudadana.....	107
Anexo 4 Método de índice.....	108
Anexo 5 Instrumento de recolección de datos.....	110
Anexo 6 Validación del instrumento.....	114

Resumen

La presente investigación está pensada y dirigida a los habitantes del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro que se enfrentan día a día a la dura de realidad de la inseguridad, lo cual conlleva a la afectación social y de la calidad de vida de sus moradores. Por lo tanto, es trascendental destacar los roles y funciones que cumple el trabajador social en el área social, brindando oportuna atención a los problemas sociales que atentan contra la seguridad ciudadana de la población. Contó con el objetivo analizar el impacto de la Organización Comunitaria en la Seguridad Ciudadana del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro. Este trabajo se enmarca en el ámbito cuantitativo, lo cual implica un enfoque científico centrado en la recopilación y análisis de datos numéricos y estadísticos con el objetivo de comprender y explicar fenómenos. Al optar por un enfoque cuantitativo, se busca obtener información precisa y mensurable sobre las variables objeto de investigación. En este proceso, se emplean métodos estandarizados para la recopilación de datos como una encuesta la cual debeló que, el Barrio Cruzpamba muestra un grado significativo de organización comunitaria a través de comités de vecinos, aunque la falta de participación y colaboración activa de los residentes dificulta abordar temas de seguridad y otros aspectos comunitarios. La ausencia de estrategias efectivas de comunicación entre la comunidad y la policía, así como la falta de programas específicos de seguridad, contribuyen a la percepción general de inseguridad. La falta de coordinación y participación activa dentro de la comunidad contribuye directamente a una sensación general de inseguridad. La infraestructura y la iluminación juegan un papel crucial en transmitir seguridad a los residentes.

Palabras claves: Seguridad, Organización, Policía, Delincuencia

Abstract

The present research is conceived and directed towards the inhabitants of Cruzpamba neighborhood, Santiago de Píllaro Canton, who face the harsh reality of insecurity on a daily basis, leading to social impact and a decline in the quality of life for its residents. Therefore, it is crucial to highlight the roles and functions that social workers play in the social sphere, providing timely attention to social issues that pose a threat to the public safety of the population.

The objective of this study was to analyze the impact of Community Organization on Public Safety in Cruzpamba neighborhood, Santiago de Píllaro Canton. This work is framed within the quantitative approach, implying a scientific focus on the collection and analysis of numerical and statistical data with the aim of understanding and explaining phenomena. By opting for a quantitative approach, the goal is to obtain precise and measurable information about the variables under investigation. In this process, standardized methods for data collection are employed, such as a survey, which revealed that Cruzpamba neighborhood exhibits a significant degree of community organization through neighborhood committees, although the lack of participation and active collaboration of residents hinders addressing security issues and other community aspects.

The absence of effective communication strategies between the community and the police, as well as the lack of specific security programs, contribute to the overall perception of insecurity. The lack of coordination and active participation within the community directly contributes to a general sense of insecurity. Infrastructure and lighting play a crucial role in conveying security to residents.

Keywords: Security, Organization, Police, Crime

CAPITULO I.

MARCO TEORICO

1.1. Antecedentes investigativos

A nivel mundial, varias investigaciones sugieren que no existe una correlación significativa entre el volumen de delincuencia de un país y la presencia policial en las calles o la dureza de la legislación penal. Además, señalan que las tendencias de la delincuencia y el miedo al delito son relativamente independientes entre sí. Aunque es cierto que a menudo existe una relación entre un alto número de delitos y un mayor sentimiento de inseguridad, también se destaca que la disminución en el número de delitos no siempre implica un menor sentimiento de inseguridad. Esto indica que el miedo al delito está influenciado por otros factores sociales que van más allá del simple aumento o disminución de la delincuencia (Carrión, 2009).

En este sentido, el miedo al delito debe ser considerado dentro de un contexto social más amplio, con la presencia de factores como la percepción de desigualdad, la cohesión comunitaria, la confianza en las instituciones, las condiciones de vida y otros aspectos sociales pueden tener un impacto significativo en el miedo que experimenta la población, incluso en ausencia de un aumento real en la delincuencia.

Como en el caso de la Unión Europea, que el conjunto de la criminalidad experimentó un aumento del 20,9% entre 1990 y 2001, pasando de 20.734.870 delitos a 25.061.214. Este incremento numérico es significativo y sugiere un aumento de los delitos reportados en ese período. Al analizar los países europeos de forma individual, se observa un ligero incremento de la criminalidad registrada en la mayoría de los países de la Unión Europea. Esto implica que, en general, hubo un aumento de los delitos reportados en ese lapso de tiempo en la región (Carrión, 2009).

Según los datos estadísticos, se observa que en la mayoría de los países de la Unión Europea se produce un moderado aumento en el total de infracciones penales registradas, con algunas excepciones. En los casos de Dinamarca, Italia e Irlanda, se ha registrado un leve descenso en la criminalidad durante el período de 1990 a 2001.

Por otro lado, se destacan dos casos significativos de aumento en la delincuencia. En el Reino Unido (Inglaterra y País de Gales), se ha observado un notable incremento, pasando de cuatro millones y medio de delitos en 1990 a casi seis millones en el año 2002. En Alemania, también se ha registrado un aumento en la delincuencia durante ese mismo período, con un incremento de más de dos millones de delitos registrados. Estos dos países presentan las oscilaciones más pronunciadas en términos de criminalidad dentro de la Unión Europea. Es importante tener en cuenta que estos datos se refieren específicamente a la criminalidad registrada, es decir, aquellos delitos que han sido denunciados y documentados oficialmente. No reflejan necesariamente la totalidad de los delitos cometidos, ya que existen casos de subregistro y diferencias en las prácticas de registro y denuncia entre los países (Serrano, 2007).

Por supuesto, se debe tener en cuenta que cada país tiene su propio contexto cultural, social y político, lo que puede influir en las estrategias de seguridad adoptadas y en la relación de la población con la criminalidad y las medidas de protección. El caso de Suecia y los países escandinavos ofrece una perspectiva interesante sobre la complejidad de los factores que influyen en la percepción y gestión de la seguridad en una sociedad determinada (Serrano, 2007).

En la actualidad, en América Latina, el marco institucional del Gobierno de la Seguridad Ciudadana está experimentando una transición y construcción significativa. Esto se debe a los procesos de reforma del Estado, como la descentralización y la privatización, así como a la introducción del concepto de seguridad ciudadana, que prioriza la convivencia interpersonal, por encima del enfoque tradicional de seguridad pública centrado en el mantenimiento del orden público estatal (Carrión, 2009).

Estos cambios reflejan una reorientación en las políticas de seguridad, donde se busca no solo abordar el aspecto represivo y de control del delito, sino también promover la convivencia pacífica y la participación ciudadana en la construcción de entornos seguros. Se reconoce la importancia de impulsar políticas y estrategias integrales que aborden las causas subyacentes de la inseguridad, promoviendo la prevención, la participación comunitaria y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana (Carrión, 2009).

En México se llevó a cabo la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) su objetivo el de obtener estimaciones sobre la percepción de la población en cuanto a la seguridad pública en su ciudad. Esta encuesta se realiza de manera periódica y en el tercer trimestre de 2022 se levantó la última edición. La ENSU busca recabar información sobre cómo percibe la población la seguridad en su entorno urbano, incluyendo aspectos como la sensación de inseguridad, la victimización, la confianza en las autoridades de seguridad, la percepción de la delincuencia y la evaluación de las estrategias de seguridad implementada (INEGI, 2022).

En septiembre de 2022, el 64.4% de la población de 18 años y más que reside en 75 ciudades consideró que vivir en su ciudad es inseguro debido al temor al delito. Este porcentaje muestra un cambio estadísticamente significativo en comparación con el porcentaje registrado en junio de 2022, que fue del 67.4%. Este cambio indica una reducción en la percepción de inseguridad en ese periodo de tiempo (Luneke, 2021).

Por otra parte, en Chile, la participación vecinal en materia de seguridad comenzó a evidenciarse en los años noventa y se consolidó como un eje central de las políticas de seguridad a partir del año 2000. Entre las iniciativas destacadas se encuentran los comités de vigilancia y protección barrial, los consejos comunales de seguridad, las estrategias de integración entre la policía y la comunidad, y los proyectos de prevención situacional en los espacios públicos. Estas acciones buscan promover la participación activa de los vecinos en la prevención del delito y la generación de espacios seguros en sus comunidades (Luneke, 2021).

Las estrategias públicas en relación a la seguridad ya no se centran únicamente en el castigo y la sanción, sino que también buscan abordar los diversos factores que contribuyen a la inseguridad. Esto implica involucrar a los ciudadanos en las respuestas y acciones relacionadas con la seguridad. Este enfoque promueve conceptos como la corresponsabilidad y la coproducción de la seguridad, donde se reconoce la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la gestión de los riesgos (Luneke, 2021).

Latinoamérica se ha enfrentado a desafíos significativos en cuanto a seguridad, lo que ha llevado a que la región sea percibida como una de las más inseguras del mundo y es evidente que, a pesar de los esfuerzos por institucionalizar la seguridad pública,

existen serias deficiencias en esta área por parte del Estado, en la mayoría de países. Tanto el sistema policial como el judicial atraviesan una profunda crisis institucional, lo cual se refleja en una relación deteriorada y contradictoria con la sociedad. La imagen proyectada por estas instituciones no es percibida como honesta, sólida, confiable y segura (Moreno, 2014).

Además de las deficiencias institucionales, es importante destacar que también existe la desorganización comunitaria que dificulta la contribución al logro de ciudades más seguras. La falta de una participación activa y coordinada por parte de la comunidad puede obstaculizar los esfuerzos para prevenir y enfrentar la delincuencia (Moreno, 2014).

Hacia finales del siglo XX, en Ecuador se produjo una redefinición de la agenda de seguridad en diferentes ámbitos. A nivel interno, los municipios comenzaron a tener un papel más activo en el control social y la gestión de la seguridad ciudadana.

Esta redefinición implicó que la seguridad en Ecuador se apoyara en dos unidades de acción principales: la unidad nacional y la unidad local. La unidad nacional se centró en abordar los desafíos y riesgos a nivel macro, como la defensa del país ante posibles amenazas externas. Mientras tanto, la unidad local se enfocó en promover la seguridad ciudadana a nivel comunitario, involucrando a los municipios en la gestión del control social y la prevención del delito en sus áreas de influencia. Estas acciones reflejan la necesidad de adaptarse a los cambios y desafíos en materia de seguridad tanto a nivel interno como externo. La inclusión de los municipios y la coordinación entre las unidades nacional y local buscan fortalecer la seguridad en Ecuador, abordando los diferentes aspectos y niveles de la seguridad de manera integral (Carrión, 2009).

En los últimos seis años, se ha observado un incremento considerable en el presupuesto asignado por el Estado a la Policía Nacional de Ecuador. Aunque el porcentaje en relación al total del presupuesto nacional se ha mantenido relativamente estable. Asimismo, se ha registrado un aumento en el número de efectivos policiales, pasando de un 8,1% en el año 2000 a un 12,1% en el año 2006. Sin embargo, gran parte de los recursos asignados se destinan a gastos corrientes, mientras que solo un pequeño porcentaje (el 12%) se destina a inversiones. Esta situación genera preocupación, ya que a pesar de los cambios y de contar con recursos financieros, la Policía no ha

logrado responder de manera efectiva al crecimiento de la violencia y la delincuencia en el país (Moreno, 2014).

En el contexto del país, se destaca que las ciudades de Quito y Guayaquil son las que cuentan con mayores recursos locales para generar información independiente sobre seguridad ciudadana. Estas ciudades han logrado realizar avances y desarrollar iniciativas en materia de seguridad. No obstante, se señala que, incluso en estos casos, el modelo cerrado y centralizado del cuerpo policial ha representado un obstáculo para llevar a cabo un seguimiento completo de la información policial relacionada con la seguridad. Esto implica que, a pesar de los recursos disponibles, se enfrentan dificultades para obtener una visión integral y transparente de la situación de seguridad en estas ciudades (Carrión, 2009).

Esta situación genera preocupación, ya que a pesar de los cambios y de contar con recursos financieros, la Policía no ha logrado responder de manera efectiva al crecimiento de la violencia y la delincuencia en el país. Además de las deficiencias institucionales, es importante destacar que también existe la desorganización comunitaria que dificulta la contribución al logro de ciudades más seguras. La falta de una participación activa y coordinada por parte de la comunidad puede obstaculizar los esfuerzos para prevenir y enfrentar la delincuencia (Moreno, 2014).

La presente investigación está pensada y dirigida a los habitantes del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro que se enfrentan día a día a la dura de realidad de la inseguridad, lo cual conlleva a la afectación social y de la calidad de vida de sus moradores. Por lo tanto, es trascendental destacar los roles y funciones que cumple el trabajador social en el área social, brindando oportuna atención a los problemas sociales que atentan contra la seguridad ciudadana de la población.

Los beneficiarios directos son 250 moradores del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro que lamentablemente se encuentran enfrentando la dura realidad de la desorganización e inseguridad, de la misma manera los beneficiarios indirectos son las autoridades, instituciones públicas o privadas y barrios aledaños.

Es factible la realización de este proyecto porque cuenta con el apoyo y la aceptación de las autoridades del barrio y la colaboración de los habitantes.

Problema científico

¿De qué manera impacta la Organización Comunitaria en la Seguridad Ciudadana de los moradores del barrio Cruzpamba?

Delimitación del Problema

- **Línea de Investigación:** Exclusión e Inclusión Social
- **Campo:** Trabajo Social
- **Área:** Social
- **Aspecto:** Determinantes de la Organización Comunitaria y la Seguridad Ciudadana

Delimitación espacial

- **Provincia:** Tungurahua
- **Cantón:** Santiago de Píllaro
- **Área:** Rural
- **Lugar:** Barrio Cruzpamba

Unidades de observación

- Moradores o Familias del Barrio Cruzpamba

Temporal

- Septiembre 2023 – enero 2024

Línea de la investigación

Investigaciones previas

Según Urrego y Rodríguez, (2019) en su artículo “ La investigación acción participativa para la organización comunitaria” tiene como propósito constituir una toma de decisiones encaminadas a solucionar los problemas de la comunidad. Se realizó una encuesta participativa por parte de las organizaciones comunitarias. El estudio que emplearon fue un enfoque de investigación- acción participativa, enmarcado dentro de un paradigma socialmente crítico. De acuerdo a los resultados en

base a la recolección de evidencia a través de técnicas cualitativas: observación participante, entrevistas no estructuradas se obtuvo hallazgos que conducen a la toma de conciencia de que el relacionamiento con la comunidad permite cambiar la realidad de la comunidad.

Su énfasis en la participación activa, combinado con un enfoque crítico, resalta la necesidad de comprender y abordar las complejidades sociales subyacentes. Los resultados, derivados de técnicas cualitativas, subrayan la transformación posible a través del relacionamiento efectivo con la comunidad. Este enfoque resonó conmigo, ya que reconoce el poder de la colaboración comunitaria en la resolución de problemas y el cambio social sostenible.

Según Calzadilla et al., (2000) mencionan en su artículo “La Organización Comunitaria: Análisis de un Proceso Exitoso” el cual tiene el propósito de aportar en la participación en las comunidades, los métodos de análisis son cualitativos, la técnica utilizada fue la observación la que permitió observar atentamente los fenómenos y tomar información del mismo, analizar los procesos de reconstrucción del barrio y de las organizaciones que lo conforman. Los resultados en base al análisis de la investigación permitieron identificar factores que propician dentro de la organización siendo estos grupos consolidados, a modo de conclusión es importante la formación de grupos para poder trabajar conjuntamente para el mejoramiento de la seguridad de la Organización comunitaria.

Al identificar factores que contribuyen a la consolidación de grupos dentro de la organización, resaltan la importancia de la colaboración y la formación de comunidades sólidas. Personalmente, encuentro valioso el énfasis en la participación colectiva como un medio efectivo para mejorar la seguridad y el bienestar en las comunidades. Este enfoque resuena con la noción de que el trabajo conjunto puede generar cambios significativos y sostenibles en entornos comunitarios.

Según Rujano (2009) en su artículo “ Delincuencia y organización comunitaria en el discurso de tres líderes del barrio Villa” presenta un análisis en cuanto a la construcción de aquellos conceptos en lo que refiere la organización comunitaria y delincuencia de líderes comunitarios que fueron partícipes en el desarrollo en manera de prevención del delito llamada Patrulla Vecinal. Se utilizó un enfoque semántico-

pragmático del análisis del discurso. Como resultados se obtuvo el propósito principal el de frenar los actos delictivos dentro del barrio contando principalmente con la organización de la comunidad, tomando formas de justicia con mano propia de esa forma resguardando los bienes de cada uno de los familiares y vecinos, también se obtuvo estrategias discursivas que fueron de gran ayuda para fomentar la solidaridad y acercamiento dentro de la comunidad, finalmente se concluyó con estrategias y recursos que fueron utilizados dentro de las personas entrevistadas las cuales presentaron funciones y mecanismos de deslegitimación ya que dentro de esto el rol principal de los policías era hacer frente a la delincuencia mediante rondas que se realizaban por la noche de esta forma justifican las acciones que se llevan a cabo diariamente.

La identificación de estrategias discursivas para fomentar la solidaridad subraya la importancia de la comunicación en la construcción de comunidades más seguras. Personalmente, encuentro intrigante cómo el discurso refleja no solo las acciones preventivas, sino también las percepciones y roles sociales, destacando la complejidad de la relación entre la comunidad y las fuerzas del orden.

En América Latina, Quintero (2020) en su investigación con el título “Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina” menciona que, diversas experiencias en gestión policial comparten objetivos centrados en brindar bienestar a las comunidades y mejorar la calidad de vida. Estos enfoques buscan enfrentar los desafíos de seguridad mediante acciones que protejan a los habitantes frente a delitos y promuevan la participación ciudadana en la prevención. Los proyectos buscan orientar la gestión policial hacia un enfoque comunitario, resolver conflictos de manera efectiva y mejorar la eficacia, eficiencia y respeto a los derechos ciudadanos.

La consideración de las reformas de gestión policial como procesos graduales muestra una perspectiva realista y a largo plazo para lograr resultados sostenibles. Personalmente, encuentro alentador el enfoque en la participación activa de las comunidades y la importancia de establecer mecanismos duraderos para construir una seguridad efectiva y percepciones positivas a lo largo del tiempo.

Por su parte, Raima (2009) en su investigación con el tema “Delincuencia y organización comunitaria en el discurso de tres líderes del barrio Villa Venecia,

Maracaibo” con el objetivo de analizar la construcción de los conceptos organización comunitaria y delincuencia de tres líderes comunitarios que participaron en el desarrollo de una forma de prevención del delito llamada, Patrulla Vecinal, en el barrio Villa Venecia de Maracaibo. Utilizando el enfoque semántico-pragmático, se destaca que los discursos buscan relatar cómo la comunidad se organizó para enfrentar la delincuencia, legitimando la toma de justicia propia para proteger sus bienes y familiares. Se identifican estrategias discursivas como victimización, solidaridad y reserva. El propósito final del discurso es informar y provocar reflexión, concluyendo que se emplean recursos lingüísticos para legitimar la acción de la "Patrulla Vecinal" y deslegitimar a las autoridades policiales en la lucha contra la delincuencia durante las rondas nocturnas.

El análisis demostró que la construcción de los procesos e identidades se relaciona con las estrategias discursivas utilizadas por los entrevistados. De esta forma, se encontraron tres estrategias vinculadas a los conceptos tratados: solidaridad y acercamiento, victimización, reserva y encubrimiento.

Los autores Arriagada y Godoy (2000) en su artículo aportan al conocimiento de la situación de inseguridad ciudadana que afecta a la región El análisis se centra en algunas manifestaciones de la violencia delictiva. El tipo de investigación es de carácter cuantitativo, utilizando un enfoque integral y control en el tratamiento de la violencia delictual, como resultados obtenidos se identificó los factores que más inciden en la violencia delictual, así como las formas menos visibles que ella asume.

Este enfoque analítico es esencial para desarrollar estrategias efectivas de prevención y abordaje de la inseguridad. Personalmente, aprecio la importancia de este estudio en arrojar luz sobre las complejidades de la violencia delictiva y proporcionar información valiosa para la toma de decisiones informada en la búsqueda de soluciones.

Según Ramos (2005) en su artículo “Seguridad ciudadana y la seguridad nacional: hacia un marco conceptual” analiza la seguridad pública vista desde la perspectiva de la seguridad nacional, una relacionada con la seguridad ciudadana y el asociado a la protección de los derechos civiles de cada persona. El tipo de enfoque con el que se manejó fue cualitativo, con un método analítico que examinan los objetivos de la

seguridad nacional mexicana establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como resultado una investigación de carácter investigativo.

Este enfoque investigativo no solo es relevante para el ámbito académico, sino que también arroja luz sobre la complejidad de equilibrar la seguridad ciudadana con los objetivos nacionales. Personalmente, encuentro valioso este estudio, ya que plantea cuestiones fundamentales sobre la interrelación entre la seguridad a nivel ciudadano y nacional, resaltando la importancia de un enfoque integral para abordar estos temas complejos.

Según Quispe (2021) en su investigación: “Juntas Vecinales y Seguridad Ciudadana en los vecinos de Lince”, tiene como objetivo establecer la relación que existe entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana, dónde tratan de la cooperación y coordinación entre los vecinos y su respectiva comisaría. El tipo de investigación es enfoque cuantitativo. La técnica fue la encuesta directa. Los resultados obtenidos revelan que hay una baja relación entre las juntas vecinales, con una frecuencia del 20%, lo que equivale a un total de 26 casos registrados, En el nivel medio, se observa una frecuencia de 37 casos, lo que equivale al 28% del total, mientras que en el nivel alto es del 52%. En resumen, se concluye que existe una relación significativa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana.

Este hallazgo refuerza la importancia de la cooperación entre la comunidad y las autoridades locales para mejorar la seguridad. Personalmente, encuentro alentador que la investigación cuantitativa respalde la idea de que las juntas vecinales desempeñan un papel significativo en la promoción de entornos más seguros y cohesionados.

En la investigación de Ortega y Pino (2021) con el título “Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador” tuvo como objetivo evaluar el impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. Los hallazgos revelan una fuerte correlación entre pobreza, desigualdad y desempleo, especialmente en el grupo de 15 a 24 años, con los niveles de homicidios en el país. Aunque la relación entre la tasa de desempleo nacional y los homicidios es menos pronunciada, el deterioro de la seguridad ciudadana se presenta como un desafío crítico para la legitimidad del poder político. En 2018, el 50% de la población estaría a favor de que los militares asuman el control.

La falta de confianza en la justicia (43.26%) y el temor a ser víctima de la delincuencia (45%) entre 2010-2018 reflejan la creciente preocupación ciudadana. Además, el costo social y económico del crimen y la inseguridad, promediando el 3.05% del PIB entre 2010-2020, destaca la necesidad de políticas públicas que aborden las causas estructurales de la delincuencia y sus impactos en el bienestar de la población. Se recomienda una respuesta estatal centrada en estrategias estructurales que reduzcan la pérdida social y económica, considerando los incentivos a delinquir y los efectos en las víctimas indirectas del crimen.

La propuesta de que el 50% de las personas respalde la intervención militar refleja una creciente desconfianza en las instituciones políticas. Destacando el alto costo social y económico del crimen, se enfatiza la urgencia de políticas públicas más efectivas y estructurales para abordar las causas subyacentes de la delincuencia, minimizando la pérdida social y económica y protegiendo a las víctimas indirectas del crimen.

Arteaga et al., (2018) en su investigación “Proyecto de Seguridad Barrial con involucramiento de los vecinos” con el objetivo de establecer un plan de seguridad que beneficie a todas las personas. En Ecuador, la seguridad urbana se ve comprometida por factores como la tasa de desempleo del 4% según datos del INEC en 2017 y la migración de población extranjera. En respuesta, surge la iniciativa "Seguridad para todos" en Riobamba, la cual busca abordar este problema mediante un plan de negocios. Lo distintivo de este emprendimiento radica en su enfoque de contratar a residentes desempleados del mismo sector, incluyendo inmigrantes, con el objetivo de generar empleo y oportunidades. La evaluación abarcó aspectos laborales, administrativos y de capacitación, y los resultados financieros demostraron ser prometedores, con un Valor Actual Neto (VAN) de \$142,000 y una Tasa Interna de Retorno (TIR) del 157%, indicando viabilidad económica y rentabilidad superior a la tasa de mercado. Este proyecto no solo se postula como una solución efectiva para abordar la delincuencia, sino que también contribuye al desarrollo social y económico de la ciudad.

La inclusión de residentes desempleados y migrantes en el plan no solo contribuye a la seguridad urbana, sino que también genera empleo y oportunidades, promoviendo un enfoque comunitario y sostenible. Los resultados financieros alentadores subrayan la viabilidad económica del proyecto, respaldando la idea de que las soluciones locales

pueden tener un impacto significativo en el desarrollo social y económico de una ciudad.

Desarrollo teórico

Comunidad

La palabra "comunidad" tiene su origen en el latín "communitas", derivada de "communis", que significa "común" o "compartido". En su etimología, se vincula con la noción de compartir y pertenecer a un conjunto social con intereses, valores o propósitos compartidos. El término evoluciona a lo largo del tiempo y las culturas, adoptando matices y significados diversos. En esencia, la etimología de "comunidad" resalta la idea fundamental de un grupo de individuos que comparten aspectos importantes de sus vidas, colaboran y se apoyan mutuamente en la consecución de objetivos comunes. La palabra refleja la conexión intrínseca entre sus miembros y destaca la importancia de la colaboración y la solidaridad en la construcción de relaciones sociales significativas.

La noción de comunidad es multifacética y puede ser abordada desde diversas perspectivas. En primer lugar, puede entenderse desde una perspectiva geográfica, que se refiere a un grupo de individuos que cohabitan en un lugar específico, ya sea urbano o rural. Este enfoque implica considerar las características físicas y ambientales del entorno compartido. Además, la noción de comunidad abarca aspectos macrosociales relacionados con la estructura y organización social. Esto implica examinar las instituciones, normas y sistemas que rigen la vida colectiva en ese espacio geográfico determinado. La comunidad, en este sentido, se convierte en un ente social con una dinámica propia. Un componente esencial de la noción de comunidad es el sentido de pertenencia. Este aspecto psicológico destaca la conexión emocional y el sentimiento de identidad que los individuos experimentan al formar parte de la comunidad (Lillo y Roselló, 2001).

El concepto de comunidad está estrechamente vinculado con la regulación de las interacciones y el ejercicio de control sobre ellas. En este contexto, se busca fomentar la identificación y cohesión tanto a nivel individual como grupal. La noción de relación y cooperación entre los residentes de un vecindario o comunidad es un elemento recurrente en diversas definiciones. La colaboración es un componente esencial, ya que implica la interacción y la participación activa de los miembros de la comunidad

en la toma de decisiones y en la resolución de problemas comunes. Esta cooperación puede manifestarse en diversas formas, desde la participación en eventos comunitarios hasta la contribución a proyectos colectivos (Robles, 2009).

Organización

La etimología de la palabra "organización" se remonta al griego "organon", que denota un instrumento, herramienta, órgano o cualquier cosa utilizada en el trabajo. En un sentido más amplio, se refiere a la manera en que se estructura un sistema con el propósito de lograr metas específicas. Implica un acuerdo estructurado entre individuos con el fin de alcanzar un objetivo determinado. Este concepto es aplicable a diversos ámbitos, como la organización educativa, empresarial, personal, eventos, entre otros. En todos estos contextos, la esencia de la organización reside en la interacción entre las personas y en la disposición y distribución de los distintos componentes involucrados, siempre con la meta común en mente (Fernández y Sánchez, 1997).

Por lo tanto, podemos afirmar que una organización verdadera solo existe cuando hay individuos capaces de comunicarse y están dispuestos a colaborar para lograr un objetivo compartido. Se hace alusión al modo en que los miembros de una comunidad específica se reúnen con el propósito de colaborar en beneficio de todos. Es esencial destacar que la organización es un procedimiento planificado que involucra la identificación y reunión de individuos, otorgándoles la oportunidad de desempeñar un papel activo en los procesos de desarrollo y en la gestión de asuntos que afectan el bienestar colectivo de los residentes de una comunidad en particular (Melinkoff, 2008).

Tipos de Organización

Juntas de vecinos

Entidad que está compuesta por los comités de vecinos de una misma población o unidad vecinal. A continuación, se detallan algunas funciones que mantienen dichos comités de vecinos:

- Establecer una buena comunicación constante con los comités de vecinos para supervisar el desarrollo de los programas y abordar posibles problemas que puedan surgir tanto de los comités como entre ellos.

- Ofrecer orientación sobre actividades que llevan a cabo los comités, tanto en lo que respecta a los problemas generales de la población como a las acciones específicas de los grupos funcionales.
- Fomentar y coordinar la colaboración de los comités de vecinos de su territorio, siguiendo un programa anual que la junta debe elaborar con este propósito.
- Actuar como representante de la población ante entidades externas como las municipalidades y organismos públicos (Coto, 2020).

Organizaciones Sociales

Son agrupaciones que se establecen con el propósito de aprovechar los derechos establecidos por la legislación y abordar las cuestiones sociales que surgen. Algunos ejemplos de entidades incluyen:

- Asociaciones de Agua
- Asociaciones de Padres de Familia
- Comités de Salud
- Asociaciones Juveniles
- Clubs Deportivos
- Grupos religiosos
- Comités de Desarrollo Comunitario (Loga, 2019).

Organizaciones Funcionales

Incluyen centros de madres, clubes juveniles, organizaciones culturales y deportivas, clubes infantiles, etc. En su mayoría, están compuestos por individuos residentes en una zona geográfica determinada que se reúnen con el propósito de atender necesidades, intereses o metas comunes, colaborando entre sí en el proceso.

La estructura de las organizaciones funcionales se organiza de la siguiente manera: Una Asamblea de socios, que representa la máxima autoridad y tiene las siguientes responsabilidades de elegir a la directiva, establecer las cuotas, modificar los estatutos u otras cuestiones propuestas por al menos el 20% de los socios. El directorio está formado por 5 miembros, sus funciones incluyen:

- Supervisar y coordinar las actividades de la institución.
- Elaborar el programa de trabajo anual y promover la obtención de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

- Realizar revisiones periódicas del progreso de actividades.
- Convocar asambleas ordinarias o extraordinarias
- Presidir las asambleas y preparar su agenda
- Coordinar las labores de los miembros de diferentes comisiones.
- Gestionar las actividades de las secretarías y tesorerías (Molinari et al., 2018).

Organizaciones Territoriales

Estos grupos se conocen como Comités, juntas, federaciones y confederaciones de vecinos, y se denominan ‘territoriales porque llevan a cabo sus funciones dentro de un área geográfica específica. Para ilustrarlo, la junta de vecinos de la población ejerce su autoridad en todas aquellas actividades que tienen lugar dentro de los límites de dicha zona residencial (Ludeña, 2009).

Uniones comunales

Esta son entidades cuyo propósito exclusivo radica en promover la unión y progreso de sus miembros, así como llevar a cabo iniciativas educativas y de formación. Además, en caso de necesidad, se encargarán de representar y proteger los intereses de sus afiliados ante instancias gubernamentales, legislativas y municipales (Tironi, 2011).

Ventajas de la Organización

La organización posibilita que el equipo aproveche de manera más eficiente el esfuerzo y los recursos conjuntos, ya sean de índole humana, material o financiera, con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. Además, permite el crecimiento de líderes, ya que fomenta el desarrollo de habilidades individuales y la toma de decisiones. También nos brinda la oportunidad de interactuar con otras personas, debatir y respetar diversos puntos de vista (Andreu et al., 1991).

La organización: brinda una mayor capacidad para adquirir conocimiento, entablar negociaciones, hacer demandas y gestionar relaciones con gobiernos locales y centrales, así como con otros grupos u organizaciones, tanto nacionales como extranjeras, incluyendo al estado, entre otros. El propósito es alcanzar los objetivos planteados para promover nuestro propio desarrollo. A través de la organización, también conseguimos mejores resultados en nuestras actividades debido a una óptima utilización y distribución de los recursos disponibles (Andreu et al., 1991).

La organización comunitaria juega un papel esencial en mejorar la calidad de vida de sus miembros al establecer una estructura que facilita la colaboración y el empoderamiento. Al coordinar recursos y esfuerzos, la comunidad puede abordar de manera más efectiva los desafíos locales, desde cuestiones de seguridad hasta iniciativas de desarrollo social y económico. Esta organización promueve la participación activa de los residentes en la toma de decisiones, cultivando un sentido de pertenencia y responsabilidad. Al fomentar la cohesión social y construir redes de apoyo, contribuye a fortalecer los lazos sociales y mejorar el bienestar emocional de los individuos. Asimismo, al dirigir esfuerzos hacia objetivos comunes, se maximiza el impacto positivo en áreas como la educación, la salud y el acceso a recursos, generando un entorno más sostenible y enriquecedor para la vida diaria de los residentes. En conclusión, la organización comunitaria no solo facilita soluciones prácticas a los desafíos locales, sino que también enriquece la vida de los individuos al promover la participación, la solidaridad y el desarrollo integral (Andreu et al., 1991).

Organización Comunitaria

El término "Organización de la Comunidad" describe un proceso como un ámbito de acción. Este proceso de organización puede llevarse a cabo tanto dentro como fuera del ámbito del trabajo social. En el ámbito del trabajo social, algunas organizaciones tienen como función principal la organización de la comunidad, mientras que otras lo consideran una función secundaria. Este proceso puede tener lugar a nivel local, estatal y nacional, así como en diferentes niveles intermedios. Por lo general, las instituciones cuyo enfoque principal es la organización de la comunidad no brindan servicios directos a los usuarios (Lillo y Roselló, 2023).

La organización comunitaria se refiere a cuando las personas se unen para abordar problemas como la seguridad, la vivienda o la educación, a través de experiencias, lugares o intereses compartidos. Hay diferentes modelos de práctica dentro de la organización comunitaria, como la planificación social, la acción social, el desarrollo de la localidad y las asociaciones o coaliciones comunitarias. Además, es importante construir relaciones, involucrar a las personas afectadas y usar datos para informar la toma de decisiones. En el contexto de la seguridad ciudadana, se puede aplicar un enfoque de policía comunitaria que implica trabajar con grupos de interés, ciudadanos

y otras partes interesadas para abordar problemas de seguridad pública en la comunidad (Lillo y Roselló, 2023).

En diversos discursos se menciona que la comunidad y la organización como agentes de cambio, participantes en movimientos sociales y constructores de un futuro. Tanto la organización como la comunidad desempeñan un papel fundamental como agentes de cambio, liderando luchas y promoviendo transformaciones significativas. Se enfatiza la importancia de la colectividad, reconociendo que los elementos organizativos no son simplemente herramientas tácticas o estratégicas para lograr metas, sino que también reflejan la determinación de las personas en buscar soluciones a los problemas que afectan a una comunidad rural. Se sostiene que a través de la organización comunitaria se pueden alcanzar objetivos que promuevan el bienestar en común (Cachipuendo, 2021).

La importancia del líder barrial reside en su función esencial como representante y organizador comunitario, sirviendo de puente entre los residentes y las autoridades. Su labor abarca desde abordar problemas locales, coordinar actividades y fomentar la participación ciudadana hasta resolver desafíos específicos, estimular el desarrollo de liderazgo local, supervisar el progreso de iniciativas comunitarias y preservar la identidad cultural. Al promover la cohesión social y movilizar recursos locales, estos líderes juegan un papel integral en el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de la comunidad que lideran (Lillo y Roselló, 2023).

Importancia de la organización comunitaria

La relevancia de la organización comunitaria en la prevención de delitos radica en su capacidad para fortalecer los lazos sociales, elevar la conciencia ciudadana y establecer defensas efectivas contra las actividades delictivas. Una comunidad bien estructurada puede fungir como un mecanismo de prevención natural al abordar las causas subyacentes del delito e incentivar la participación activa de los residentes (Cachipuendo, 2021).

En principio, la organización comunitaria posibilita la formación de estructuras y redes que facilitan la comunicación entre vecinos, promoviendo un entorno donde las preocupaciones se comparten y se abordan colectivamente. Este proceso no solo robustece las relaciones sociales, sino que también crea una red de vigilancia informal,

permitiendo a los residentes permanecer alerta y reconocer comportamientos sospechosos.

Asimismo, la organización comunitaria simplifica la implementación de programas de prevención del delito, como patrullajes vecinales, mejoramiento de la iluminación en áreas comunes y programas educativos. Estas iniciativas son más eficaces cuando la comunidad colabora estrechamente con las fuerzas del orden y otras instituciones locales.

La participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad, mediante la formación de comités o grupos de trabajo, garantiza que las estrategias adoptadas reflejen las necesidades y realidades específicas de la comunidad. Además, fomenta un sentido de responsabilidad compartida, donde cada individuo se convierte en un defensor activo de la seguridad en su entorno.

Delincuencia

La palabra "delincuencia" tiene sus raíces etimológicas en el latín, derivada de la palabra "delinquentia". Esta a su vez proviene de "delinquere", donde "de" significa "alejarse" y "linquere" se traduce como "abandonar" o "dejar". La etimología de "delincuencia" sugiere la idea de apartarse de la norma o abandonar el camino establecido por la sociedad. En su origen, el término se asociaba con desviaciones individuales de la conducta aceptada, pero con el tiempo ha evolucionado para abarcar un conjunto más amplio de comportamientos ilegales y antisociales. La palabra "delincuencia" encapsula, por lo tanto, la idea de acciones que transgreden las leyes y normas establecidas, reflejando la preocupación de la sociedad por mantener el orden y la seguridad mediante la identificación y sanción de comportamientos que socavan la armonía social.

La delincuencia es un fenómeno que se origina a partir del rechazo que se dan generalmente hacia distintas conductas de las personas. Dicho rechazo se manifiesta a través de una solicitud colectiva de acción organizada contra estas conductas. La política criminal y el sistema de justicia penal se justifican en respuesta a esta solicitud, al mismo tiempo que representan la materialización de un conjunto de principios y de valores que han establecido y legitimado en nuestras sociedades el monopolio del uso de la coerción y la fuerza por parte de los Estados (Caro et al., 2020).

Por lo tanto, al hablar de la existencia de una demanda de acción política como su transformación en leyes penales, tribunales y lo que tiene que ver con prisiones requieren que se cuente con información sobre la cantidad y la naturaleza de la delincuencia. Por ello se dice que ambos aspectos explican la necesidad de poder comprender lo que la sociedad en general percibe en relación a la delincuencia y a los esfuerzos para controlarla y prevenirla (Caro et al., 2020)

Inseguridad

La palabra "inseguridad" tiene su origen en el latín "insecuritas", compuesta por "in", que indica negación, y "securitas", que significa "seguridad". La etimología de "inseguridad" refleja la ausencia o falta de seguridad, resaltando la vulnerabilidad o incertidumbre asociada a un entorno o situación. La raíz latina "securitas" tiene connotaciones de estar libre de peligro o preocupación, y el prefijo "in" intensifica la carencia de este estado deseado. A lo largo del tiempo, la palabra ha evolucionado para abarcar tanto el sentido físico como el emocional de la falta de seguridad. La inseguridad puede referirse tanto a la percepción de amenazas concretas como a la sensación de riesgo o duda en relación con eventos futuros. En la contemporaneidad, la palabra "inseguridad" se emplea para describir situaciones en las cuales la certeza y la confianza se ven comprometidas, ya sea en el ámbito personal, social o económico.

La inseguridad ciudadana se define por el aumento de la criminalidad, pero también está vinculada a la calidad de los servicios sociales, la conservación del entorno ambiental y diferentes factores más que involucran al mismo, a los cuales se deben agregar o integrar la oportunidad de empleo (Caro et al., 2020).

Por lo tanto, entendemos por inseguridad aquella percepción de falta de seguridad, el estar expuestos a riesgos, peligros o amenazas a nivel personal, social e incluso comunitario. Esta puede presenciarse de diferentes maneras, como al ser víctima de un crimen, inestabilidad económica por parte de la persona, muchas de las veces sienten esa preocupación a no poder satisfacer las necesidades básicas dentro del hogar, sin embargo, la inseguridad tiene un impacto muy significativo en la vida de los seres humanos e incluso en la estabilidad de las comunidades en sus distintas zonas (Caro et al., 2020).

Seguridad Ciudadana

La expresión "seguridad ciudadana" se compone de dos elementos fundamentales en su etimología. El término "seguridad" tiene su origen en el latín "securitas", derivado de "securus", que significa "libre de cuidado" o "sin preocupación". Este concepto subraya la ausencia de amenazas o peligros, destacando la tranquilidad y confianza en un entorno determinado. Por otro lado, "ciudadana" se relaciona con la palabra latina "civitas", que se refiere a la comunidad o ciudad. Así, la etimología de "seguridad ciudadana" implica la protección y bienestar de la comunidad en su conjunto, subrayando la importancia de crear un entorno donde los ciudadanos puedan vivir sin temores significativos, tanto en términos de su integridad física como de su bienestar general. La expresión refleja la aspiración de establecer medidas y políticas que promuevan un ambiente seguro y pacífico para la población en el ámbito urbano y, por extensión, en la sociedad en su totalidad.

La seguridad ciudadana trata principalmente de no tener miedo a los ataques violentos, saber que su seguridad personal será respetada, y lo más importante es no tener miedo a que le roben, y se dice que puede disfrutar de la privacidad de su hogar. Puedes andar por las calles con tranquilidad, sin preocuparte por atracadores y atracadores. La seguridad es una creación cultural, un juego horizontal y un campo libremente compartido por todos (Quicios y Huesca, 2020).

Seguridad Ciudadana se considera una condición necesaria para el pleno ejercicio de los derechos y libertades. Según esta perspectiva, las actividades relacionadas con la seguridad ciudadana abarcan la prevención, protección y reparación de las condiciones que permiten a los ciudadanos participar de manera libre y garantizada en diversas formas, ya sean políticas, económicas o culturales. Sin embargo, se destaca que la seguridad ciudadana no debe interpretarse como una cláusula abierta. En consecuencia, el objetivo de la seguridad ciudadana, como fin de la labor de la policía de seguridad, se resume en la responsabilidad pública de lograr un estado de normalidad cívica en el cual los ciudadanos perciban objetivamente la ausencia de riesgos y peligros (Zurita, 2020).

La seguridad ciudadana se refiere a la protección por parte del Estado de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como la vida, la libertad y el patrimonio. Representa un cambio en el enfoque del gasto público, conllevando una asignación de mayores

recursos a las organizaciones públicas encargadas de combatir el delito y garantizar la convivencia. La inversión en estas instituciones tiene la ventaja de evitar el "dilema de seguridad" que surge de la desconfianza entre los Estados y las carreras armamentistas. Además, la seguridad ciudadana se contrapone a la seguridad nacional, ya que el principio fundamental de la seguridad humana implica reducir el gasto en defensa (Aparicio, 2019).

La seguridad comunitaria siempre ha existido en la sociedad porque cuando se reduce la presencia de seguridad policial, los individuos están expuestos a amenazas como el crimen, mediante la cual no existe una conformidad en dichas brigadas barriales, las mismas que establecen una organización comunitaria formada por los miembros líderes de los barrios a los que pertenecen, moradores, estudiantes, entre otros, que son quienes incentivan los procesos de desarrollo de seguridad (García y Zambrano, 2005).

Policía Comunitaria:

La expresión "policía comunitaria" se compone de dos elementos clave en su etimología. "Policía" tiene sus raíces en el griego "polis", que significa "ciudad". La palabra "polis" se relaciona con la organización y administración de la ciudad en la antigua Grecia, y a lo largo del tiempo, evolucionó para referirse a las fuerzas encargadas de mantener el orden y la seguridad en la sociedad. Por otro lado, "comunitaria" deriva del latín "communitas", relacionado con "communis", que significa "común" o "compartido". Así, la etimología de "policía comunitaria" destaca la conexión intrínseca entre la fuerza policial y la comunidad a la que sirve. Se enfatiza la idea de una aplicación de la ley que se integra estrechamente con la sociedad, colaborando activamente con los ciudadanos para abordar los problemas locales de seguridad y fomentar una relación más cercana y colaborativa entre la policía y la comunidad que sirve. La expresión refleja, por lo tanto, la evolución hacia enfoques más participativos y centrados en la comunidad dentro de las prácticas policiales.

La Policía Comunitaria desempeña una función vital en la salvaguarda de la seguridad ciudadana al adoptar un enfoque profundamente colaborativo y cercano con la comunidad que atiende. Su responsabilidad trasciende la mera aplicación de la ley, concentrándose en la forja de relaciones sólidas y la promoción de un entorno seguro y armonioso. A continuación, se exponen los roles y funciones fundamentales de la

Policía Comunitaria, cuya labor se erige como un pilar esencial en la construcción de comunidades resilientes y protegidas (Meneses, 2023).

La filosofía de la policía comunitaria representa un cambio profundo en el pensamiento policial convencional, situando el bienestar individual en el centro de sus metas y promoviendo la participación ciudadana y la rendición de cuentas como criterios clave para la democratización policial. Este enfoque, respaldado por experiencias internacionales y regionales, se presenta como un modelo que establece lazos sólidos con la ciudadanía, fomentando programas y acciones colaborativas para la coproducción de la seguridad (Ministerio de Gobierno, 2020).

Esta nueva perspectiva va más allá de la seguridad autoritaria y aislada de la sociedad, buscando construir instituciones modernas, democráticas, eficientes y abiertas al control ciudadano. La denominación de "filosofía de policía comunitaria" refleja la intención de replantear la cultura policial mediante un cambio filosófico tangible (USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, 2011).

Este replanteamiento tiene impactos significativos en varios aspectos:

Cooperación Comunitaria:

- Incentiva la participación ciudadana en actividades policiales, como caminatas por las calles y la resolución de conflictos vecinales.
- Requiere inmersión en la comunidad y un liderazgo compartido entre la policía y los ciudadanos.

Redes Sociales Comunitarias:

- Reconoce, fortalece y utiliza las redes sociales existentes en la comunidad.
- Establece alianzas con grupos organizados para mejorar la comunicación y fortalecer los lazos comunitarios y la seguridad.

Provee Soluciones:

- Desarrolla metodologías de participación colectiva para mejorar las condiciones de vida de la comunidad en colaboración con la sociedad.

Profesionalización de Actividades de Seguridad:

- Proporciona vías efectivas para la profesionalización de las actividades de seguridad, elevando los estándares y la eficacia.

Análisis Estadístico Inclusivo:

- Analiza información estadística de la comunidad, considerando diferencias como género, edad, origen indígena, nacionalidad, para desarrollar programas inclusivos y pertinentes.

Mejora del Marco Institucional:

- Mejora el marco de gestión institucional de los cuerpos policiales, fomentando la colaboración y asociatividad con la comunidad.
- La legitimidad de la acción policial comunitaria se refuerza con la participación ciudadana en la coproducción de la seguridad en sus comunidades.

Prevención del Delito:

La prevención del delito constituye un pilar esencial en la construcción de comunidades seguras y resilientes. En este contexto, la implementación de programas y políticas específicas destinadas a prevenir la ocurrencia de delitos adquiere una importancia fundamental. Estas iniciativas no solo buscan abordar las consecuencias directas del delito, sino también identificar y atacar sus raíces. La adopción de enfoques basados en la comunidad se revela como una estrategia efectiva, involucrando a los residentes en la formulación e implementación de medidas preventivas adaptadas a las necesidades y dinámicas locales. La educación y la concienciación emergen como herramientas clave, capacitando a los ciudadanos para reconocer y mitigar los riesgos, al mismo tiempo que fomentan la colaboración activa entre la comunidad y las autoridades encargadas de la seguridad. En este marco, el desarrollo de políticas proactivas y la participación ciudadana efectiva se erigen como elementos cruciales para construir entornos urbanos más seguros y resistentes al delito (Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, 2020).

Participación Ciudadana en la Seguridad:

La prevención del delito mediante la participación ciudadana representa un compromiso activo y colaborativo entre la Policía Comunitaria y los residentes. Al incentivar a la comunidad a convertirse en agentes activos de su propia seguridad, se fomenta un sentido de responsabilidad compartida. Programas educativos, reuniones regulares y la creación de comités de vecinos son estrategias efectivas para empoderar a los ciudadanos, quienes, al conocer y comprender mejor su entorno, pueden contribuir significativamente a la identificación de riesgos y la implementación de medidas preventivas (Moreira, 2016).

Tecnología y Seguridad:

La integración de tecnología desempeña un papel crucial en las iniciativas de prevención del delito llevadas a cabo por la Policía Comunitaria. Desde sistemas de vigilancia avanzados hasta aplicaciones móviles de alerta, la tecnología se convierte en una aliada estratégica para mejorar la eficacia de la vigilancia y la respuesta rápida ante situaciones de riesgo. La educación tecnológica en la comunidad y la colaboración con empresas y expertos en ciberseguridad son esenciales para aprovechar plenamente las innovaciones y garantizar que se utilicen de manera ética y efectiva en beneficio de la seguridad ciudadana (Saavedra, 2020).

La existencia de alumbrado público en un vecindario tiene un impacto sustancial en la sensación de seguridad experimentada por sus residentes. La adecuada iluminación no solo garantiza la visibilidad y actúa como un disuasivo contra actividades delictivas al dificultar el anonimato, sino que también contribuye a crear un entorno más acogedor y agradable. La sensación de seguridad se fortalece cuando las vías, parques y zonas comunes están bien iluminados, permitiendo que los habitantes se desplacen con confianza y disfruten plenamente de su entorno. Además, una iluminación eficaz puede potenciar la vigilancia natural al facilitar la identificación de posibles situaciones sospechosas por parte de las personas (Saavedra, 2020).

Gestión de Crisis y Desastres:

La Policía Comunitaria no solo se ocupa de la prevención del delito en situaciones cotidianas, sino que también desempeña un papel crucial en la gestión de crisis y desastres. La preparación para situaciones de emergencia, la coordinación con otros organismos de respuesta y la ejecución de simulacros de evacuación son elementos

esenciales de su enfoque integral. Al trabajar en estrecha colaboración con servicios de emergencia y organizaciones locales, la Policía Comunitaria se convierte en un componente fundamental para garantizar una respuesta rápida y efectiva frente a desafíos imprevistos, fortaleciendo así la resiliencia de la comunidad (Rodríguez & Brea, 2012).

Violencia de Género y Seguridad Ciudadana:

La problemática de la violencia de género se erige como un desafío crítico que demanda una atención particular dentro del marco de la seguridad ciudadana. La implementación de estrategias específicas para abordar esta forma de violencia en la comunidad es esencial. Programas que buscan no solo prevenir y responder a incidentes de violencia de género, sino también fomentar una cultura de respeto e igualdad, son fundamentales. La colaboración estrecha entre la comunidad, organizaciones especializadas y las autoridades locales es crucial para garantizar una respuesta integral que brinde apoyo a las víctimas, promueva la concienciación y aborde las raíces profundas de la violencia de género (Suárez, 2021).

Juventud y Seguridad Ciudadana:

El papel de la juventud en la seguridad ciudadana es de suma importancia, y abordar las preocupaciones específicas relacionadas con este grupo demográfico es esencial para construir comunidades seguras y sostenibles. La implementación de programas enfocados en la prevención del delito juvenil, la inclusión de los jóvenes en iniciativas de seguridad comunitaria y la creación de oportunidades educativas y recreativas son estrategias clave. Al empoderar a la juventud y proporcionarles alternativas positivas, se contribuye significativamente a la reducción de la criminalidad y al fortalecimiento del tejido social (PNUD, 2014).

Gestión Comunitaria de Conflictos:

La gestión comunitaria de conflictos se erige como un componente esencial para mantener la cohesión social y prevenir tensiones perjudiciales en una comunidad. Métodos para gestionar conflictos de manera pacífica, como el diálogo y la mediación, son fundamentales para resolver disputas de manera efectiva. La construcción de un entorno propicio para la resolución de conflictos implica la promoción de la empatía y la comprensión mutua, así como el fomento de habilidades de comunicación efectiva. A través de la colaboración y la participación activa de la comunidad en la gestión de

conflictos, se contribuye significativamente a la creación de entornos seguros y armoniosos (Míranda, 2016).

La resolución de conflictos se beneficia significativamente de la comunicación asertiva, que facilita un intercambio claro y respetuoso de ideas y emociones. Al adoptar un enfoque asertivo, las partes involucradas pueden expresar sus opiniones y necesidades de manera directa y sincera, evitando la agresividad o la pasividad. Este tipo de comunicación promueve la búsqueda de soluciones colaborativas al permitir que las personas comprendan las perspectivas del otro, fomentando un diálogo constructivo. La habilidad para comunicarse de manera asertiva no solo contribuye a resolver conflictos de manera efectiva, sino que también fortalece las relaciones al fomentar la comprensión mutua y la cooperación (Míranda, 2016).

Ley de Seguridad Ciudadana

La promulgación de la Ley de Seguridad Ciudadana se erige como un componente clave en la gestión de la seguridad a nivel estatal. Esta legislación, diseñada para abordar las complejidades de la seguridad en el contexto actual, busca establecer un marco normativo que equilibre la protección de los ciudadanos con el respeto a sus derechos fundamentales. La Ley de Seguridad Ciudadana, al reconocer la interconexión entre el Estado y la sociedad, pretende fortalecer la colaboración y la comunicación efectiva entre ambos actores. Además, al proporcionar un marco legal claro, la ley busca generar un entorno propicio para la participación ciudadana activa en la definición de políticas y estrategias de seguridad, promoviendo así la coherencia y la eficacia en la gestión de amenazas y desafíos sociales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017).

En este sentido, la Ley de Seguridad Ciudadana no solo se posiciona como un instrumento jurídico para mantener el orden público, sino que también representa un esfuerzo para adaptar las políticas de seguridad a las necesidades cambiantes de la sociedad. Al abordar las amenazas emergentes y garantizar la protección de los derechos individuales, esta legislación contribuye a construir un equilibrio entre la seguridad colectiva y el respeto a las libertades individuales, estableciendo así las bases para una convivencia pacífica y segura (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017).

Participación popular

La expresión "participación popular" se compone de dos elementos fundamentales en su etimología. "Participación" proviene del latín "participatio", derivado de "participare", que significa "compartir" o "tomar parte en". Este término resalta la acción de involucrarse activamente en un proceso o actividad. Por otro lado, "popular" se deriva del latín "populus", que significa "pueblo" o "gente". En conjunto, la etimología de "participación popular" sugiere la idea de la involucración activa y directa del pueblo en cuestiones sociales, políticas o comunitarias. La expresión refleja el concepto de una democracia participativa, donde los ciudadanos tienen un papel activo en la toma de decisiones, contribuyendo al proceso de gobernanza y a la formación de políticas públicas. La participación popular enfatiza la importancia de la colaboración y la voz de la ciudadanía en la configuración de su entorno y en la toma de decisiones que afectan a la colectividad.

La participación popular emerge como un pilar fundamental en el contexto de las relaciones entre el Estado y la sociedad. En respuesta a las necesidades y desafíos contemporáneos, la inclusión activa de la ciudadanía en los procesos decisionales y en la definición de políticas se erige como un elemento esencial para fortalecer la legitimidad y eficacia de las acciones estatales. La participación popular no solo implica el ejercicio de los derechos civiles y políticos, sino que también representa un mecanismo clave para abordar las preocupaciones sociales y responder a las dinámicas cambiantes de la sociedad. Al promover un diálogo constante entre los ciudadanos y las instituciones gubernamentales, se facilita una mayor comprensión de las necesidades y aspiraciones de la sociedad, permitiendo así la implementación de políticas más inclusivas y pertinentes.

En este contexto, la participación ciudadana no solo se percibe como un recurso para contrarrestar las limitaciones convencionales del enfoque gubernamental en materia de seguridad, sino que también se transforma en una herramienta crucial para prever y hacer frente a las amenazas emergentes a nivel social. Al implicar a la comunidad en la identificación y evaluación de riesgos, se refuerza la capacidad de respuesta ante desafíos complejos, como perturbaciones en el entramado social, aspectos económicos o cambios culturales significativos. De esta manera, la participación popular se postula como un componente fundamental para forjar sociedades resilientes y cohesionadas,

donde el diálogo activo entre el Estado y la sociedad contribuye a una comprensión más completa de la seguridad, abarcando tanto aspectos colectivos como individuales.

Trabajo comunitario

La expresión "trabajo comunitario" se compone de dos elementos esenciales en su etimología. "Trabajo" proviene del latín "tripalium", que originalmente se refería a un instrumento de tortura, pero con el tiempo evolucionó para significar cualquier esfuerzo físico o mental. Por otro lado, "comunitario" deriva del latín "communitas", relacionado con "communis", que significa "común" o "compartido". La etimología de "trabajo comunitario" sugiere la noción de esfuerzos colectivos destinados a beneficiar y fortalecer a una comunidad en particular. Esta expresión resalta la idea de que el trabajo realizado no solo tiene un propósito individual, sino que contribuye al bienestar y desarrollo general de la comunidad. El término implica la colaboración activa de los miembros de la comunidad en la realización de proyectos, actividades o servicios que mejoren la calidad de vida y promuevan el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida. En última instancia, el trabajo comunitario refleja la importancia de la solidaridad y la participación colectiva en la construcción y sostenimiento de comunidades fuertes y vibrantes.

El compromiso comunitario surge como una expresión concreta de la participación popular, desempeñando un papel crucial en el fortalecimiento de las relaciones entre los individuos y el Estado, particularmente en el ámbito de la seguridad y el desarrollo. A través del trabajo comunitario, los residentes de una zona específica pueden unir esfuerzos de manera colaborativa para enfrentar los desafíos locales, promoviendo así la cohesión social y fortaleciendo la capacidad de la comunidad para hacer frente a amenazas emergentes. Este enfoque colaborativo no solo facilita la identificación de problemas específicos que afectan a la comunidad, sino que también impulsa la implementación de soluciones adaptadas a las necesidades locales, cultivando un sentido de responsabilidad compartida en la gestión de la seguridad y el bienestar colectivo (Méndez y Méndez, 2021).

En este contexto, el trabajo comunitario se convierte en un medio para edificar sociedades más resilientes y sostenibles. Al alentar la participación activa de los ciudadanos en la identificación de riesgos y la ejecución de iniciativas, se fomenta una conciencia colectiva más amplia sobre la importancia de la seguridad comunitaria.

Además, el trabajo comunitario no solo atiende las preocupaciones inmediatas de seguridad, sino que también contribuye al desarrollo a largo plazo, fortaleciendo los vínculos sociales y generando un sentido de pertenencia que resulta fundamental para el bienestar general de la comunidad.

Democracia política participación ciudadana

Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el sistema de participación ciudadana en Ecuador se define como un conjunto coordinado de instancias, relaciones, herramientas y mecanismos destinados a asegurar el ejercicio pleno de los derechos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia y la lucha contra la corrupción. De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, cada nivel de gobierno en el país está obligado a establecer un sistema que garantice la participación activa de la ciudadanía (Consejo de Gobierno de Régimen Especial, 2022).

En este sistema, los insumos fundamentales son las demandas provenientes de los ciudadanos, organizaciones sociales, colectivos, pueblos y nacionalidades. Estas demandas y propuestas se someten a un proceso dentro de las distintas instancias que componen el sistema, tales como asambleas, cabildos y consejos. El resultado final del sistema se refleja en las decisiones, políticas, programas y proyectos que son construidos con la participación efectiva de la ciudadanía. Este enfoque integral busca fortalecer la democracia y la colaboración entre el gobierno y la sociedad, promoviendo una toma de decisiones más inclusiva y transparente (Consejo de Gobierno de Régimen Especial, 2022).

Relación De La Comunidad Con La Policía Nacional

En la evolución histórica de América Latina, el concepto de seguridad ha experimentado transformaciones significativas, adaptándose a distintos contextos políticos. Términos como "seguridad interior", "seguridad nacional" y "seguridad pública" han estado asociados tanto a la preservación de las instituciones estatales como a la seguridad en regímenes autoritarios. No obstante, en las últimas tres décadas, especialmente con las transiciones democráticas, nuevas perspectivas han emergido, dando lugar a enfoques innovadores que vinculan estos términos con la protección y desarrollo de individuos y grupos sociales (USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, 2011).

Según Ruiz (2004), a partir de los años noventa, varios gobiernos latinoamericanos abandonaron la noción de "seguridad interior", que antes abogaba por mantener el orden público frente a amenazas internas, a menudo asociadas a grupos políticos subversivos. En cambio, se adoptó una visión de seguridad más alineada con las necesidades ciudadanas. En particular, en el sur del continente, se implementaron reformas policiales que desmilitarizaban la seguridad, fomentando la creación de cuerpos civiles para fortalecer la relación entre la policía y la sociedad. Desde entonces, la tendencia ha sido pasar de un modelo de seguridad pública, centrado en la protección del Estado y el mantenimiento del orden público, a uno de seguridad ciudadana, donde el individuo es el foco central de las políticas de seguridad.

La concepción tradicional de seguridad ha evolucionado gradualmente para incorporar la participación directa de la sociedad, reconociendo que la seguridad no se limita a la protección física del individuo, sino que implica la promoción y creación de entornos propicios para la convivencia pacífica entre las personas. Bajo este enfoque, se destaca la importancia de que las políticas de seguridad se centren más en prevenir y controlar los factores que generan violencia e inseguridad que en actividades meramente represivas o reactivas (USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, 2011).

El Ministerio de Gobierno (2014) menciona que una de las responsabilidades de la policía comunitaria es recuperar la confianza a través de un contacto mucho más cercano, aplicando la aplicación de estrategias que apuntan a erradicar los delitos en sus diferentes modalidades.

Marco Legal

En el marco de la estructura gubernamental de un país, los gobiernos parroquiales rurales desempeñan un papel crucial al estar investidos de competencias exclusivas, delineadas en el Artículo 267 de la Constitución. Estas competencias, otorgadas las cuales confieren a estos entes la responsabilidad de guiar el desarrollo armónico de las áreas rurales. Desde la planificación del desarrollo parroquial y la gestión del ordenamiento territorial, hasta la preservación de la biodiversidad y la administración de servicios públicos descentralizados, los gobiernos parroquiales rurales se erigen como actores esenciales en la construcción y sostenibilidad de comunidades vibrantes y resilientes. Este artículo profundizará en cada una de estas competencias, resaltando su importancia y el impacto directo que tienen en el bienestar y la prosperidad de las

poblaciones rurales. Así como Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

En el núcleo de la salvaguarda de la sociedad y el mantenimiento del orden se encuentra la Policía Nacional, una entidad emblemática con un mandato claro y una estructura definida, según lo establecido en el Artículo 163 de nuestra Constitución. Este artículo delinea los fundamentos esenciales de la Policía Nacional, describiéndola como una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada y altamente especializada. Su noble propósito es claro: atender la seguridad ciudadana, preservar el orden público y garantizar el libre ejercicio de los derechos, así como la seguridad de las personas en todo el territorio nacional. En este artículo, exploraremos minuciosamente la naturaleza, la misión y la importancia de la Policía Nacional en la construcción de una sociedad segura y justa.

Que ha hecho el trabajo social para la organización comunitaria y en la seguridad ciudadana

El trabajo social ha tenido un impacto notable en fortalecer comunidades a través de diversas estrategias. Los profesionales en este campo han trabajado activamente para promover la cohesión comunitaria, involucrando a los residentes en procesos participativos y facilitando la toma de decisiones local. Asimismo, se han implementado programas que capacitan a las comunidades para desarrollar soluciones autogestionadas frente a desafíos específicos.

En el ámbito de la seguridad ciudadana, el trabajo social ha desempeñado un papel esencial en la prevención del crimen. Esto se ha logrado identificando y abordando las causas subyacentes de la delincuencia, como la pobreza y la falta de oportunidades. Los profesionales han colaborado estrechamente con las comunidades para fortalecer factores protectores y reducir factores de riesgo, contribuyendo así a entornos más seguros.

En la gestión de conflictos, los trabajadores sociales han actuado como mediadores, facilitando soluciones pacíficas y sostenibles para disputas dentro de las comunidades. Además, su intervención en situaciones de crisis, brindando apoyo emocional y práctico en momentos traumáticos, ha sido esencial para la recuperación comunitaria.

El desarrollo de programas sociales también ha sido una contribución destacada del trabajo social. Al abordar temas críticos como el acceso a la educación, servicios de salud y empleo, han trabajado para elevar la calidad de vida y, por ende, la seguridad ciudadana. Finalmente, el trabajo social aboga por la justicia social, enfrentando desigualdades sistémicas que podrían contribuir a la inseguridad y la criminalidad. En conjunto, estas acciones han consolidado al trabajo social como un actor fundamental en la edificación de comunidades más seguras y resilientes.

Análisis contextual del barrio Cruzpamba

Descripción del Barrio Cruzpamba

Al estar a solo 5 minutos de la Matriz del Cantón, Cruzpamba goza de una buena accesibilidad a servicios, comercios y otras instalaciones en el centro del cantón. Esto facilita que los residentes accedan a servicios gubernamentales, centros de salud, educación y otras comodidades esenciales.

Cruzpamba, siendo un barrio rural, alberga a una comunidad cuya actividad principal se centra en la agricultura y la ganadería. Los habitantes de este pintoresco lugar son reconocidos por su amabilidad y hospitalidad. La vida en Cruzpamba se teje entre cultivos, pastoreo y actividades relacionadas con la producción agropecuaria, que representan los pilares económicos de la comunidad.

Actores Principales y Actividades:

Agricultores y Ganaderos: Los protagonistas principales de la vida en Cruzpamba son los agricultores y ganaderos. Su labor no solo contribuye al sustento del barrio, sino que también preserva la esencia agraria de Píllaro. Pueden estar involucrados en cultivos locales, ganadería, y otras actividades relacionadas con la producción de alimentos.

Cohesión Comunitaria:

Eventos Locales: Cruzpamba es más que un lugar de residencia; es una comunidad activa que valora la cohesión social. Eventos locales, como ferias, festividades y reuniones comunitarias, desempeñan un papel fundamental en fortalecer los lazos entre los residentes.

Festividades y Tradiciones: La celebración de festividades y la práctica de tradiciones locales son elementos clave para mantener viva la identidad cultural y comunitaria. Estos eventos no solo son momentos de alegría, sino que también fomentan la participación activa y el sentido de pertenencia.

Tejido Social: La cohesión comunitaria va más allá de las actividades económicas. En Cruzpamba, la colaboración y el apoyo mutuo son fundamentales para el funcionamiento diario de la comunidad. Pueden existir estructuras organizativas locales que promuevan la solidaridad y la participación.

1.2. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Analizar el impacto de la Organización Comunitaria en la Seguridad Ciudadana del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro.

Objetivos Específicos:

- Identificar las organizaciones comunitarias presentes en el barrio.
- Establecer las estrategias de Seguridad Ciudadana.
- Determinar cómo la Organización Comunitaria incide en la Seguridad Ciudadana.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1. Materiales

En esta investigación, se optó por un enfoque de recopilación de información mediante la aplicación de dos encuestas. La primera encuesta consta de 15 preguntas, evaluadas en una escala de Likert del uno al cinco, y se centra en aspectos relacionados con la organización comunitaria. La segunda encuesta, también compuesta por 15 preguntas y evaluada en una escala de Likert del uno al cinco, aborda la percepción de seguridad ciudadana. Ambas encuestas serán administradas a los residentes del barrio Cruzpamba. Este método de recopilación de datos se considera idóneo para obtener percepciones detalladas y evaluaciones cuantitativas sobre la organización comunitaria y la seguridad ciudadana en el mencionado barrio.

Esta investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, empleando una encuesta que incorpora un cuestionario semiestructurado. El propósito fundamental de esta metodología es recabar información esencial para abordar aspectos cruciales vinculados a la Organización Comunitaria y la Seguridad Ciudadana. En el siguiente apartado, se presenta una detallada descripción del grupo de estudio, seguido de información exhaustiva sobre la validación del instrumento empleado, proporcionando así un marco sólido para el análisis de los datos recopilados.

2.2. Métodos

Enfoque

Cuantitativo

Esta investigación se enmarca en el ámbito cuantitativo, lo cual implica un enfoque científico centrado en la recopilación y análisis de datos numéricos y estadísticos con el objetivo de comprender y explicar fenómenos. Al optar por un enfoque cuantitativo, se busca obtener información precisa y mensurable sobre las variables objeto de investigación. En este proceso, se emplean métodos estandarizados para la recopilación de datos, seguido por la aplicación de análisis estadísticos con el fin de examinar las relaciones entre dichas variables. De esta manera, se obtienen conclusiones respaldadas por evidencia numérica (Hernández Sampieri et al., 2018).

Modalidad- Tipo de investigación

Transversal

Esta investigación tiene un diseño transversal, ya que recopila la información en una sola ocasión, sin realizar un seguimiento a lo largo del tiempo a los participantes. En este estudio, se examina el grado de desarrollo de la capacidad de discriminación y clasificación de objetos con dos atributos en un momento específico. Esta metodología ofrece una instantánea de la situación en un periodo determinado, permitiendo identificar correlaciones y patrones en la relación entre las variables estudiadas. Sin embargo, no proporciona información sobre cómo estas habilidades evolucionan o cambian con el tiempo en los individuos (Hernández et al., 2014).

Campo

La investigación de campo se configura como un enfoque científico que implica la obtención directa de datos en el mismo escenario donde se desarrollan los fenómenos o eventos de interés. Este método requiere que el investigador se involucre activamente en el entorno o contexto específico que está siendo examinado. La participación directa y personal del investigador en el lugar de estudio se erige con el propósito fundamental de adquirir información de manera inmediata y cercana, permitiendo una comprensión más profunda y detallada de los aspectos relevantes de la investigación. Este enfoque facilita una conexión más estrecha con la realidad observada, promoviendo así la validez y fiabilidad de los datos recopilados (Hernández et al., 2014).

Bibliográfica

La investigación bibliográfica desempeña un papel fundamental en la construcción del conocimiento, permitiendo un análisis exhaustivo de la literatura existente sobre un tema específico. En el presente estudio, se ha llevado a cabo una revisión sistemática de fuentes académicas, libros y artículos relacionados con la organización comunitaria y la seguridad ciudadana. La consulta de diversas fuentes ha proporcionado una base sólida para comprender la evolución del pensamiento en este campo, identificar tendencias, y evaluar las metodologías utilizadas en investigaciones previas. La integración de estos hallazgos bibliográficos no solo enriquece la comprensión del tema, sino que también sienta las bases para el marco teórico de la investigación,

delineando las lagunas existentes en la literatura y justificando la necesidad de esta nueva contribución al conocimiento.

Nivel de investigación

Investigación no experimental

El diseño no experimental se caracteriza por su enfoque en la observación, descripción y análisis de fenómenos o situaciones, sin intervenir deliberadamente para modificar variables. A diferencia de los diseños experimentales, que implican intervenciones controladas, los diseños no experimentales se centran en recopilar datos tal como se presentan en la realidad, sin realizar alteraciones deliberadas en las condiciones existentes (Hernández et al., 2018).

Investigación Descriptiva

Por otro lado, la investigación descriptiva tiene como objetivo principal describir características o fenómenos sin manipular variables ni establecer relaciones causales. En este estudio, se proporcionó una descripción detallada de resultados obtenidos en base a la seguridad ciudadana y la organización comunitaria. Este enfoque permitió contextualizar los hallazgos dentro de las prácticas comunitarias frente a la organización y el sentimiento de seguridad con relación a ellas (Hernández et al., 2018).

Investigación Correlacional

La investigación de tipo correlacional se centra en analizar la relación entre dos o más variables sin establecer una relación de causa y efecto. En este contexto, se llevó a cabo un estudio para examinar la posible asociación entre la seguridad ciudadana y la organización social (Hernández et al., 2018). La recopilación de datos de una muestra representativa permitió realizar análisis estadísticos que revelaron una correlación significativa entre estas variables, indicando que la comunidad no se encuentra organizada causando en consecuencia un sentimiento de inseguridad.

Métodos

Hipotético deductivo

Es un enfoque de investigación científica que implica la formulación de hipótesis como explicaciones tentativas de fenómenos observados. A partir de estas hipótesis, se derivan predicciones específicas que son sometidas a pruebas empíricas a través de la recopilación y análisis de datos. El proceso sigue un razonamiento deductivo, donde las conclusiones se extraen de manera lógica de las premisas iniciales. Este método proporciona una estructura sistemática para probar la validez de las hipótesis y contribuye al avance del conocimiento científico al permitir la refutación o corroboración de explicaciones propuestas.

Medición

En el contexto de la presente investigación, se destaca la aplicación de un método de medición como un componente fundamental de la metodología empleada. Este enfoque se caracteriza por su naturaleza que parte de lo particular a lo general. En otras palabras, la investigación sigue un proceso que implica la observación y cuantificación de aspectos específicos para luego generalizar y establecer conclusiones más amplias. Este método de medición proporciona un marco sistemático que permite la captura precisa de datos, contribuyendo así a la robustez y confiabilidad de los resultados obtenidos en el estudio (Hernández et al., 2014).

Población

Para el desarrollo de esta investigación se tomó como población a los moradores del barrio Cruzpamba del Cantón Santiago de Píllaro en Tungurahua específicamente los 250 moradores de los cuales se restaron 80 habitantes que son menores de edad y 5 autoridades restantes, tomando en cuenta 165 personas para calcular la muestra

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{(N - 1) \times e^2 + Z^2 \times p \times q}$$

Variables:

- n = Tamaño de la muestra
- Z = Nivel de confiabilidad = 92% = 8
- p = Probabilidad de ocurrencia = 0,5

- $q = \text{Probabilidad de no ocurrencia} = 0,5$
- $N = \text{Población}$
- $e = \text{Error de muestreo} = 0,1$

Valores:

- $n: 50$
- $Z:0,85$
- $p:0,5$
- $q:0,5$
- $N: 165 \text{ población considerada para la muestra}$
- $e: 0,05$

Muestra

Para llevar a cabo esta selección, se seleccionarán 50 personas a partir de los 18 años de manera imparcial y sin discriminación alguna. Este grupo de individuos conformará la muestra que será objeto de análisis en la investigación. La muestra representativa es un subconjunto de individuos que se seleccionan de manera que reflejen adecuadamente las características de la población más amplia (Hernández et al., 2018).

Baremación

Tabla 1

Organización Comunitaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
BAJO	15	30,0	30,0	30,0
Válidos MEDIO	35	70,0	70,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

La tabla muestra la distribución de una muestra de 50 personas en función de su percepción sobre la organización comunitaria. El 30% de los participantes califica esta organización como "BAJO", mientras que el 70% la considera "MEDIO". No se registran respuestas en la categoría "ALTO". Esto sugiere que la mayoría de los

encuestados perciben la organización comunitaria como algo intermedio en términos de eficacia, con una minoría que la evalúa como baja.

Tabla 2

Seguridad Ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BAJO	8	16,0	16,0	16,0
	MEDIO	40	80,0	80,0	96,0
	ALTO	2	4,0	4,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

En cuanto a la seguridad ciudadana, el 16% de los participantes la percibe como "BAJO", el 80% como "MEDIO" y el 4% como "ALTO". Esto indica que la mayoría de la muestra considera que la seguridad ciudadana es de nivel medio, mientras que una minoría percibe niveles bajos o altos. La ausencia de respuestas en el intervalo "ALTO" podría sugerir cierta preocupación o insatisfacción en cuanto a la seguridad ciudadana entre los encuestados, aunque esta interpretación debe considerar el tamaño de la muestra y el contexto específico.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y descripción de resultados

La investigación se realizó a 50 residentes del barrio Cruzpamba, perteneciente al Cantón Santiago de Píllaro mediante la aplicación de una encuesta en línea en Google forms. Es importante destacar que todos los participantes proporcionaron sus datos de manera libre y voluntaria.

Validación del Instrumento

Para evaluar la validez del instrumento y la confiabilidad del mismo, en la presente investigación se tomó como grupo de estudio a 20 personas semejantes, la recolección de datos fue online, se utilizó la herramienta Google forms, la validez del estudio también se realizó a 3 expertos dentro de la institución.

La presente investigación se fundamenta en un sólido procesamiento de casos y en el análisis de la fiabilidad del instrumento utilizado. La Tabla 1 proporciona un resumen detallado del procesamiento de los casos, destacando la exclusión de ningún participante, lo que respalda la integridad de la muestra recopilada. Asimismo, la Tabla 2 presenta estadísticos de fiabilidad, con un impresionante valor de Alfa de Cronbach de 0,904. Esta cifra, ubicada dentro del rango considerado como excelente, indica una confiabilidad sobresaliente del instrumento utilizado en la investigación. Este alto nivel de fiabilidad fortalece la validez de los resultados obtenidos, permitiendo una interpretación sólida y precisa de los datos recabados en el contexto del Barrio Cruzpamba.

Posteriormente en esta investigación, se optó por un enfoque de recopilación de información mediante la aplicación de dos encuestas. La primera encuesta consta de 15 preguntas, evaluadas en una escala de Likert del uno al cinco, y se centra en aspectos relacionados con la organización comunitaria. La segunda encuesta, también compuesta por 15 preguntas y evaluada en una escala de Likert del uno al cinco, aborda la percepción de seguridad ciudadana. Ambas encuestas serán administradas a los residentes del barrio Cruzpamba. Este método de recopilación de datos se considera

idóneo para obtener percepciones detalladas y evaluaciones cuantitativas sobre la organización comunitaria y la seguridad ciudadana en el mencionado barrio.

Tabla 3

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluido s ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Tabla 4

Estadísticos de fiabilidad

Estadísticos de fiabilidad			
Alfa	de	N	de
Cronbach		elementos	
,904		30	

El valor que nos otorga el alfa de Cronbach indica la fiabilidad que tiene un instrumento, esto se determina por rangos en donde 0,1-0,6 el instrumento no es aceptado y de 0,7 a 0,8 es aceptable de 0,8 a 0,9 es bueno y de 0,9 a 1 es excelente, en este caso hemos obtenido un 0,904 lo que indica que el instrumento tiene una fiabilidad excelente.

La presente investigación proporciona un análisis detallado de la composición demográfica de la muestra recopilada en el Barrio Cruzpamba, centrándose en variables clave como género, edad, instrucción académica y estado civil. En la sección de género, se destaca una distribución equitativa entre hombres y mujeres, evidenciando una representación balanceada en la muestra. La sección de edad revela una diversidad significativa, con un rango que abarca desde jóvenes de 18 a 28 años, de 29 a 39 años, 40 a 50 años hasta personas mayores de 50 años, ofreciendo una panorámica completa de la población encuestada. La instrucción académica presenta una variabilidad notable en los niveles educativos, desde educación primaria hasta educación superior, lo que sugiere una amplia gama de experiencias y perspectivas.

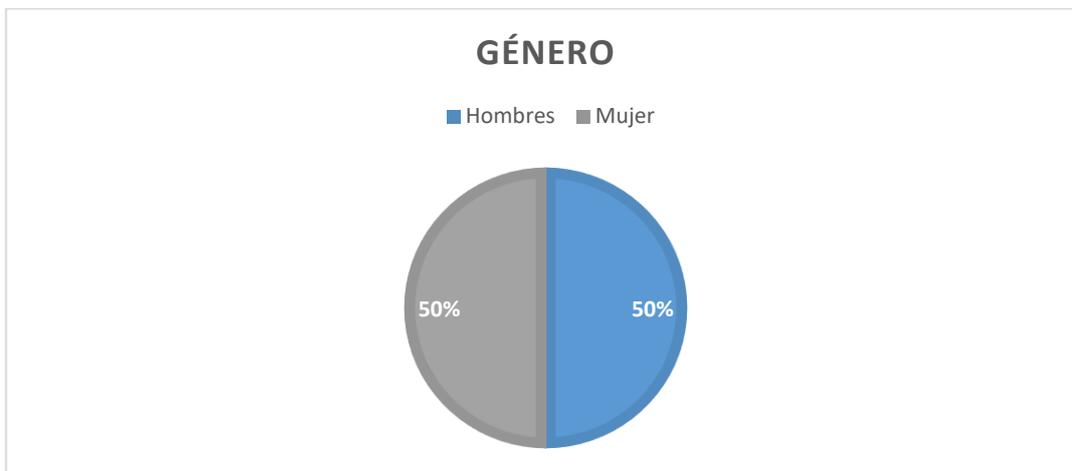
Por último, la sección de estado civil proporciona información sobre la diversidad en las relaciones matrimoniales de los encuestados, con un porcentaje significativo de personas solteras y casadas. Estos datos demográficos constituyen un fundamento esencial para comprender las características de la población y serán fundamentales para el análisis posterior de las percepciones y experiencias en temas relacionados con la seguridad y la participación comunitaria en el Barrio Cruzpamba.

Tabla 5

Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	25	50,0	50,0	50,0
	Mujer	25	50,0	50,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Figura 1 Género



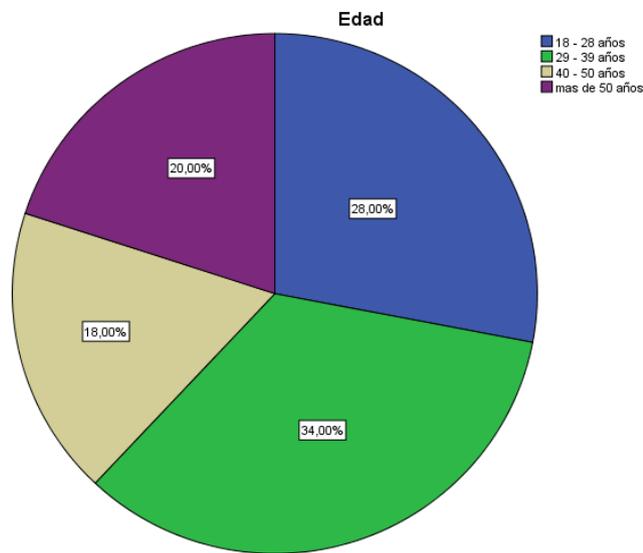
Con relación al género es posible mencionar que del total de encuestados en el barrio Cruzpamba muestra una distribución equitativa de género en la muestra, con un 50% de hombres y un 50% de mujeres.

Tabla 6

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 18 - 28 años	14	28,0	28,0	28,0
29 - 39 años	17	34,0	34,0	62,0
40 - 50 años	9	18,0	18,0	80,0
más de 50 años	10	20,0	20,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 2 Edad



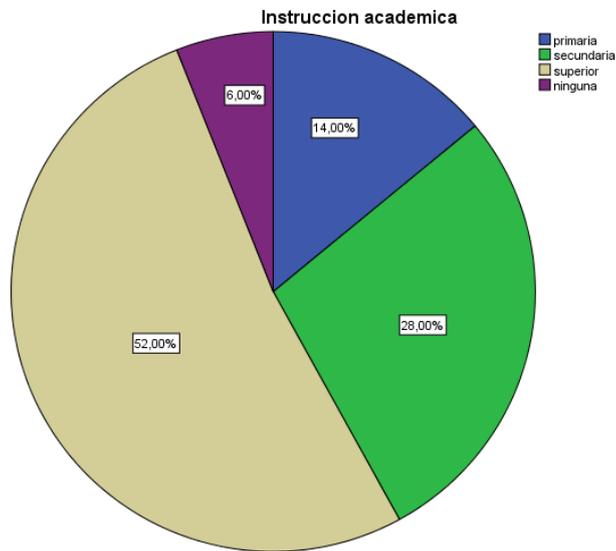
Las respuestas muestran la distribución de la edad de los encuestados en diferentes categorías. El 28% tiene entre 18 y 28 años, el 34% tiene entre 29 y 39 años, el 18% tiene entre 40 y 50 años, y el 20% tiene más de 50 años. Estos resultados proporcionan información sobre la diversidad de edades en la muestra encuestada. Es importante tener en cuenta esta diversidad al analizar otros aspectos de la encuesta, ya que las percepciones y experiencias pueden variar según la edad de los participantes.

Tabla 7

Instrucción académica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	7	14,0	14,0	14,0
secundaria	14	28,0	28,0	42,0
Válidos Superior	26	52,0	52,0	94,0
Ninguna	3	6,0	6,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 3 Instrucción académica



Los datos sobre la instrucción académica de los encuestados muestran una variedad en los niveles de educación en la muestra. Estos resultados ofrecen información valiosa sobre la composición educativa de la muestra y pueden ser relevantes al analizar las respuestas en función del nivel educativo de los participantes.

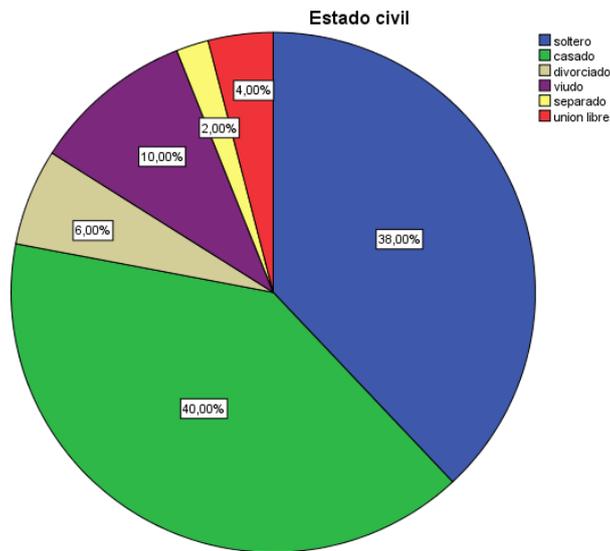
Tabla 8

Estado civil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
soltero	19	38,0	38,0	38,0
casado	20	40,0	40,0	78,0
divorciado	3	6,0	6,0	84,0
Válidos viudo	5	10,0	10,0	94,0
separado	1	2,0	2,0	96,0
unión libre	2	4,0	4,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 4 Estado civil



La distribución por estado civil en la muestra indica que el 38% de los encuestados son solteros. Estos datos ofrecen una perspectiva sobre la diversidad en el estado civil de la población encuestada y pueden ser relevantes para entender cómo las experiencias y percepciones pueden variar según el estado civil de los participantes.

Tabla 9

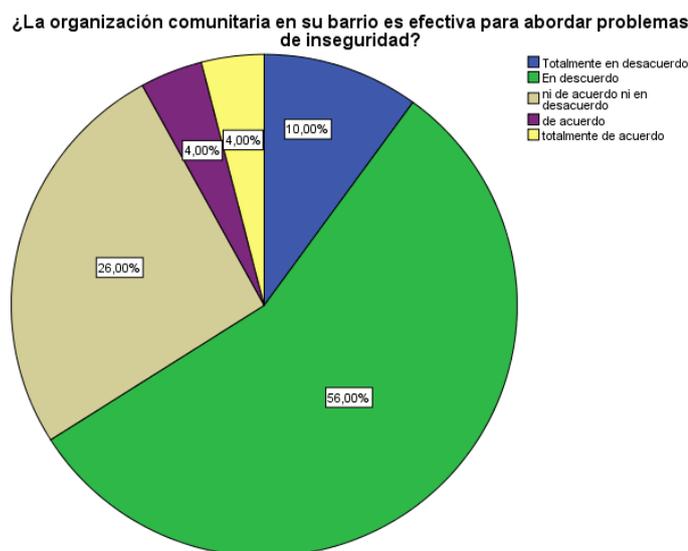
Pregunta 1

¿La organización comunitaria en su barrio es efectiva para abordar problemas de inseguridad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	5	10,0	10,0
En desacuerdo	28	56,0	56,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	26,0	26,0
de acuerdo	2	4,0	4,0
totalmente de acuerdo	2	4,0	4,0
Total	50	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Figura 5 Pregunta 1



Análisis

Las respuestas indican que hay una variedad de opiniones sobre la efectividad de la organización comunitaria en abordar problemas de inseguridad en el barrio. Un 10% de los encuestados está totalmente en desacuerdo con la efectividad de la organización, mientras que el 26% ni está de acuerdo ni en desacuerdo, lo que podría indicar cierta ambigüedad o falta de consenso en la percepción de la efectividad de la organización. Un 4% está de acuerdo, otro 4% está totalmente de acuerdo y otro 56% está en desacuerdo.

Interpretación

Estos resultados obtenidos sugieren la incomodidad con las estrategias de la organización comunitaria para abordar los problemas de inseguridad y, posiblemente, mejorar la comunicación para obtener un mayor respaldo y participación de la comunidad.

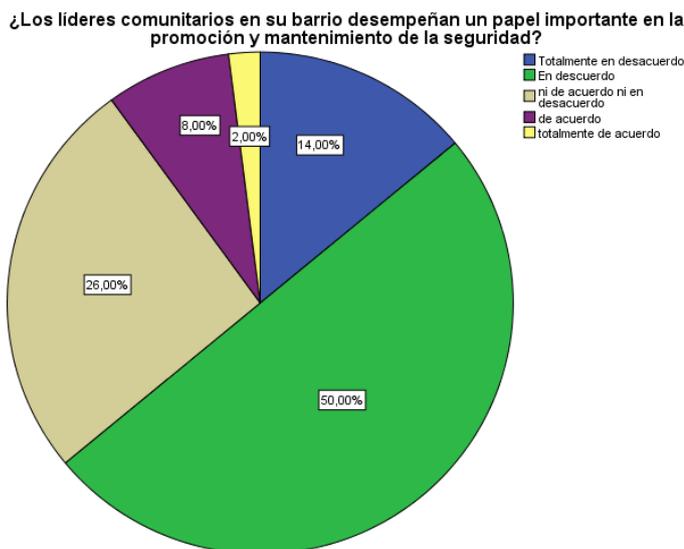
En relación a la situación Cachipundo (2021) indica que la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad, mediante la formación de comités o grupos de trabajo, garantiza que las estrategias adoptadas reflejen las necesidades y realidades específicas de la comunidad. Además, fomenta un sentido de responsabilidad compartida, donde cada individuo se convierte en un defensor activo de la seguridad en su entorno.

Tabla 10

Pregunta 2

¿Los líderes comunitarios en su barrio desempeñan un papel importante en la promoción y mantenimiento de la seguridad?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14,0	14,0	14,0
En desacuerdo	25	50,0	50,0	64,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	26,0	26,0	90,0
de acuerdo	4	8,0	8,0	98,0
totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 6 Pregunta 2



Según los datos obtenidos, indican que hay una diversidad de opiniones sobre el papel de los líderes comunitarios en la promoción y mantenimiento de la seguridad en el barrio. Un 14% de los encuestados está totalmente en desacuerdo con la importancia de los líderes comunitarios en este aspecto, mientras que el 50% está en desacuerdo. El 26% ni está de acuerdo ni en desacuerdo, lo que puede reflejar cierta ambigüedad o falta de consenso en la percepción de la contribución de los líderes comunitarios a la seguridad. Un 8% está de acuerdo, y un 2% está totalmente de acuerdo.

Interpretación

De los resultados obtenidos sugieren la necesidad de una mayor claridad sobre el papel y la eficacia de los líderes comunitarios en la promoción de la seguridad, así como posiblemente estrategias para fortalecer su participación y apoyo en esta área.

La perspectiva de Lillo y Roselló (2023) destaca la importancia del líder barrial como representante y organizador comunitario, facilitador del diálogo entre residentes y autoridades, y promotor de la cohesión social, un contrapunto podría señalar que la efectividad de un líder barrial podría depender en gran medida de la capacidad para adaptarse a dinámicas cambiantes y para gestionar conflictos internos. La relevancia de abordar problemas locales y preservar la identidad cultural podría encontrarse en tensiones con la necesidad de liderar cambios innovadores o de incorporar nuevas perspectivas para enfrentar desafíos contemporáneos. En este sentido, podría resaltar

la importancia de equilibrar la tradición y la adaptabilidad en el liderazgo barrial para asegurar una respuesta efectiva a las complejidades del entorno comunitario actual.

Tabla 11 *Pregunta 3*

¿La organización en su barrio ha mejorado la calidad de vida en su comunidad?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12,0	12,0	12,0
En desacuerdo	14	28,0	28,0	40,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	46,0	46,0	86,0
de acuerdo	7	14,0	14,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 7 *Pregunta 3*



Análisis

De acuerdo a la información, se observa que cerca del 12% sostiene firmemente que la organización no ha tenido un impacto positivo en este aspecto. Por otro lado, un significativo 28% de los encuestados expresa su desacuerdo con la idea de que la organización ha contribuido a mejorar la calidad de vida en su comunidad. Un grupo considerable, representando el 46%, seleccionó la opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo", indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la contribución de la organización a la mejora de la calidad de vida. Finalmente, un 14% de la muestra está de acuerdo en que la organización ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida en la comunidad. Estos resultados sugieren una variedad de

perspectivas dentro de la comunidad, subrayando la importancia de explorar más a fondo las percepciones y experiencias de los residentes con respecto a la organización comunitaria.

Interpretación

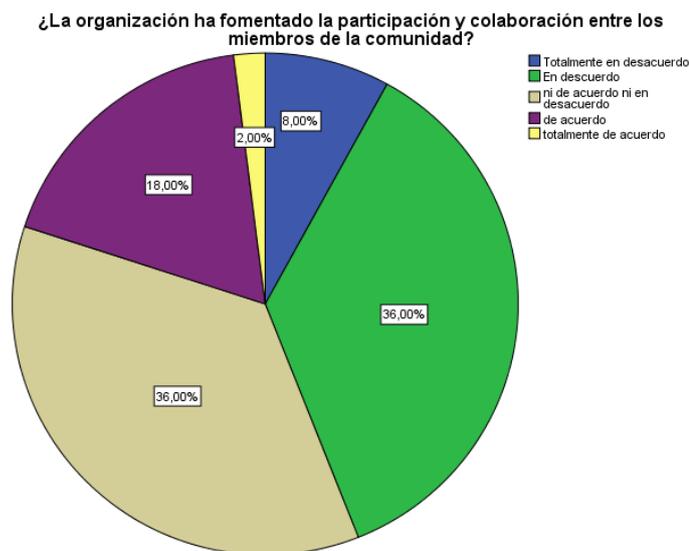
Demostrando que la organización comunitaria no mantiene un impacto positivo en la calidad de vida de los usuarios del barrio en contrapunto a lo estipulado por Andreu et al. (1991) la organización comunitaria desempeña un papel clave en mejorar la calidad de vida al facilitar la colaboración y empoderamiento. Al coordinar recursos y esfuerzos, aborda eficazmente desafíos locales, promoviendo la participación activa de los residentes y cultivando un sentido de pertenencia. Además, al fortalecer la cohesión social y construir redes de apoyo, contribuye al bienestar emocional. La organización comunitaria maximiza el impacto positivo en áreas como educación y salud, generando un entorno más sostenible y enriquecedor, destacando su importancia tanto para soluciones prácticas como para el desarrollo integral de los individuos.

Tabla 12

Pregunta 4

¿La organización ha fomentado la participación y colaboración entre los miembros de la comunidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
	En desacuerdo	18	36,0	36,0	44,0
	ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	36,0	36,0	80,0
	de acuerdo	9	18,0	18,0	98,0
	totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Figura 8 Pregunta 5



Análisis

Según los datos presentados, se evidencia diversas percepciones en la muestra, un 8% sostiene firmemente que la organización no ha fomentado la participación y colaboración. Además, un considerable 36% de los encuestados está en desacuerdo con la idea de que la organización ha promovido la colaboración y participación entre los miembros de la comunidad. Otro 36% seleccionó la opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo", señalando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la promoción de la participación y colaboración comunitaria por parte de la organización. Un 18% está de acuerdo en que la organización ha fomentado la participación y colaboración, y un 2% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados reflejan diversas opiniones dentro de la comunidad respecto al impacto de la organización en el fomento de la participación y colaboración entre sus miembros, sugiriendo áreas potenciales para mejorar la eficacia de la organización en este aspecto. Lo cual resalta la necesidad de promover la participación activa entre los habitantes de Cruzpamba.

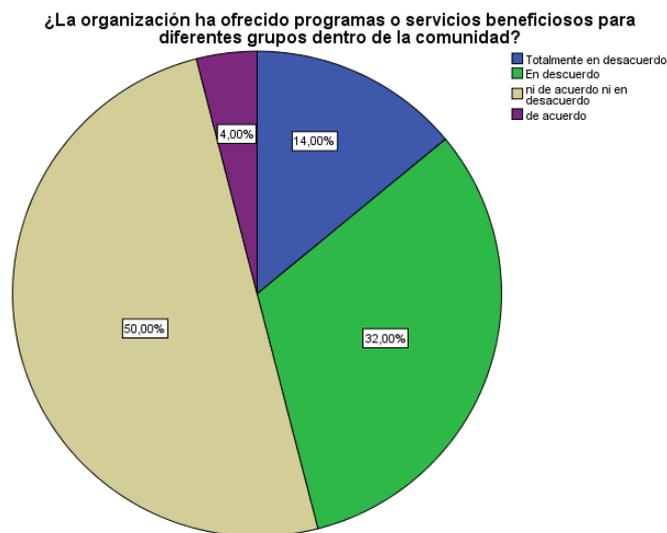
El autor Andreu et al. (1991) quien refiere que la estructura organizativa facilita la optimización eficiente de los esfuerzos y recursos colectivos, ya sean de naturaleza humana, material o financiera, con el fin de lograr los objetivos establecidos. Asimismo, propicia el desarrollo de líderes al promover el crecimiento de habilidades

individuales y la capacidad de toma de decisiones. Además, proporciona una plataforma para la interacción con otras personas, fomentando el debate y el respeto por una variedad de perspectivas.

Tabla 13 *Pregunta 5*

¿La organización ha ofrecido programas o servicios beneficiosos para diferentes grupos dentro de la comunidad?				
	Frecuencia	Porcentaje e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14,0	14,0	14,0
En desacuerdo	16	32,0	32,0	46,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	50,0	50,0	96,0
de acuerdo	2	4,0	4,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 9 *Pregunta 5*



Análisis

Las respuestas obtenidas, indican un 14% de la muestra sostiene firmemente que la organización no ha ofrecido programas o servicios beneficiosos para diferentes grupos. Además, un 32% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que la organización ha proporcionado beneficios para diversos grupos en la comunidad. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por la mayoría, representando el 50%, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre los programas y servicios ofrecidos por la organización. Solo un 4% está de

acuerdo en que la organización ha proporcionado programas o servicios beneficiosos para diferentes grupos, y un 4% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

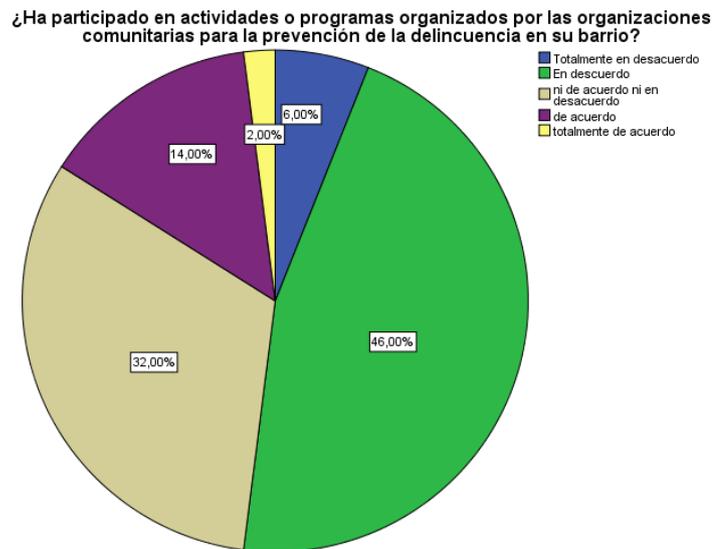
Estos resultados sugieren que hay una falta de consenso en la percepción de la efectividad de la organización para ofrecer beneficios a diversos grupos en la comunidad, señalando la necesidad de una evaluación más detallada de las iniciativas y servicios de la organización.

Para Andreu et al. (1991) el cual menciona que esta entidad busca activamente la participación de los habitantes en el proceso decisional, fomentando un sentimiento de pertenencia y compromiso. Al estimular la cohesión social y establecer redes de apoyo, contribuye al fortalecimiento de los vínculos comunitarios y al mejoramiento del bienestar emocional de las personas. Al mismo tiempo, al concentrar esfuerzos en metas compartidas, se potencia el impacto positivo en áreas cruciales como la educación, la salud y el acceso a recursos, creando un entorno más sostenible y gratificante para la vida cotidiana de los residentes. En resumen, la organización comunitaria no solo ofrece respuestas prácticas a los desafíos locales, sino que también enriquece la vida de los individuos al promover la participación, la solidaridad y el desarrollo integral.

Tabla 14 *Pregunta 6*

¿Ha participado en actividades o programas organizados por las organizaciones comunitarias para la prevención de la delincuencia en su barrio?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	6,0	6,0	6,0
En desacuerdo	23	46,0	46,0	52,0
ni de acuerdo ni en	16	32,0	32,0	84,0
Válidos desacuerdo				
de acuerdo	7	14,0	14,0	98,0
totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 10 Pregunta 6



Análisis

Del total de los encuestados un 6% de la muestra sostiene firmemente que no ha participado en tales actividades o programas. Además, un significativo 46% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que han participado en actividades de prevención de la delincuencia. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por el 32% de los participantes, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus experiencias de participación en actividades de prevención de la delincuencia organizadas por las organizaciones comunitarias. Un 14% está de acuerdo en que ha participado en estas actividades, y un 2% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados sugieren una variabilidad en la participación de la comunidad en iniciativas de prevención de la delincuencia, destacando la importancia de comprender las razones detrás de las diferentes respuestas para fortalecer la participación y mejorar la eficacia de tales programas. Demostrando que no presenta interés por la participación en actividades preventivas sobre delincuencia.

Lo expresado por Cachipundo (2021) refiere que la importancia de la organización comunitaria en la prevención del delito reside en su habilidad para consolidar los lazos sociales, aumentar la conciencia ciudadana y establecer medidas de defensa eficaces contra las acciones delictivas. Una comunidad bien organizada puede desempeñar un

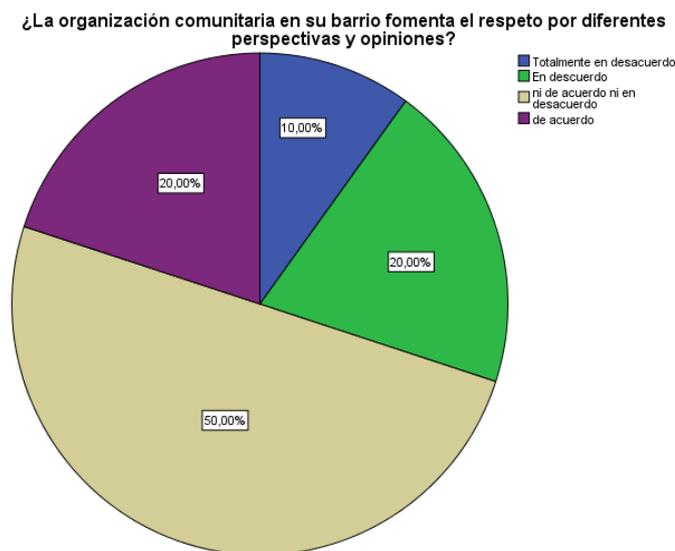
papel fundamental como un sistema de prevención intrínseco al abordar las raíces subyacentes de la criminalidad y motivar la participación activa de los habitantes.

Tabla 15

Pregunta 7

¿La organización comunitaria en su barrio fomenta el respeto por diferentes perspectivas y opiniones?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10,0	10,0	10,0
En desacuerdo	10	20,0	20,0	30,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	50,0	50,0	80,0
de acuerdo	10	20,0	20,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 11 Pregunta 7



Análisis

Según los datos reflejados en el gráfico se observa que el 10% de la muestra sostiene firmemente que la organización no fomenta el respeto por diferentes perspectivas y opiniones. Además, un 20% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que la organización promueve este respeto. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por la mayoría, representando el 50%, indicando cierta

ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la promoción del respeto por diferentes perspectivas por parte de la organización comunitaria. Un 20% está de acuerdo en que la organización fomenta el respeto por diferentes perspectivas, y un 20% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados resaltan la importancia de comprender la dinámica y las prácticas de la organización para crear un entorno que valore y respete diversas perspectivas y opiniones en la comunidad. Evidenciando que el respeto hacia la opinión de cada uno de los miembros para su participación.

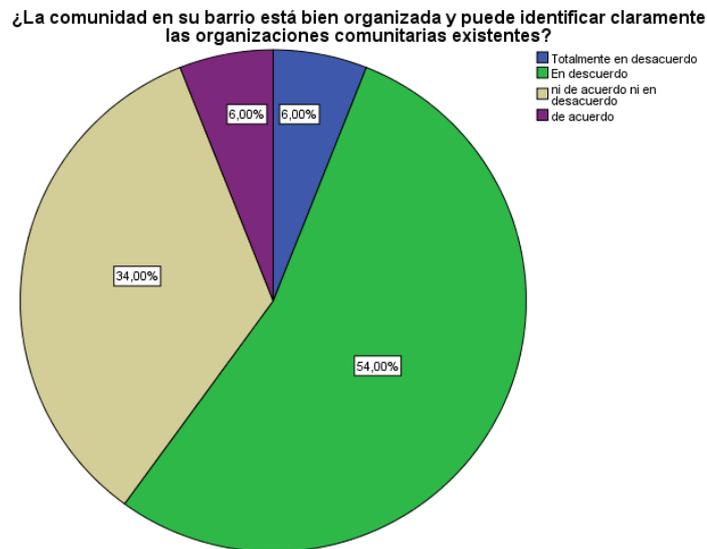
Tabla 16

Pregunta 8

¿La comunidad en su barrio está bien organizada y puede identificar claramente las organizaciones comunitarias existentes?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	6,0	6,0	6,0
En desacuerdo	27	54,0	54,0	60,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	34,0	34,0	94,0
de acuerdo	3	6,0	6,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 12 Pregunta 8



Análisis

Los resultados obtenidos reflejan un 6% de la muestra sostiene firmemente que la comunidad no está bien organizada y no puede identificar claramente las organizaciones comunitarias. Además, un significativo 54% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que la comunidad está bien organizada y puede identificar claramente las organizaciones comunitarias existentes. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por el 34% de los participantes, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la organización y visibilidad de las organizaciones comunitarias. Un 6% está de acuerdo en que la comunidad está bien organizada y puede identificar claramente las organizaciones comunitarias, y un 6% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados sugieren que hay oportunidades para mejorar la organización y visibilidad de las organizaciones comunitarias en el barrio, así como para abordar posibles desafíos percibidos por algunos miembros de la comunidad. Evidenciando que el Barrio Cruzpamba no mantiene una organización clara para los miembros.

En esta situación Miranda (2016) menciona que para preservar la cohesión social y evitar tensiones perjudiciales en una comunidad, resulta esencial emplear métodos

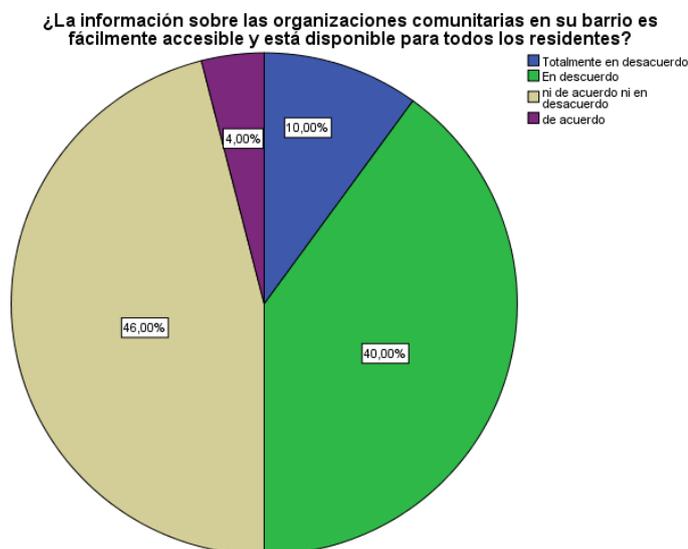
pacíficos de gestión de conflictos, tales como el diálogo y la mediación, para abordar disputas de manera eficaz. La creación de un ambiente propicio para la resolución de conflictos implica fomentar la empatía y la comprensión mutua, así como promover habilidades de comunicación efectiva.

Tabla 17

Pregunta 9

¿La información sobre las organizaciones comunitarias en su barrio es fácilmente accesible y está disponible para todos los residentes?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10,0	10,0	10,0
En desacuerdo	20	40,0	40,0	50,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	46,0	46,0	96,0
de acuerdo	2	4,0	4,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 13 Pregunta 9



Análisis

Las respuestas obtenidas reflejan diversas perspectivas en la muestra. Un 10% de la muestra sostiene firmemente que la información no es fácilmente accesible y no está disponible para todos los residentes. Además, un 40% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que la información es fácilmente accesible. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por la mayoría, representando el

46%, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la accesibilidad de la información sobre las organizaciones comunitarias. Un 4% está de acuerdo en que la información es fácilmente accesible y está disponible para todos los residentes, y un 4% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

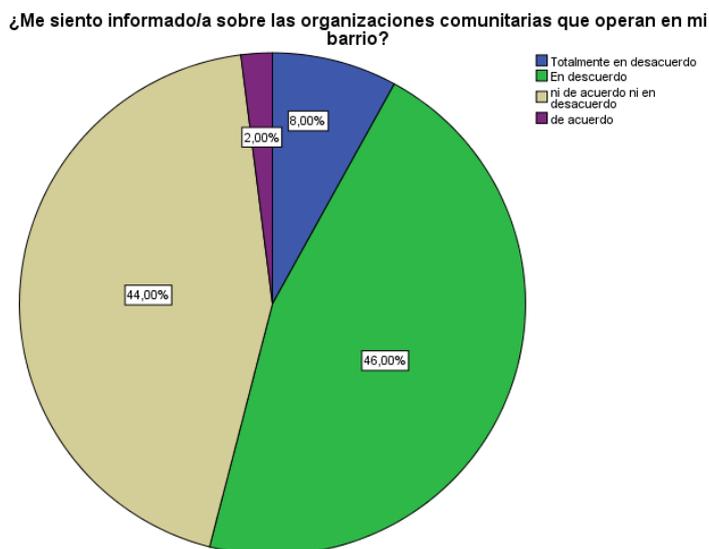
Estos resultados sugieren que podría ser necesario mejorar la comunicación y accesibilidad de la información sobre las organizaciones comunitarias para garantizar una mayor participación e involucramiento de todos los residentes. Demostrando que no existe comunicación asertiva en el barrio al contrario de lo propuesto por Miranda (2016) quien hace referencia a que la comunicación asertiva promueve la búsqueda de soluciones colaborativas al permitir que las personas comprendan las perspectivas del otro, fomentando un diálogo constructivo. La habilidad para comunicarse de manera asertiva no solo contribuye a resolver conflictos de manera efectiva, sino que también fortalece las relaciones al fomentar la comprensión mutua y la cooperación.

Tabla 18

Pregunta 10

¿Me siento informado/a sobre las organizaciones comunitarias que operan en mi barrio?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
En desacuerdo	23	46,0	46,0	54,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44,0	44,0	98,0
de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 14 *Pregunta 10*



Análisis

Las respuestas de la investigación demostraron que un 8% de la muestra sostiene firmemente que no se siente informado/a sobre las organizaciones comunitarias. Además, un 46% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de sentirse informado/a. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por la mayoría, representando el 44%, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la información proporcionada por las organizaciones comunitarias. Un 2% está de acuerdo en sentirse informado/a, y un 2% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Se sugiere que puede haber oportunidades para mejorar la comunicación y la transparencia de las organizaciones comunitarias para asegurar que los residentes se sientan más informados sobre sus actividades y servicios. Lo cual incide positivamente en la dificultad de comunicación.

Al contrario de lo propuesto por Miranda (2016) indica que la comunicación asertiva promueve la búsqueda de soluciones colaborativas al permitir que las personas comprendan las perspectivas del otro, fomentando un diálogo constructivo. La habilidad para comunicarse de manera asertiva no solo contribuye a resolver conflictos

de manera efectiva, sino que también fortalece las relaciones al fomentar la comprensión mutua y la cooperación.

Tabla 19

Pregunta 11

¿Cree que la presencia y actividades de las organizaciones comunitarias han contribuido a reducir los problemas de seguridad en su barrio?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	6,0	6,0	6,0
En desacuerdo	15	30,0	30,0	36,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44,0	44,0	80,0
de acuerdo	10	20,0	20,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 15 *Pregunta 11*



Análisis

Las respuestas obtenidas reflejan un 6% que las organizaciones comunitarias no han contribuido a reducir los problemas de seguridad. Además, un 30% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que las organizaciones comunitarias han tenido un impacto positivo en la reducción de problemas de seguridad. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por la mayoría, representando el 44%,

indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la contribución de las organizaciones comunitarias a la reducción de problemas de seguridad. Un 20% está de acuerdo en que las organizaciones comunitarias han contribuido a reducir los problemas de seguridad, y un 20% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados sugieren que hay una diversidad de opiniones en la comunidad sobre la efectividad de las organizaciones comunitarias en abordar los problemas de seguridad, y podrían ser útiles esfuerzos adicionales para evaluar y comunicar el impacto de estas organizaciones en la seguridad del barrio. Demostrando que no es posible evidenciar la efectividad de la organización ciudadana para mejorar la seguridad en contra punto.

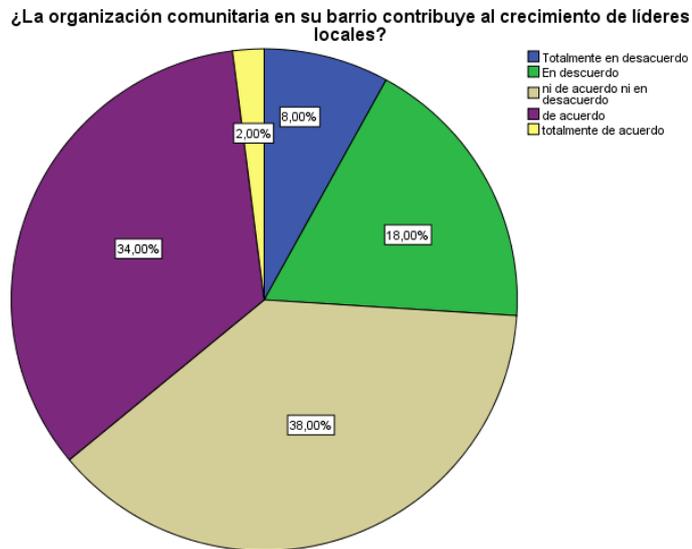
El autor Moreira (2016) quien alude que la prevención del delito a través de la participación ciudadana implica una colaboración activa entre la Policía Comunitaria y los residentes. Al alentar a la comunidad a ser partícipe activa de su propia seguridad, se promueve un sentido de responsabilidad compartida. Estrategias como programas educativos, reuniones periódicas y la formación de comités vecinales son eficaces para capacitar a los ciudadanos. Al familiarizarse y comprender mejor su entorno, los residentes pueden desempeñar un papel fundamental en la identificación de riesgos y la implementación de medidas preventivas.

Tabla 20

Pregunta 12

¿La organización comunitaria en su barrio contribuye al crecimiento de líderes locales?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
	En desacuerdo	9	18,0	18,0	26,0
	ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	38,0	38,0	64,0
	de acuerdo	17	34,0	34,0	98,0
	totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Figura 16 Pregunta 12



Análisis

De acuerdo con la información obtenida un 8% de la muestra sostiene firmemente que la organización no contribuye al crecimiento de líderes locales. Además, un 18% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que la organización ha tenido un impacto positivo en el crecimiento de líderes locales. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por la mayoría, representando el 38%, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la contribución de la organización comunitaria al crecimiento de líderes locales. Un 34% está de acuerdo en que la organización comunitaria ha contribuido al crecimiento de líderes locales, y un 2% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados sugieren que hay una variedad de opiniones en la comunidad sobre el impacto de la organización comunitaria en el desarrollo de líderes locales, y podrían ser útiles esfuerzos adicionales para fortalecer y comunicar este aspecto del trabajo de la organización.

La población encuestada presenta opiniones divididas sobre la incidencia de la comunidad en la formación de líderes, por lo que el autor Caro et al. (2020) enfatiza que la organización comunitaria desempeña un papel vital en la formación de líderes al ofrecer oportunidades para el desarrollo de habilidades y la toma de

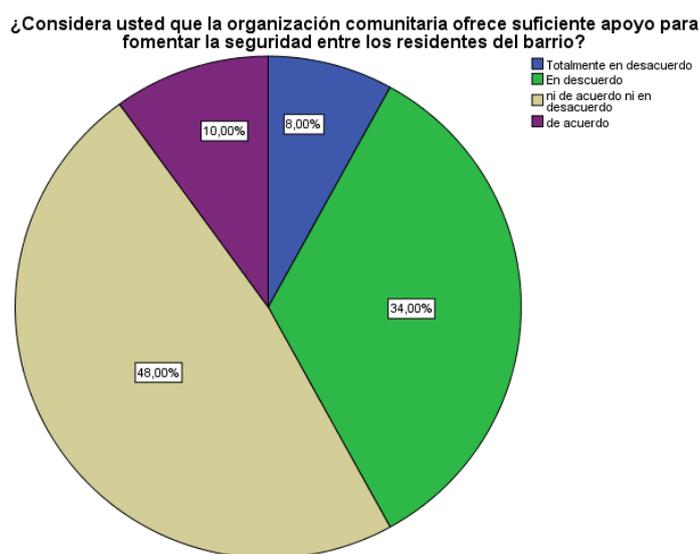
responsabilidades. A través de iniciativas participativas y programas educativos, los miembros de la comunidad pueden cultivar sus capacidades de liderazgo, enfrentar desafíos prácticos y aprender a tomar decisiones de manera colaborativa. La interacción constante con diversos miembros de la comunidad fomenta habilidades clave como la empatía y la comunicación efectiva, esenciales para liderar de manera inclusiva y efectiva. En resumen, la organización comunitaria no solo beneficia el bienestar colectivo, sino que también actúa como un terreno fértil para la formación y el desarrollo de líderes comprometidos con su comunidad.

Tabla 21

Pregunta 13

¿Considera usted que la organización comunitaria ofrece suficiente apoyo para fomentar la seguridad entre los residentes del barrio?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
En desacuerdo	17	34,0	34,0	42,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	48,0	48,0	90,0
de acuerdo	5	10,0	10,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 17 Pregunta 13



Análisis

Las respuestas obtenidas en la investigación en base si la organización comunitaria ofrece suficiente apoyo para fomentar la seguridad entre los residentes del barrio indican diversas perspectivas, un 8% de la muestra sostiene firmemente que la organización no ofrece suficiente apoyo para fomentar la seguridad. Además, un 34% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que la organización brinda suficiente apoyo en este aspecto. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por la mayoría, representando el 48%, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la cantidad de apoyo proporcionado por la organización comunitaria para fomentar la seguridad. Un 10% está de acuerdo en que la organización comunitaria ofrece suficiente apoyo, y un 10% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

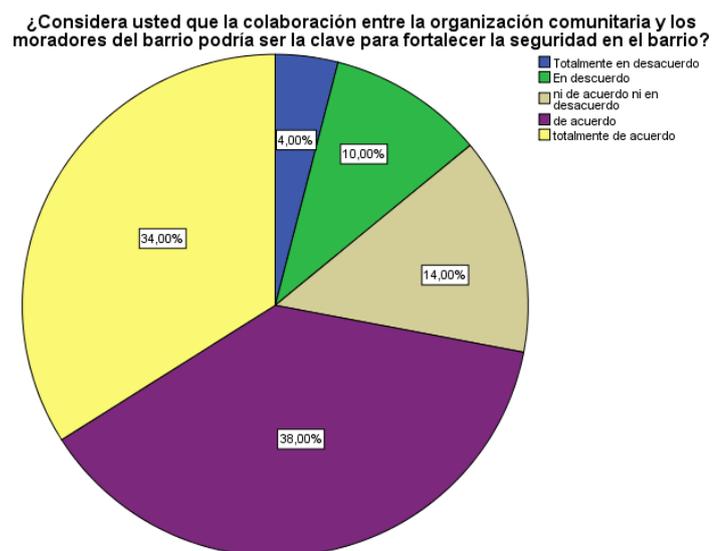
Se resalta la necesidad de evaluar y comunicar más eficazmente los esfuerzos de la organización en términos de apoyo para fomentar la seguridad entre los residentes del barrio. Determinando que bajo la perspectiva de los moradores la comunidad no se muestra como un ente de protección, no obstante, el autor Moreira (2016) hace referencia el papel fundamental de participación ciudadana frente a la seguridad, al incentivar a la comunidad a convertirse en agentes activos de su propia seguridad, se fomenta un sentido de responsabilidad compartida. Programas educativos, reuniones regulares y la creación de comités de vecinos son estrategias efectivas para empoderar a los ciudadanos, quienes, al conocer y comprender mejor su entorno, pueden contribuir significativamente a la identificación de riesgos y la implementación de medidas preventivas.

Tabla 22

Pregunta 14

¿Considera usted que la colaboración entre la organización comunitaria y los moradores del barrio podría ser la clave para fortalecer la seguridad en el barrio?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	4,0	4,0
	En desacuerdo	5	10,0	14,0
	ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	14,0	28,0
	de acuerdo	19	38,0	66,0
	totalmente de acuerdo	17	34,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 18 Pregunta 14



Análisis

Las respuestas sobre si la colaboración entre la organización comunitaria y los moradores del barrio podría ser la clave para fortalecer la seguridad en el barrio reflejan diversas perspectivas en la muestra. Un 4% de la muestra sostiene firmemente que la colaboración no sería la clave para fortalecer la seguridad. Además, un 10% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que la colaboración podría ser la clave para fortalecer la seguridad. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por el 14% de los participantes, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la colaboración como clave para la seguridad.

Un 38% está de acuerdo en que la colaboración entre la organización comunitaria y los moradores es clave para fortalecer la seguridad, y un 34% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

En los resultados se sugiere un reconocimiento generalizado de la importancia de la colaboración entre la organización comunitaria y los residentes para mejorar la seguridad en el barrio, destacando la necesidad de fomentar y fortalecer esta colaboración.

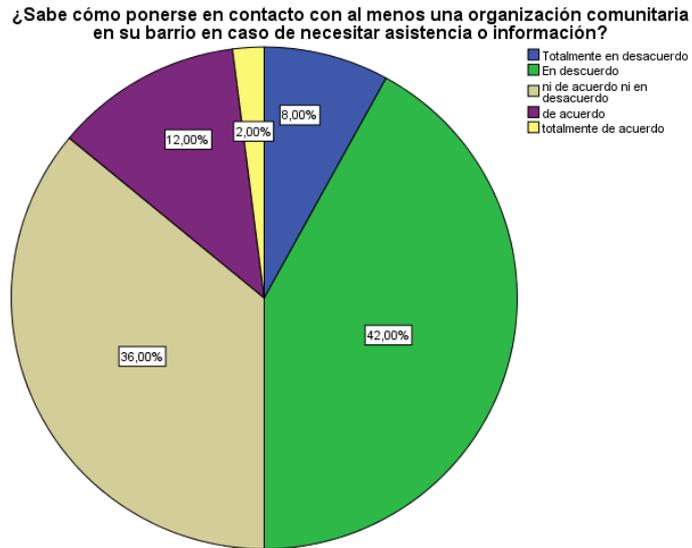
Siendo congruente con lo mencionado por Moreira (2016) quien refiere al incentivar a la comunidad a convertirse en agentes activos de su propia seguridad, se fomenta un sentido de responsabilidad compartida. Programas educativos, reuniones regulares y la creación de comités de vecinos son estrategias efectivas para empoderar a los ciudadanos, quienes, al conocer y comprender mejor su entorno, pueden contribuir significativamente a la identificación de riesgos y la implementación de medidas preventivas.

Tabla 23

Pregunta 15

¿Sabe cómo ponerse en contacto con al menos una organización comunitaria en su barrio en caso de necesitar asistencia o información?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
	En desacuerdo	21	42,0	42,0	50,0
	ni de acuerdo ni desacuerdo	18	36,0	36,0	86,0
	de acuerdo	6	12,0	12,0	98,0
	totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Figura 19 Pregunta 15



Análisis

De acuerdo con la información obtenida un 8% de la muestra sostiene firmemente que no sabe cómo ponerse en contacto con ninguna organización comunitaria. Además, un 42% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que saben cómo contactar a al menos una organización comunitaria. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por el 36% de los participantes, indicando cierta ambigüedad o falta de claridad en sus conocimientos sobre cómo contactar a organizaciones comunitarias. Un 12% está de acuerdo en que sabe cómo ponerse en contacto, y un 2% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados sugieren que puede haber oportunidades para mejorar la visibilidad y accesibilidad de la información de contacto de las organizaciones comunitarias para los residentes del barrio. No conocen como comunicarse con las organizaciones existentes en el barrio lo que debilita las acciones de seguridad.

Al contrario de lo mencionado por Miranda (2016) sobre la comunicación asertiva como la habilidad para comunicarse de manera asertiva no solo contribuye a resolver conflictos de manera efectiva, sino que también fortalece las relaciones al fomentar la comprensión mutua y la cooperación.

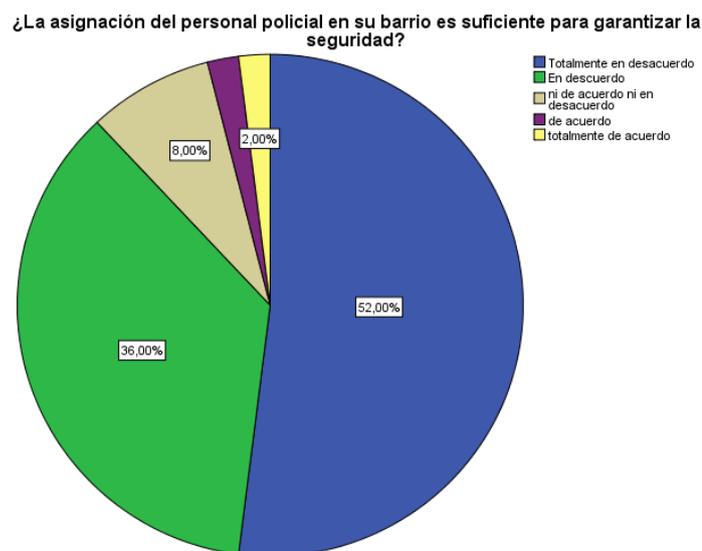
Tabla 24

Pregunta 16

¿La asignación del personal policial en su barrio es suficiente para garantizar la seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	26	52,0	52,0
	En desacuerdo	18	36,0	88,0
	ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8,0	96,0
	de acuerdo	1	2,0	98,0
	totalmente de acuerdo	1	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0

Figura 20 Pregunta 16



Análisis

Las respuestas obtenidas a los encuestados acerca de la asignación del personal policial en el barrio son suficiente para garantizar la seguridad reflejan una percepción mayoritaria de insuficiencia, indicando que un 52% de la muestra sostiene firmemente que la asignación de personal policial no es suficiente para garantizar la seguridad. Además, un 36% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que la asignación actual es suficiente. Solo el 2% está de acuerdo en que la asignación es suficiente, y un 2% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados indican una preocupación generalizada en la comunidad sobre la adecuación del personal policial para garantizar la seguridad en el barrio, lo que podría ser un tema importante a abordar para mejorar la percepción de seguridad entre los residentes.

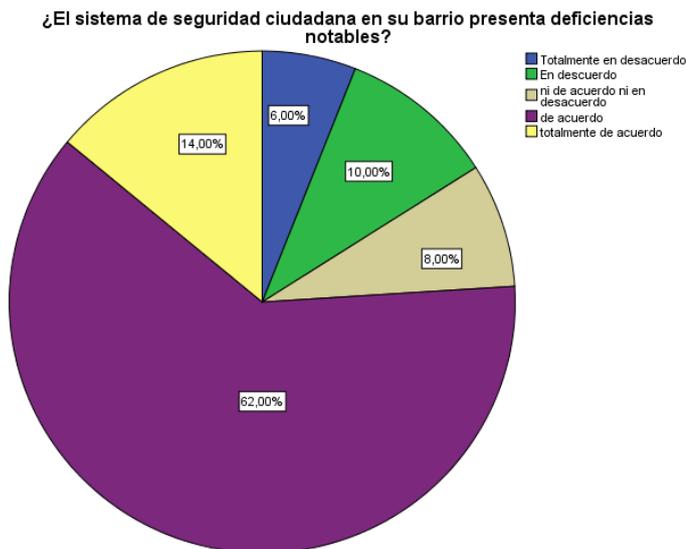
Demostrando la perspectiva de desprotección que mantienen los moradores con relación a las medidas tomadas por la policía nacional en contrapunto de lo mencionado por USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, (2011) que, para incorporar la participación directa de la sociedad, reconociendo que la seguridad no se limita a la protección física del individuo, sino que implica la promoción y creación de entornos propicios para la convivencia pacífica entre las personas. Bajo este enfoque, se destaca la importancia de que las políticas de seguridad se centren más en prevenir y controlar los factores que generan violencia e inseguridad que en actividades meramente represivas o reactivas.

Tabla 25

Pregunta 17

¿El sistema de seguridad ciudadana en su barrio presenta deficiencias notables?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	6,0	6,0	6,0
	En desacuerdo	5	10,0	10,0	16,0
	ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8,0	8,0	24,0
	de acuerdo	31	62,0	62,0	86,0
	totalmente de acuerdo	7	14,0	14,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Figura 21 Pregunta 17



Análisis

En la información presentada indican que la mayoría de los encuestados perciben deficiencias significativas en el sistema. Un considerable 62% de la muestra está de acuerdo en que el sistema de seguridad ciudadana presenta deficiencias notables, y un 14% está totalmente de acuerdo con esta afirmación. Solo el 16% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la idea de deficiencias notables en el sistema de seguridad ciudadana.

Interpretación

Estos resultados resaltan una preocupación generalizada entre los residentes sobre las deficiencias en el sistema de seguridad ciudadana en el barrio, lo que sugiere la necesidad de evaluaciones y mejoras en la infraestructura y operación del sistema para abordar las preocupaciones de la comunidad.

Los resultados corroboran la dificultad en seguridad que vive diariamente el barrio Cruzpamba, al contrario, como consecuencia a la falta de participación ciudadana al contrario de lo mencionado por USAID del pueblo de los Estados Unidos de América, (2011) que para incorporar la participación directa de la sociedad, reconociendo que la seguridad no se limita a la protección física del individuo, sino que implica la promoción y creación de entornos propicios para la convivencia pacífica entre las personas. Bajo este enfoque, se destaca la importancia de que las políticas de seguridad

se centren más en prevenir y controlar los factores que generan violencia e inseguridad que en actividades meramente represivas o reactivas.

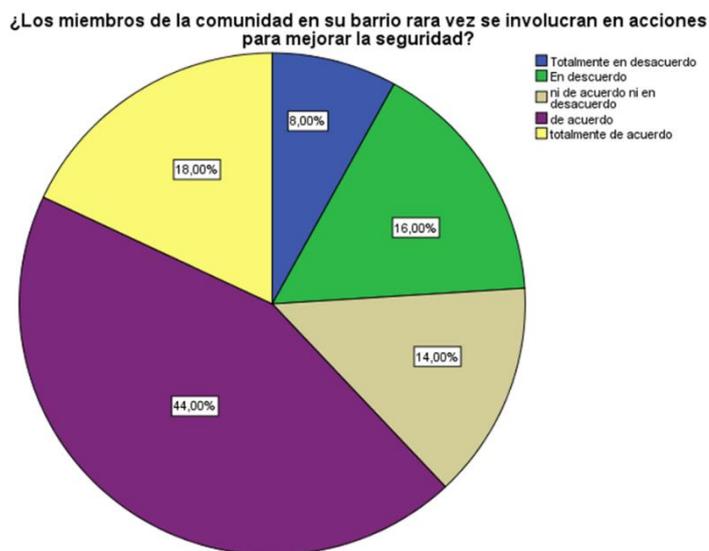
Tabla 26

Pregunta 18

¿Los miembros de la comunidad en su barrio rara vez se involucran en acciones para mejorar la seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
En desacuerdo	8	16,0	16,0	24,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	14,0	14,0	38,0
de acuerdo	22	44,0	44,0	82,0
totalmente de acuerdo	9	18,0	18,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 22 Pregunta 18



Análisis

Acorde a las respuestas un 8% de los encuestados sostienen firmemente que los miembros de la comunidad se involucran activamente en acciones para mejorar la seguridad. Además, un 16% de los encuestados está en desacuerdo con la afirmación de que rara vez se involucran. La opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue seleccionada por el 14% de los participantes, indicando cierta ambigüedad o neutralidad en sus percepciones sobre la participación de la comunidad en acciones para mejorar la seguridad. Un 44% está de acuerdo en que los miembros de la

comunidad rara vez se involucran, y un 18% está totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados sugieren que hay oportunidades para fomentar y promover la participación activa de la comunidad en iniciativas destinadas a mejorar la seguridad en el barrio. Demuestra que el barrio si participa en acciones para mejorar la seguridad, pero en consecuencia a las respuestas anteriores no cuenta con una planificación establecida.

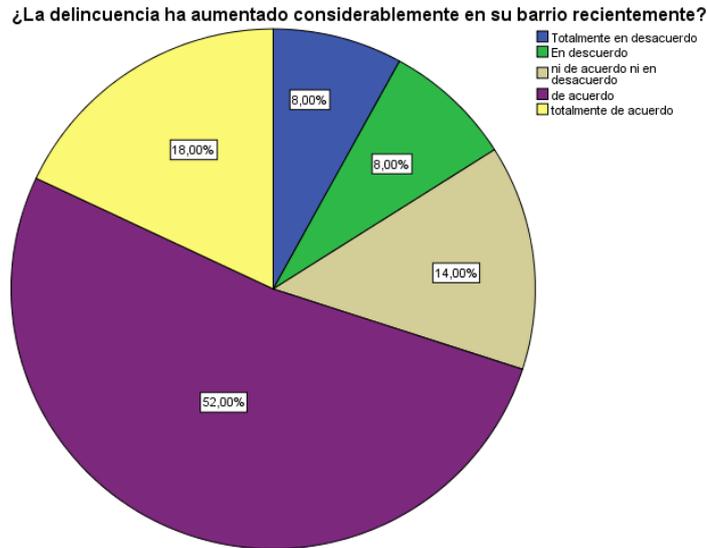
USAID del pueblo de los Estados Unidos de América (2011) enfatiza que, para incorporar la participación directa de la sociedad, reconociendo que la seguridad no se limita a la protección física del individuo, sino que implica la promoción y creación de entornos propicios para la convivencia pacífica entre las personas. Bajo este enfoque, se destaca la importancia de que las políticas de seguridad se centren más en prevenir y controlar los factores que generan violencia e inseguridad que en actividades meramente represivas o reactivas.

Tabla 27

Pregunta 19

¿La delincuencia ha aumentado considerablemente en su barrio recientemente?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
En desacuerdo	4	8,0	8,0	16,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	14,0	14,0	30,0
de acuerdo	26	52,0	52,0	82,0
totalmente de acuerdo	9	18,0	18,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 23 Pregunta 19



Análisis

En la información presentada, en relación si la delincuencia ha aumentado considerablemente en el barrio recientemente reflejan una preocupación generalizada entre los encuestados. Un 52% de la muestra está de acuerdo en que la delincuencia ha aumentado considerablemente, y un 18% está totalmente de acuerdo con esta afirmación. Solo el 16% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la idea de un aumento significativo en la delincuencia en el barrio.

Interpretación

Estos resultados sugieren una percepción mayoritaria de un incremento notable en la delincuencia recientemente, lo que puede ser una preocupación significativa para la seguridad percibida en la comunidad. Es crucial abordar esta percepción a través de estrategias y acciones efectivas para mantener o mejorar la seguridad en el barrio.

De acuerdo con Caro et al. (2020) la inseguridad ciudadana se define por el aumento de la criminalidad, pero también está vinculada a la calidad de los servicios sociales, la conservación del entorno ambiental y diferentes factores más que involucran al mismo, a los cuales se deben agregar o integrar la oportunidad de empleo.

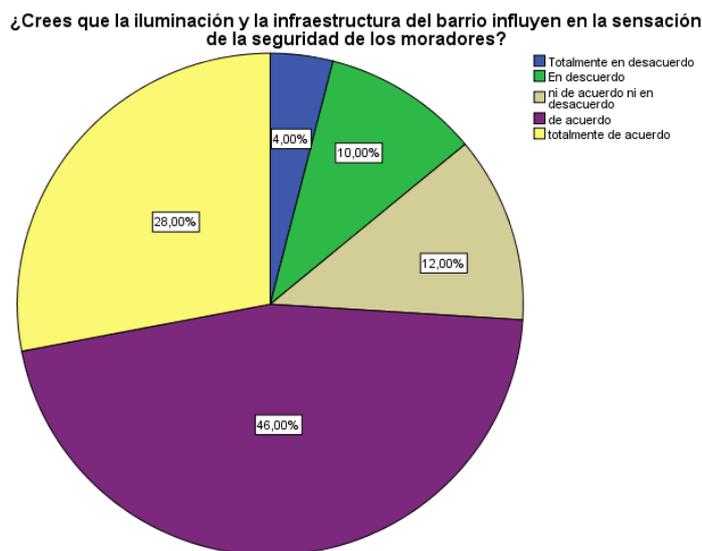
Tabla 28

Pregunta 20

¿Crees que la iluminación y la infraestructura del barrio influyen en la sensación de la seguridad de los moradores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	4,0	4,0	4,0
En desacuerdo	5	10,0	10,0	14,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	12,0	12,0	26,0
de acuerdo	23	46,0	46,0	72,0
totalmente de acuerdo	14	28,0	28,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 24 Pregunta 20



Análisis

Acorde al gráfico, los datos exponen una percepción mayoritaria de la importancia de estos factores indicando un 46% de la muestra está de acuerdo en que la iluminación y la infraestructura tienen una influencia positiva en la sensación de seguridad, y un 28% está totalmente de acuerdo con esta afirmación. Solo el 14% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la idea de que estos elementos afectan la sensación de seguridad.

Interpretación

Estos resultados resaltan la relevancia de abordar aspectos como la iluminación y la infraestructura para mejorar la percepción de seguridad entre los moradores del barrio. La atención a estos elementos podría contribuir significativamente a promover un entorno más seguro y cómodo para la comunidad.

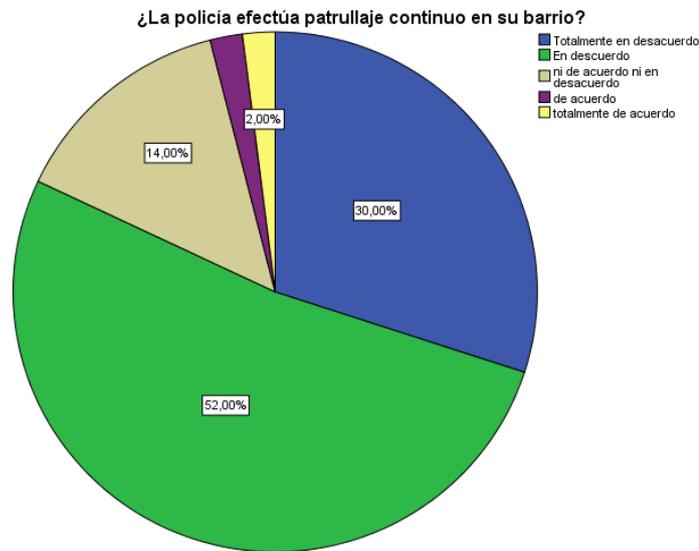
El autor Saavedra (2020) refiere que la presencia de una buena iluminación en un barrio tiene un impacto significativo en la sensación de seguridad de los residentes. No solo proporciona visibilidad y disuade la actividad delictiva al dificultar el anonimato, sino que también crea un ambiente más acogedor. La sensación de seguridad se refuerza cuando las áreas comunes están bien iluminadas, permitiendo a los residentes moverse con confianza. Además, una iluminación efectiva mejora la vigilancia natural al facilitar la identificación de situaciones sospechosas.

Tabla 29

Pregunta 21

¿La policía efectúa patrullaje continuo en su barrio?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Totalmente en desacuerdo	15	30,0	30,0	30,0
En desacuerdo	26	52,0	52,0	82,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	14,0	14,0	96,0
de acuerdo	1	2,0	2,0	98,0
totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 25 Pregunta 21



Análisis

A partir de los datos obtenidos acerca de que si la policía efectúa patrullaje continuo en el barrio indican una percepción mayoritaria de falta de patrullaje constante. Un 82% de la muestra está en desacuerdo en que la policía realiza patrullaje continuo, y un 30% está totalmente en desacuerdo con esta afirmación. Solo el 2% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la idea de un patrullaje constante en el barrio.

Interpretación

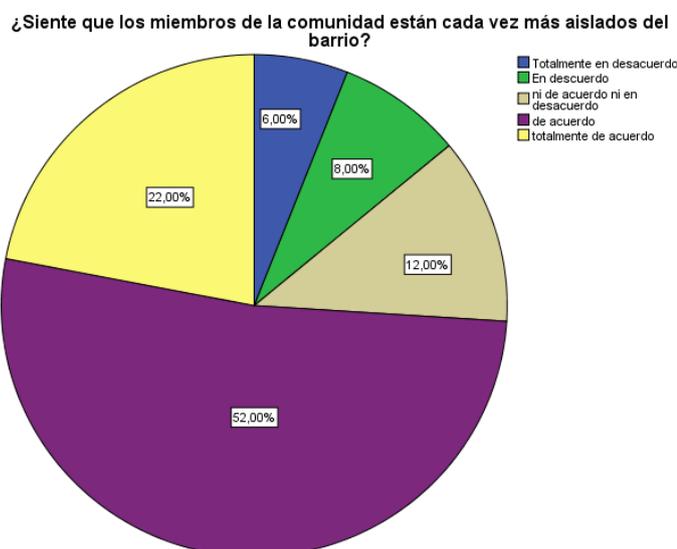
Estos resultados sugieren una preocupación generalizada entre los residentes sobre la falta de presencia policial continua, lo que podría influir en la percepción de seguridad en la comunidad.

La implementación de estrategias para mejorar y mantener el patrullaje podría ser clave para abordar estas preocupaciones y fortalecer la seguridad percibida en el barrio al contrario de lo mencionado por Ministerio de Gobierno (2020) refiere que la obligación de la policía comunitaria es recuperar la confianza a través de un contacto mucho más cercano, aplicando la aplicación de estrategias que apuntan a erradicar los delitos en sus diferentes modalidades.

Tabla 30 *Pregunta 22*

¿Siente que los miembros de la comunidad están cada vez más aislados del barrio?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	6,0	6,0
	En desacuerdo	4	8,0	14,0
	ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	12,0	26,0
	de acuerdo	26	52,0	78,0
	totalmente de acuerdo	11	22,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0

Figura 26 *Pregunta 22*



Análisis

La información señala que un 52% de la muestra está de acuerdo en que los miembros de la comunidad están cada vez más aislados, y un 22% está totalmente de acuerdo con esta afirmación. Solo el 14% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la idea de un aumento en el aislamiento.

Interpretación

Estos resultados sugieren una preocupación generalizada entre los residentes sobre el aislamiento creciente de la comunidad, lo que podría afectar la cohesión social y la capacidad de abordar temas relacionados con la seguridad de manera colaborativa. La promoción de actividades y programas que fomenten la interacción y la participación comunitaria podría ser una estrategia para contrarrestar esta percepción.

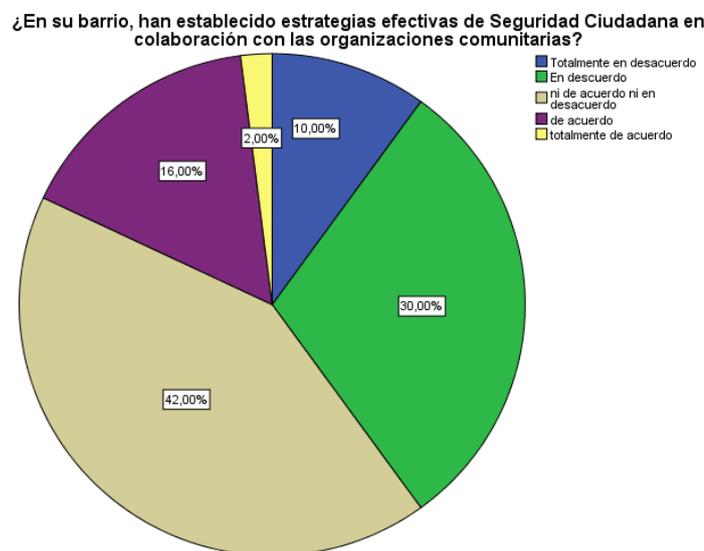
El Méndez y Méndez (2021) quien menciona que el compromiso comunitario surge como una expresión concreta de la participación popular, desempeñando un papel crucial en el fortalecimiento de las relaciones entre los individuos y el Estado, particularmente en el ámbito de la seguridad y el desarrollo.

Tabla 31

Pregunta 23

¿En su barrio, han establecido estrategias efectivas de Seguridad Ciudadana en colaboración con las organizaciones comunitarias?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10,0	10,0	10,0
En desacuerdo	15	30,0	30,0	40,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	42,0	42,0	82,0
de acuerdo	8	16,0	16,0	98,0
totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 27 *Pregunta 23*



Análisis

De acuerdo con la información obtenida sobre si en el barrio han establecido estrategias efectivas de Seguridad Ciudadana en colaboración con las organizaciones comunitarias reflejan una diversidad de percepciones en la muestra. Un 42% de la muestra no está ni de acuerdo ni en desacuerdo en cuanto a la efectividad de las

estrategias existentes, y un 30% está en desacuerdo. Un 16% está de acuerdo en que se han establecido estrategias efectivas, y un 2% está totalmente de acuerdo con esta afirmación. Además, un 10% está totalmente en desacuerdo con la idea de que se hayan establecido estrategias efectivas.

Interpretación

Estos resultados sugieren una falta de consenso sobre la eficacia de las estrategias de Seguridad Ciudadana en colaboración con las organizaciones comunitarias en el barrio con lo establecido por Méndez y Méndez (2021) indica que el compromiso comunitario surge como una expresión concreta de la participación popular, desempeñando un papel crucial en el fortalecimiento de las relaciones entre los individuos y el Estado, particularmente en el ámbito de la seguridad y el desarrollo.

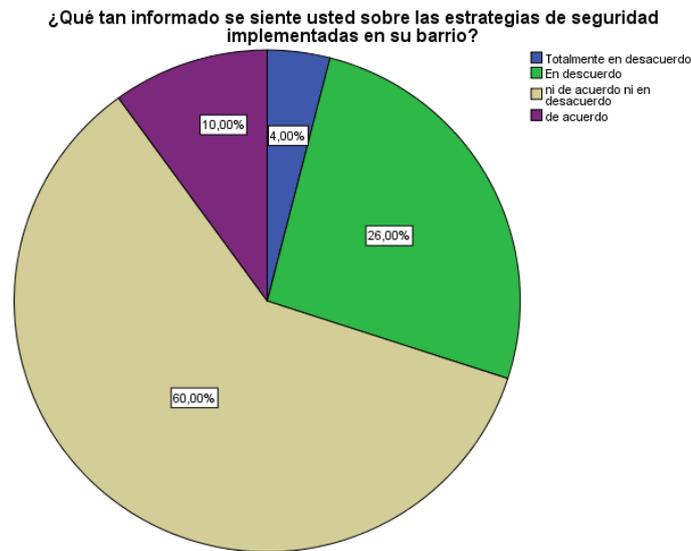
Tabla 32

Pregunta 24

¿Qué tan informado se siente usted sobre las estrategias de seguridad implementadas en su barrio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	4,0	4,0	4,0
En desacuerdo	13	26,0	26,0	30,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	60,0	60,0	90,0
de acuerdo	5	10,0	10,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 28 Pregunta 24



Análisis

De la información obtenida sobre qué tan informado se sienten los participantes acerca de las estrategias de seguridad implementadas en su barrio reflejan una variedad de percepciones en la muestra. Un 60% de la muestra no está ni de acuerdo ni en desacuerdo en cuanto a sentirse informado sobre las estrategias de seguridad, mientras que un 26% está en desacuerdo. Un 10% está de acuerdo en sentirse informado, y un 4% está totalmente en desacuerdo con esta afirmación.

Interpretación

Estos resultados sugieren que hay un segmento significativo de la comunidad que no se siente completamente informado acerca de las estrategias de seguridad implementadas en el barrio.

En este aspecto esto podría indicar la necesidad de mejorar la comunicación y la transparencia en la difusión de información sobre las medidas de seguridad implementadas, con el fin de fortalecer la confianza y la percepción de seguridad entre los residentes, ahora bien, lo propuesto por Miranda (2016) refiere a que la comunicación asertiva promueve la búsqueda de soluciones colaborativas al permitir que las personas comprendan las perspectivas del otro, fomentando un diálogo constructivo. La habilidad para comunicarse de manera asertiva no solo contribuye a resolver conflictos de manera efectiva, sino que también fortalece las relaciones al fomentar la comprensión mutua y la cooperación.

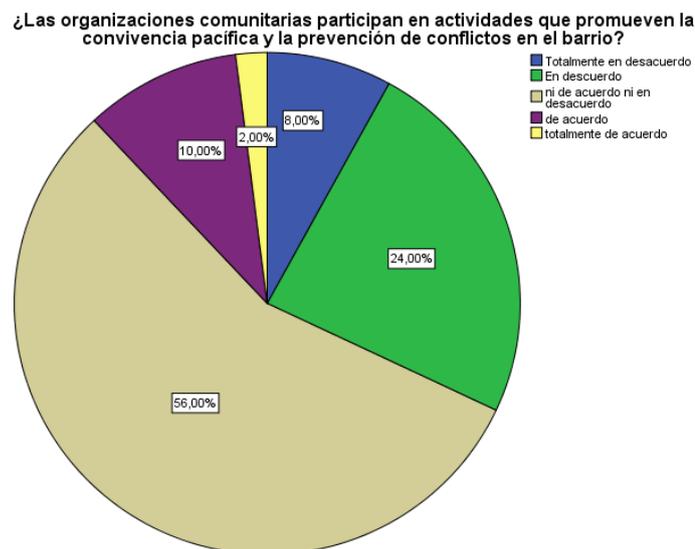
Tabla 33

Pregunta 25

¿Las organizaciones comunitarias participan en actividades que promueven la convivencia pacífica y la prevención de conflictos en el barrio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
En desacuerdo	12	24,0	24,0	32,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	56,0	56,0	88,0
de acuerdo	5	10,0	10,0	98,0
totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 29 Pregunta 25



Análisis

De acuerdo a la información, aproximadamente el 56% de los encuestados se sitúa en la categoría de "ni de acuerdo ni en desacuerdo", mientras que un 24% está en desacuerdo y un 8% totalmente en desacuerdo. Un 12% está en desacuerdo, y solo un 12% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que las organizaciones comunitarias participan activamente en dichas actividades.

Interpretación

En contraste con lo expuesto por Méndez y Méndez (2021) quien menciona que el compromiso comunitario surge como una expresión concreta de la participación

popular, desempeñando un papel crucial en el fortalecimiento de las relaciones entre los individuos y el Estado, particularmente en el ámbito de la seguridad y el desarrollo.

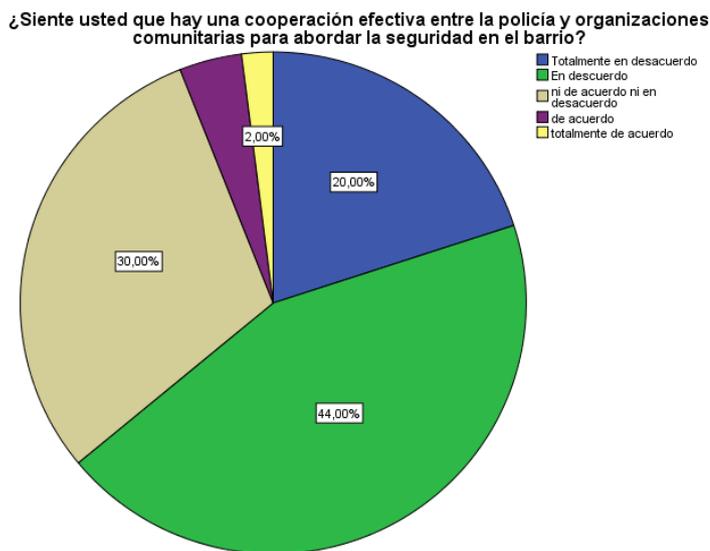
Tabla 34

Pregunta 26

¿Siente usted que hay una cooperación efectiva entre la policía y organizaciones comunitarias para abordar la seguridad en el barrio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	20,0	20,0	20,0
En desacuerdo	22	44,0	44,0	64,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	30,0	30,0	94,0
de acuerdo	2	4,0	4,0	98,0
totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 30 Pregunta 26



Análisis

Según los datos obtenidos sobre la cooperación efectiva entre la policía y las organizaciones comunitarias para abordar la seguridad en el barrio revelan una variedad de percepciones. Aproximadamente el 64% de los encuestados se encuentra en las categorías "En desacuerdo" o "Totalmente en desacuerdo", mientras que el 30% se sitúa en la categoría "ni de acuerdo ni en desacuerdo". Solo un 6% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación de una cooperación efectiva.

Interpretación

Estos resultados indican una necesidad potencial de fortalecer la colaboración entre la policía y las organizaciones comunitarias para mejorar la seguridad percibida en el barrio, abordando así las preocupaciones expresadas por la mayoría de los encuestados.

Lo establecido por El Ministerio de Gobierno (2020) menciona que una de las responsabilidades de la policía comunitaria es recuperar la confianza a través de un contacto mucho más cercano, aplicando la aplicación de estrategias que apuntan a erradicar los delitos en sus diferentes modalidades.

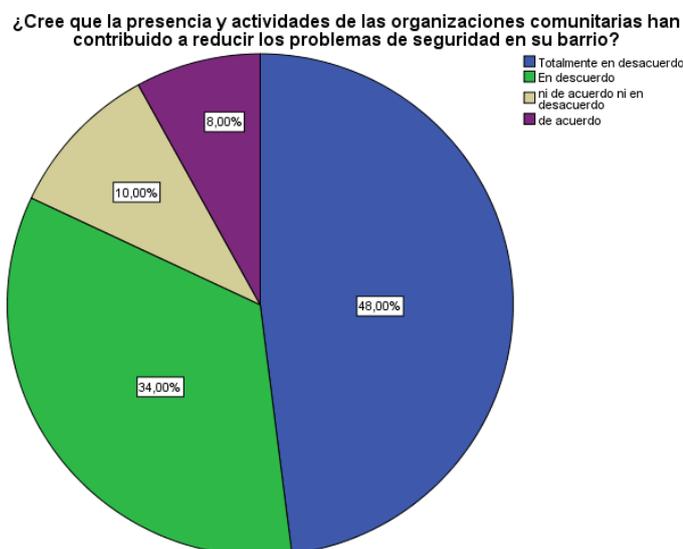
Tabla 35

Pregunta 27

¿Cree que la presencia y actividades de las organizaciones comunitarias han contribuido a reducir los problemas de seguridad en su barrio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	24	48,0	48,0	48,0
En desacuerdo	17	34,0	34,0	82,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	10,0	10,0	92,0
de acuerdo	4	8,0	8,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 31 Pregunta 27



Análisis

Las respuestas obtenidas sobre si la presencia y actividades de las organizaciones comunitarias han contribuido a reducir los problemas de seguridad en el barrio reflejan aproximadamente el 82% de los encuestados se encuentra en las categorías "En desacuerdo" o "Totalmente en desacuerdo", indicando una percepción mayoritaria de que las organizaciones comunitarias no han tenido un impacto positivo significativo en la reducción de los problemas de seguridad. Solo un 8% está de acuerdo con la afirmación, sugiriendo que hay un grupo minoritario que percibe una contribución positiva de estas organizaciones.

Interpretación

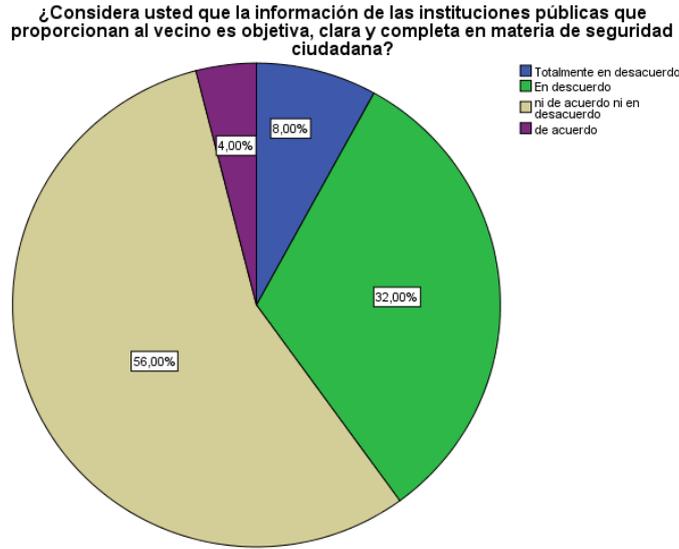
De acuerdo con el autor Méndez y Méndez (2021) hace mención que el compromiso comunitario surge como una expresión concreta de la participación popular, desempeñando un papel crucial en el fortalecimiento de las relaciones entre los individuos y el Estado, particularmente en el ámbito de la seguridad y el desarrollo.

Tabla 36

Pregunta 28

¿Considera usted que la información de las instituciones públicas que proporcionan al vecino es objetiva, clara y completa en materia de seguridad ciudadana?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8,0	8,0	8,0
En desacuerdo	16	32,0	32,0	40,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	56,0	56,0	96,0
de acuerdo	2	4,0	4,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 32 Pregunta 28



Análisis

Según los datos reflejados sobre si la información proporcionada por las instituciones públicas en materia de seguridad ciudadana es objetiva, clara y completa se observa que el 96% de los encuestados se encuentra en las categorías "En desacuerdo" o "ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que sugiere una considerable falta de confianza en la objetividad, claridad y exhaustividad de la información proporcionada por estas instituciones. Solo un 4% está de acuerdo con la afirmación, indicando una minoría que percibe la información como objetiva, clara y completa.

Interpretación

Estos resultados resaltan la necesidad de mejorar la comunicación y transparencia de las instituciones públicas en materia de seguridad ciudadana para satisfacer las expectativas y necesidades de la comunidad.

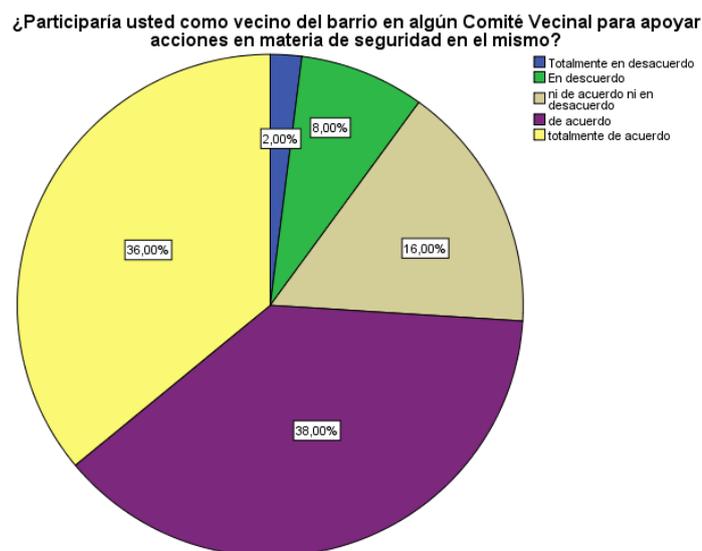
De acuerdo con lo mencionado por El Ministerio de Gobierno (2020) alude que una de las responsabilidades de la policía comunitaria es recuperar la confianza a través de un contacto mucho más cercano, aplicando la aplicación de estrategias que apuntan a erradicar los delitos en sus diferentes modalidades.

Tabla 37

Pregunta 29

¿Participaría usted como vecino del barrio en algún Comité Vecinal para apoyar acciones en materia de seguridad en el mismo?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
En desacuerdo	4	8,0	8,0	10,0
ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	16,0	16,0	26,0
de acuerdo	19	38,0	38,0	64,0
totalmente de acuerdo	18	36,0	36,0	100,0
Válidos Total	50	100,0	100,0	

Figura 33 Pregunta 29



Análisis

Las respuestas obtenidas sobre la disposición de los vecinos a participar en un Comité Vecinal para apoyar acciones en materia de seguridad en el barrio revelan una variedad de actitudes, el 64% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con participar en un Comité Vecinal, lo que indica un interés significativo en contribuir a iniciativas de seguridad locales. Un 26% está en desacuerdo o ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solo un 10% está totalmente en desacuerdo con la idea de participar en dicho comité.

Interpretación

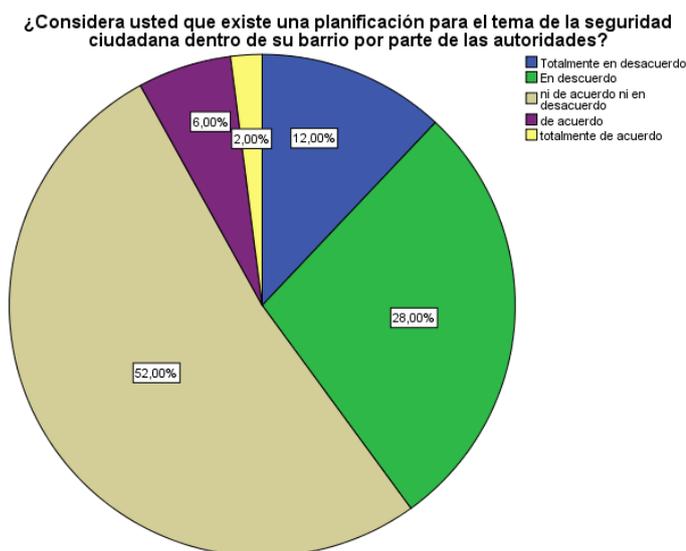
Estos resultados sugieren un potencial considerable para la formación y promoción de la participación comunitaria en acciones relacionadas con la seguridad en el barrio en concordancia a lo mencionado por Méndez y Méndez (2021) quien menciona que el compromiso comunitario surge como una expresión concreta de la participación popular, desempeñando un papel crucial en el fortalecimiento de las relaciones entre los individuos y el Estado, particularmente en el ámbito de la seguridad y el desarrollo.

Tabla 38

Pregunta 30

¿Considera usted que existe una planificación para el tema de la seguridad ciudadana dentro de su barrio por parte de las autoridades?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12,0	12,0	12,0
En desacuerdo	14	28,0	28,0	40,0
Válidos ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	52,0	52,0	92,0
de acuerdo	3	6,0	6,0	98,0
totalmente de acuerdo	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

Figura 34 Pregunta 30



Análisis

Los resultados de la investigación indican que hay una diversidad de percepciones sobre la existencia de una planificación para el tema de la seguridad ciudadana dentro

del barrio por parte de las autoridades, indicando que el 12% de los encuestados está totalmente en desacuerdo con la existencia de tal planificación, mientras que el 28% está en desacuerdo. El 52% ni está de acuerdo ni en desacuerdo, lo que sugiere cierta ambigüedad o falta de claridad en la percepción de la planificación de la seguridad ciudadana. Solo un 6% está de acuerdo, y un 2% está totalmente de acuerdo.

Interpretación

Estos resultados indican la necesidad de mayor claridad y comunicación por parte de las autoridades para abordar las percepciones y preocupaciones de la comunidad sobre la planificación de la seguridad en el barrio.

Como señala Miranda (2016) la comunicación asertiva promueve la búsqueda de soluciones colaborativas al permitir que las personas comprendan las perspectivas del otro, fomentando un diálogo constructivo. La habilidad para comunicarse de manera asertiva no solo contribuye a resolver conflictos de manera efectiva, sino que también fortalece las relaciones al fomentar la comprensión mutua y la cooperación.

Discusión

La seguridad ciudadana, esencial para la calidad de vida en cualquier comunidad, emerge como un tema crucial en el Barrio Cruzpamba del Cantón Santiago de Píllaro. Al analizar detenidamente las respuestas brindadas por los residentes, se evidencia la imperativa necesidad de realizar un examen más profundo sobre cómo las organizaciones comunitarias inciden en la seguridad del barrio. La diversidad de perspectivas expresadas destaca la complejidad de este asunto, subrayando la importancia de comprender en detalle el papel que desempeñan estas organizaciones en la percepción y realidad de la seguridad en la comunidad. Es fundamental explorar no solo la presencia y actividades de estas organizaciones, sino también cómo se comunican, las estrategias que implementan y cómo la participación ciudadana puede fortalecer su impacto positivo en la seguridad del barrio. Este análisis más profundo proporcionará una base sólida para identificar áreas de mejora y fortalecer la colaboración entre organizaciones comunitarias, residentes y autoridades locales, trabajando juntos para construir un entorno más seguro y resiliente en el Barrio Cruzpamba.

Identificación de Organizaciones Comunitarias:

La ausencia de información clara sobre las organizaciones comunitarias en el Barrio Cruzpamba señala una brecha significativa en la comunicación y visibilidad de estas entidades. Para superar este desafío, resulta crucial implementar canales de comunicación más efectivos que no solo den a conocer la presencia de estas organizaciones, sino que también destaquen sus funciones y logros. Al establecer una conexión más directa con los residentes, se puede mejorar la comprensión de la comunidad sobre el papel vital que estas organizaciones desempeñan en la seguridad y el bienestar del barrio. Esta mayor claridad no solo fortalecerá la confianza de los residentes en las organizaciones comunitarias, sino que también puede estimular una participación más activa y colaborativa, generando un impacto positivo en la efectividad de las iniciativas de seguridad ciudadana. Por el contrario Bermúdez (2010) quien pone en manifiesto la inserción de las organizaciones comunitarias en la lógica de la contratación, sugiriendo que esta dinámica puede generar tensiones y desafíos. Se señala la importancia de seguir de cerca las negociaciones y tensiones que enfrentan estas organizaciones al entrar en esta lógica, lo que ofrece una perspectiva más crítica sobre su funcionamiento y su relación con el desarrollo y los procesos sociales locales. Ambas perspectivas coinciden en reconocer la fuerte condición de territorialidad de las organizaciones comunitarias, subrayando su origen en el seno de la localidad y el barrio. Sin embargo, Bermúdez destaca la acción solidaria entre "iguales" y la realización de acciones alternativas al sistema patriarcal y capitalista, sugiriendo una visión más crítica y reflexiva sobre el propósito de estas organizaciones.

Estrategias de Seguridad Ciudadana:

Seguridades implementadas entre respecto a la efectividad de las estrategias de seguridad implementadas subrayan la complejidad inherente al abordaje de los problemas de seguridad en el Barrio Cruzpamba. Para abordar esta diversidad de opiniones, es esencial llevar a cabo una evaluación exhaustiva de las estrategias existentes. Esta evaluación debe ir más allá de la mera eficacia y considerar la adaptación de las estrategias según las necesidades y expectativas específicas de la comunidad. La participación activa de los residentes en todas las fases, desde la identificación de problemas hasta la formulación y ejecución de estrategias, se presenta como un componente crucial. La inclusión directa de la comunidad en este proceso no

solo garantizará una mayor alineación con las expectativas y realidades del Barrio Cruzpamba, sino que también fomentará un sentido de responsabilidad compartida, fortaleciendo así la efectividad y sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas de seguridad ciudadana.

En contraste con Cunya et al. (2022) aborda la seguridad ciudadana desde una perspectiva más amplia, destacando problemas sociales subyacentes como la carencia de valores en los núcleos familiares, la pobreza, la indigencia y la estabilización económica como factores determinantes para el aumento de hechos delictivos. Cunya enfatiza la importancia de establecer y mejorar leyes que regulen los hechos violentos y aseguren el respeto de los derechos humanos. La visión de Cunya se centra en la intervención legal y normativa como respuesta a los problemas de seguridad ciudadana.

Impacto de la Organización Comunitaria:

La variabilidad significativa en las percepciones sobre el impacto de las organizaciones comunitarias en la seguridad del Barrio Cruzpamba destaca la importancia de realizar una evaluación exhaustiva y una comunicación más efectiva de los logros alcanzados por estas entidades. Aunque un grupo minoritario reconoce una contribución positiva, la mayoría de la comunidad parece mostrar escepticismo respecto a la efectividad de estas organizaciones. Para abordar esta brecha perceptual, es crucial mejorar la transparencia en la comunicación, proporcionando información clara y detallada sobre las acciones y resultados obtenidos por las organizaciones comunitarias. Destacar casos de éxito específicos y demostrar de manera tangible cómo estas entidades han mejorado la seguridad podría cambiar positivamente las percepciones prevalecientes y fortalecer la confianza de la comunidad en el impacto positivo de las organizaciones comunitarias en la seguridad ciudadana del Barrio Cruzpamba.

Este enfoque, respaldado por pruebas concretas, puede contribuir a construir una narrativa más positiva y respaldada por datos sobre el papel esencial de las organizaciones comunitarias en la mejora de la seguridad en el barrio. Por otro lado Quintero (2020) aborda la gestión policial desde una perspectiva más amplia en América Latina. Se centra en los objetivos comunes de brindar bienestar a las

comunidades y mejorar la calidad de vida. Destaca la importancia de la gestión policial orientada hacia un enfoque comunitario, con la participación efectiva de los ciudadanos en la disminución de los delitos. Quintero enfatiza la necesidad de transformaciones paulatinas y procesos a largo plazo para lograr resultados efectivos en la seguridad de los territorios. Aborda la gestión policial a nivel regional en América Latina, destacando la importancia de la participación comunitaria y la transformación gradual para mejorar la seguridad. Ambas perspectivas sugieren que la comunicación efectiva y la participación comunitaria son elementos clave en el abordaje de los problemas de seguridad, ya sea a nivel local o regional.

Para mejorar la seguridad ciudadana en el Barrio Cruzpamba, se propone una estrategia integral que aborde la falta de comunicación, evalúe y ajuste las estrategias existentes, promueva la participación ciudadana y garantice mayor claridad en la planificación. En primer lugar, se sugiere establecer canales de comunicación claros y accesibles para informar a la comunidad sobre las organizaciones comunitarias, facilitando la interacción entre estas y los residentes para comprender mejor las preocupaciones locales. Además, se propone evaluar la efectividad de las estrategias actuales, adaptándolas a las necesidades específicas de la comunidad e involucrando a los residentes en la identificación de problemas y formulación de estrategias personalizadas. La promoción de la participación ciudadana se fomentaría incentivando la formación de Comités Vecinales y organizando eventos comunitarios para una colaboración más estrecha. Finalmente, se aboga por mayor claridad en la planificación de la seguridad ciudadana, proporcionando información detallada a la comunidad y asegurando la participación de representantes locales en reuniones de planificación para garantizar una comprensión mutua de las estrategias propuestas. Este enfoque integrado busca fortalecer la coordinación entre organizaciones comunitarias, residentes y autoridades locales para crear un entorno más seguro y cohesionado en el barrio.

3.2 Verificación de hipótesis

Tabla 39

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov^a					
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
ORGANIZACION COMUNITARIA	,070	50	,200*	,982	50	,618
SEGURIDAD CIUDADANA	,123	50	,057	,947	50	,025

*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Para aplicar la prueba de normalidad se debe tener presente las hipótesis en donde:

Ho: los datos tienen una distribución normal

Ha: los datos no tienen una distribución normal

Teniendo una cantidad de datos que no supera los 50 se tomará a consideración la prueba de normalidad de shapiro wilk en donde podemos apreciar que la variable organización comunitaria tiene una distribución normal, esto en vista de los criterios de decisión que indica que:

si $p < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la alternativa

si $p \geq 0,05$ aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la alternativa.

Mientras que la variable seguridad ciudadana no tiene una distribución normal, por lo cual al cumplir parcialmente con la prueba se determina que se usara una estadística no paramétrica.

Tabla 40*Rho de Spearman*

		Correlaciones		
Rho de Spearman	ORGANIZACION COMUNITARIA	Coeficiente	de 1,000	,540**
		correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	SEGURIDAD CIUDADANA	Coeficiente	de ,540**	1,000
		correlación		
Sig. (bilateral)		,000	.	
	N	50	50	

Nota: **. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Posterior a haber aplicado una la prueba de normalidad se aplicó la prueba de spearman para la comprobación de la hipótesis de estudio, es la prueba que se utiliza cuando la estadística es no paramétrica, teniendo como resultado que la significancia bilateral es de 0,000 lo que nos indica que se tiene una correlación positiva es decir a mayor organización comunitaria, mayor seguridad ciudadana.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

En conclusión, el análisis exhaustivo del impacto de las Organizaciones Comunitarias en la Seguridad Ciudadana del Barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro, revela una realidad compleja y multifacética. La diversidad de opiniones expresadas por la comunidad refleja la necesidad de una evaluación más detallada y una comunicación más efectiva por parte de estas organizaciones. La falta de claridad sobre la existencia y funciones de las organizaciones comunitarias subraya una brecha en la comunicación y visibilidad que podría abordarse mediante el establecimiento de canales más efectivos. Además, las opiniones divergentes sobre la efectividad de las estrategias de seguridad actuales señalan la importancia de una evaluación continua y la adaptación de estas estrategias según las necesidades específicas de la comunidad.

La variabilidad en las percepciones sobre el impacto real de las organizaciones comunitarias en la seguridad destaca la necesidad de una comunicación más transparente y una destacada presentación de casos de éxito. Si bien un grupo minoritario reconoce una contribución positiva, la mayoría de la comunidad muestra escepticismo. Para mejorar la percepción y la confianza en estas organizaciones, se requiere un esfuerzo concertado para demostrar de manera tangible cómo han contribuido a mejorar la seguridad en el Barrio Cruzpamba. La participación activa de los residentes en la planificación y ejecución de estrategias de seguridad, así como la incentivación de la colaboración entre la comunidad y las organizaciones comunitarias, podría ser clave para fortalecer la confianza y promover un ambiente más seguro y colaborativo en el barrio.

En conclusión, la identificación de las organizaciones comunitarias presentes en el barrio es un primer paso fundamental para comprender la dinámica de la comunidad y su capacidad para abordar los desafíos de seguridad. Sin embargo, la falta de claridad y visibilidad de estas entidades indica la necesidad de mejorar la comunicación y la información proporcionada a los residentes. Establecer canales de comunicación más claros y accesibles podría no solo informar sobre la existencia de estas organizaciones, sino también fomentar una participación más activa y una comprensión más profunda

de su función en la promoción de la seguridad ciudadana. En resumen, la identificación de las organizaciones comunitarias es el primer paso hacia la mejora de la seguridad en el barrio, pero la comunicación efectiva es esencial para maximizar su impacto positivo.

La necesidad de establecer estrategias efectivas de Seguridad Ciudadana en el Barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro, es evidente a partir de las respuestas proporcionadas. La diversidad de opiniones sobre la efectividad actual sugiere la importancia de evaluar y adaptar las estrategias existentes para abordar las preocupaciones específicas de la comunidad. La participación activa de los residentes en la identificación de problemas y la formulación de estrategias personalizadas podría ser clave para mejorar la eficacia de estas medidas. En conclusión, la creación y ajuste continuo de estrategias de Seguridad Ciudadana deben ser un esfuerzo colaborativo que refleje las necesidades y expectativas cambiantes de la comunidad para lograr un impacto significativo en la seguridad del barrio.

La evaluación del impacto de la Organización Comunitaria en la Seguridad Ciudadana del Barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro, revela una realidad compleja y diversa. Aunque hay percepciones variadas, la falta de claridad sobre las organizaciones presentes sugiere una brecha en la comunicación, lo que podría afectar la eficacia de estas entidades. Para abordar esto, se requiere una mejora en la visibilidad y la comprensión de estas organizaciones. La diversidad de opiniones sobre la efectividad de las estrategias y la contribución de las organizaciones comunitarias destaca la necesidad de una evaluación más clara y una comunicación efectiva. Fortalecer la colaboración entre las autoridades, las organizaciones comunitarias y los residentes, así como adaptar estrategias a las necesidades específicas de la comunidad, son pasos esenciales para garantizar un impacto positivo en la Seguridad Ciudadana. En conclusión, el análisis subraya la importancia de una participación activa y una comunicación transparente para mejorar la seguridad y la calidad de vida en el Barrio Cruzpamba.

4.2. Recomendaciones

- El Barrio Cruzpamba ha adoptado una estructura organizativa efectiva mediante comités de vecinos, lo que puede ser un catalizador para la implementación exitosa de estrategias de Seguridad Ciudadana. Esta forma de organización facilita la comunicación interna, la toma de decisiones participativa y la implementación de acciones preventivas, elementos clave para fortalecer la seguridad en la comunidad. Además, la existencia de estos comités puede promover un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida entre los residentes, contribuyendo a un ambiente más seguro y cohesionado en el barrio.
- Fortalecer la participación activa de los residentes en los comités de vecinos mediante campañas de concientización, reuniones regulares y actividades colaborativas. Implementar estrategias para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y la ejecución de proyectos, fomentando así un compromiso más sólido.
- Implementar programas de comunicación comunitaria que promuevan la interacción efectiva entre los miembros de la comunidad y la policía. Desarrollar iniciativas educativas sobre seguridad ciudadana y establecer canales de comunicación claros. Además, aprovechar la infraestructura y la luminaria existente para mejorar la visibilidad y promover un entorno más seguro.

BIBLIOGRAFÍA

1. Andreu, R., Ricart, J., & Valor, J. (1991). Sistemas de Información y la Organización . *IESE Business School- Universidad de Navarra*. <https://media.iese.edu/research/pdfs/DI-0203.pdf>
2. Aparicio, J. (2019). *De la seguridad nacional a la seguridad ciudadana: el papel de la Policía Nacional*. . Dirección de Escuelas de Policia. <https://elibro.net/es/ereader/uta/212380?page=2>.
3. Arriagada, I., & Godoy, L. (2000). Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana. *Revista de La CEPAL*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0207d605-43ca-4bef-b39e-e6b86d67b3e4/content>
4. Arteaga, C., Zabala, R., & López, M. (2018). Proyecto de Seguridad Barrial con involucramiento de los vecinos. *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/seguridad-barrial-ecuador.html>
5. Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO*. <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Entidades-de-Seguridad-Ciudadana-y-Orden-P%C3%ABlico.pdf>
6. Bermúdez, C. (2010). Intervención social y organizaciones comunitarias en Cali. *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 15. <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261389002.pdf>
7. Cachipundo, C. (2021). *Agua para la gente: Experiencias de gestión comunitaria del agua en el Ecuador*. Abya Yala. https://www.google.com.ec/books/edition/Agua_para_la_gente/2-NZEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
8. Calzadilla, S., Price, R., & Riveros, A. (2000). LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. ANÁLISIS DE UN PROCESO EXITOSO:

COMUNIDAD LAS CASITAS DE LA VEGA . *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, VI(1), 189–212.

9. Caro, M., Pozo, F., López, A., & Navarro, L. (2020). *Encuestas de seguridad ciudadana*. CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas. https://www.google.com.ec/books/edition/Encuestas_de_seguridad_ciudadana/GVkvEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
10. Carrión, F. (2009). Violencia de género; Pandillas; Política de seguridad; Sistema judicial; Cárceles;Policía; Inseguridad ciudadana; Control de armamentos. *FLACSO Sede Ecuador* .
11. Consejo de Gobierno de Régimen Especial. (2022). *¿Qué es la participación ciudadana?* <https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>
12. Coto, J. (2020). Reuniones de vecinos Participación y regulación moral en la ciudad de Buenos Aires gobernada por el PRO. *Cuadernos de Antropología Social*, 52. <https://doi.org/10.34096/cas.i52.6541>
13. Cunya, E., Furlong, W., & Carnero, J. (2022). Estrategias para la seguridad ciudadana: caso de estudio. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La Investigación Y Publicación Científico-Técnica Multidisciplinaria)*, 7(1), 366–392. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/527>
14. Fernández, M., & Sánchez, J. (1997). *Eficacia organizacional*. Díaz de Santos. https://www.google.com.ec/books/edition/Eficacia_organizacional/d3z_i6znsFUC?hl=es&gbpv=0
15. García, M., & Zambrano, A. (2005). Seguridad Ciudadana: El Aporte de las Metodologías Implicativas. *Revista de Psicología*, 63–79. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26414205>
16. Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la*

Investigación (6th ed.). McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

17. Hernández Sampieri, C., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
18. INEGI. (2022). *ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA TERCER TRIMESTRE DE 2022*.
19. Lillo, N., & Roselló, E. (2001). *Manual para el trabajo social comunitario* (Vol. 1). Narcea Ediciones. https://www.google.com.ec/books/edition/Manual_para_el_Trabajo_Social_Comunitari/jgFzIB1JW3kC?hl=es-419&gbpv=0
20. Lillo, N., & Roselló, E. (2023). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Narcea Ediciones. <https://books.google.at/books?id=JjbKEAAAQBAJ>
21. Loga, F. (2019). *Historia del Movimiento Evita* (1st ed.). Siglo XXI . https://books.google.es/books?id=xG7ADwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
22. Ludeña, W. (2009). *Urbanismo Dixit. Inquisiciones*. OLACCHI. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57519.pdf>
23. Luneke, A. (2021). Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los barrios. *Revista INVI*, 36(102), 302–327. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200302>
24. Melinkoff, R. (2008). *La estructura de la organización*. Universidad Central de Venezuela, Escuela de Economía.

[https://www.google.com.ec/books/edition/La_estructura_de_la_organiza
ci%20C3%20B3n/5LhYAAAAMAAJ?hl=es-
419&gbpv=0&bsq=DEFINICI%20C3%20N%20DE%20ORGANIZACI%
C3%20N](https://www.google.com.ec/books/edition/La_estructura_de_la_organiza%20ci%20C3%20B3n/5LhYAAAAMAAJ?hl=es-419&gbpv=0&bsq=DEFINICI%20C3%20N%20DE%20ORGANIZACI%20C3%20N)

25. Méndez, E., & Méndez, J. (2021). *Aprendizaje Basado en Problemas*. Editorial Universidad Técnica del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/11065/2/Libro%20ABP%20Marcelo%20M%20C3%A9ndez%20C2%20Jacinto%20M%20C3%A9ndez.pdf>
26. Meneses, P. (2023, March 1). *Policía Comunitaria aplica estrategias que mejoran la seguridad Ciudadana*. <https://www.policia.gob.ec/policia-comunitaria-aplica-estrategias-que-mejoran-la-seguridad-ciudadana/>
27. Ministerio de Gobierno. (2020). *Policía Nacional del Ecuador*. <https://www.gob.ec/pn>
28. Miranda, N. (2016). *Gestión de conflictos en la comunidad y la Mediación Comunitaria como vía alternativa de resolución*. [Universidad de la Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3818/Gestion%20de%20conflictos%20en%20la%20comunidad%20y%20la%20Mediacion%20Comunitaria%20como%20via%20alternativa%20de%20resolucion...pdf?sequence=1&isAllowed=y>
29. Molinari, G., Alfonso, A., & Scaramellini, N. (2018). *Las áreas funcionales en las organizaciones*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). <https://doi.org/10.35537/10915/69362>
30. Moreira, J. (2016). Incidencia de la seguridad comunitaria y el capital social en barrios urbanos de San José, Costa Rica. *URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19, 90. <https://doi.org/10.17141/urvio.19.2016.2409>
31. Moreno, A. (2014). Violencia delictiva e inseguridad ciudadana. *Temas*

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152014000200004

32. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. (2020). *Serie de Módulos Universitarios: Prevención del Delito y Justicia Penal*. <https://www.unodc.org/e4j/es/crime-prevention-criminal-justice/module-2/key-issues/1--definition-of-crime-prevention.html>
33. Ortega, K., & Pino, S. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Espacios*, 42(23), 52–70. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n21p04>
34. PNUD. (2014). Seguridad Ciudadana y Jóvenes . “*Informe Regional de Desarrollo Humano 2013*”. file:///C:/Users/c_tor/Downloads/6685d9b7872dca493d4921592f42226a31f7fde5be2b427dea06510367e34055.pdf
35. Quicios, M., & Huesca, A. (2020). *Seguridad ciudadana, desviación social y sistema judicial*. Editorial Dykinson, S.L.
36. Quintero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5–24. <https://doi.org/10.21830/19006586.561>
37. Quintero, S. (2020). Un constructo teórico para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el marco de los lineamientos del plan de la patria. *Revista Científica General Jose Maria Cordova*, 18(29). <https://www.aporrea.org/ddhh/a302898.html>
38. Quispe, A. (2021). Juntas vecinales y seguridad ciudadana en los vecinos de Lince. *Universidad César Vallejo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/69349>
39. Raima, R. (2009). Delincuencia y organización comunitaria en el discurso de tres líderes del barrio Villa Venecia, Maracaibo. *Opción*, 25(58).

https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1012-15872009000100009&script=sci_arttext

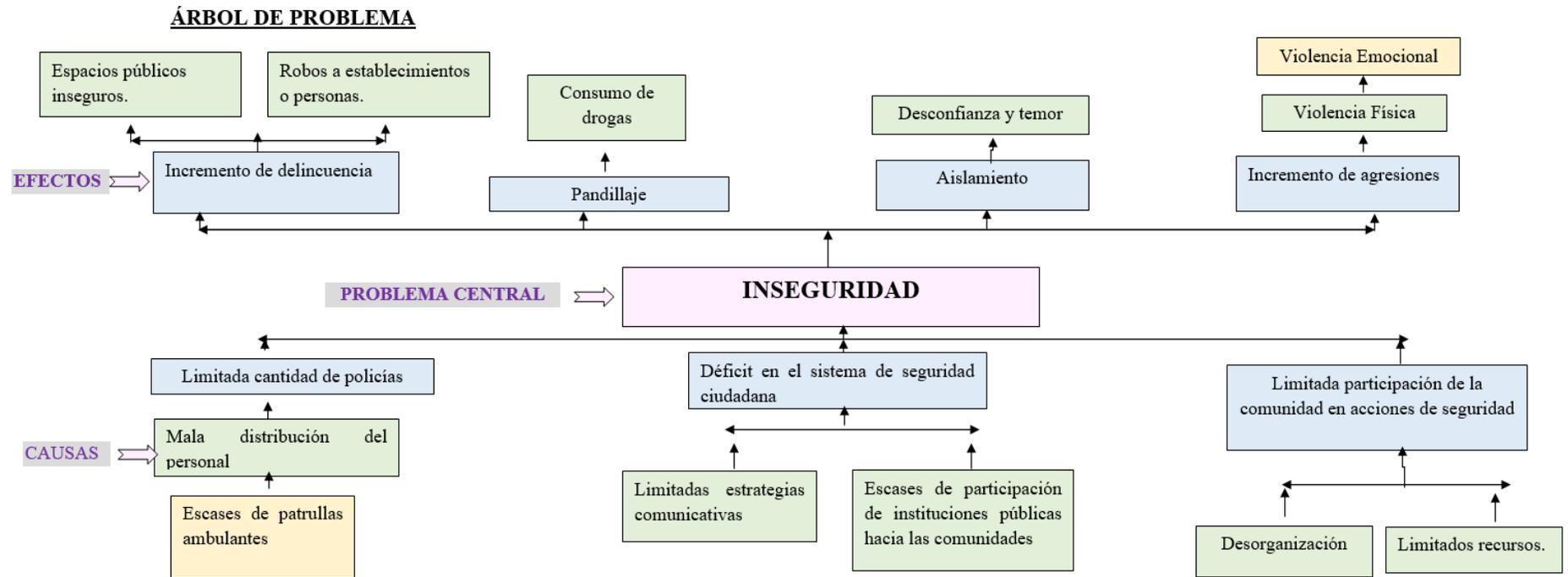
40. Ramos, J. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 33–52. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182005000200033&lng=es&tlng=.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182005000200033&lng=es&tlng=)
41. Robles, J. (2009). *Ciudadanía digital: Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano*. UOC. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=tM3OPPEAOVwC&oi=fnd&pg=PA2&dq=definicion+de+comunidad+ciudadana&ots=Fd-2BIIL5l&sig=6VW7KhzR-3U14hk4hRp1J-bHCF8#v=onepage&q&f=false>
42. Rodríguez, D., & Brea, J. (2012). Desarrollo de una política de gestión de crisis para desastres en el turismo. *Tourism & Management Studies*, 8, 10–18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4789079>
43. Rujano, R. (2009). Delincuencia y organización comunitaria en el discurso de tres líderes del barrio Villa Venecia, Maracaibo. *Opción*, 25(58), 161–180. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31011440009.pdf>
44. Saavedra, G. (2020). *TECNÓLOGO SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES* [Pregrado, Universidad de las Fuerzas Armadas]. <https://www.espe.edu.ec/tecnologia-superior-en-seguridad-y-prevencion-de-riegos-laborales/>
45. Serrano, M. (2007). *DELINCUENCIA E INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA UNIÓN EUROPEA*. http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/PAPELERA/UI/UISI/COLABORACIONES/062%20DOC057-2007.
46. Suárez, M. (2021). *Seguridad ciudadana y prevención de la violencia contra las mujeres. 1*. <https://vivemasseguro.org/la-voz-de-los-profesionales/seguridad-ciudadana-y-prevencion-de-la-violencia-contra->

las-mujeres/

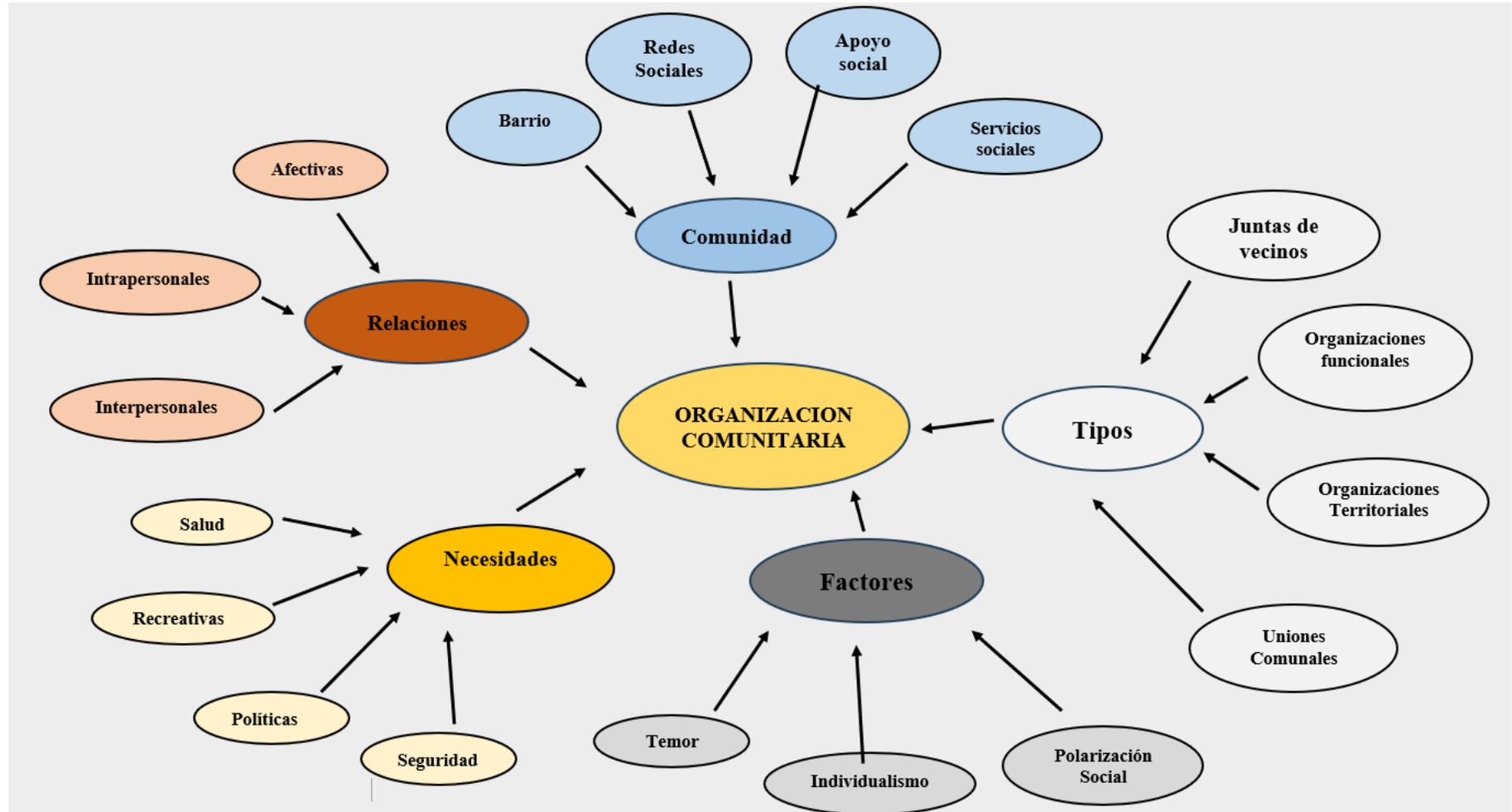
47. Tironi, E. (2011). *Comunicación estratégica*. Penguin Random House Grupo Editorial Chile. https://www.google.com.ec/books/edition/Comunicaci%C3%B3n_estrat%C3%A9gica/znTpeFNxh6cC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Uniones+comunales+Esta+son+entidades+cuyo+prop%C3%B3sito+exclusivo+radica+en+promover+la+uni%C3%B3n+y+progreso+de+sus+miembros,+as%C3%AD+como+llevar+a+cabo+iniciativas+educativas+y+de+formaci%C3%B3n.+Adem%C3%A1s,+en+caso+de+necesidad,+se+encargar%C3%A1n+de+representar+y+proteger+los+intereses+de+sus+afiliados+ante+instancias+gubernamentales,+legislativas+y+municipales.&printsec=frontcover
48. Urrego, A., & Rodríguez, M. (2019). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN GUADALUPE, MUNICIPIO JIMENEZ. *Revista Chakiñan*, 8. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222019000200052
49. USAID del pueblo de los Estados Unidos de América. (2011). *Policía Comunitaria*. Insyde. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/30315.pdf>
50. Zurita, A. (2020). *El delito de organización criminal: fundamentos y contenido de injusto*. J.M. Bosch Editor. https://www.google.com.ec/books/edition/El_delito_de_organizaci%C3%B3n_criminal_fund/prkTEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

ANEXO

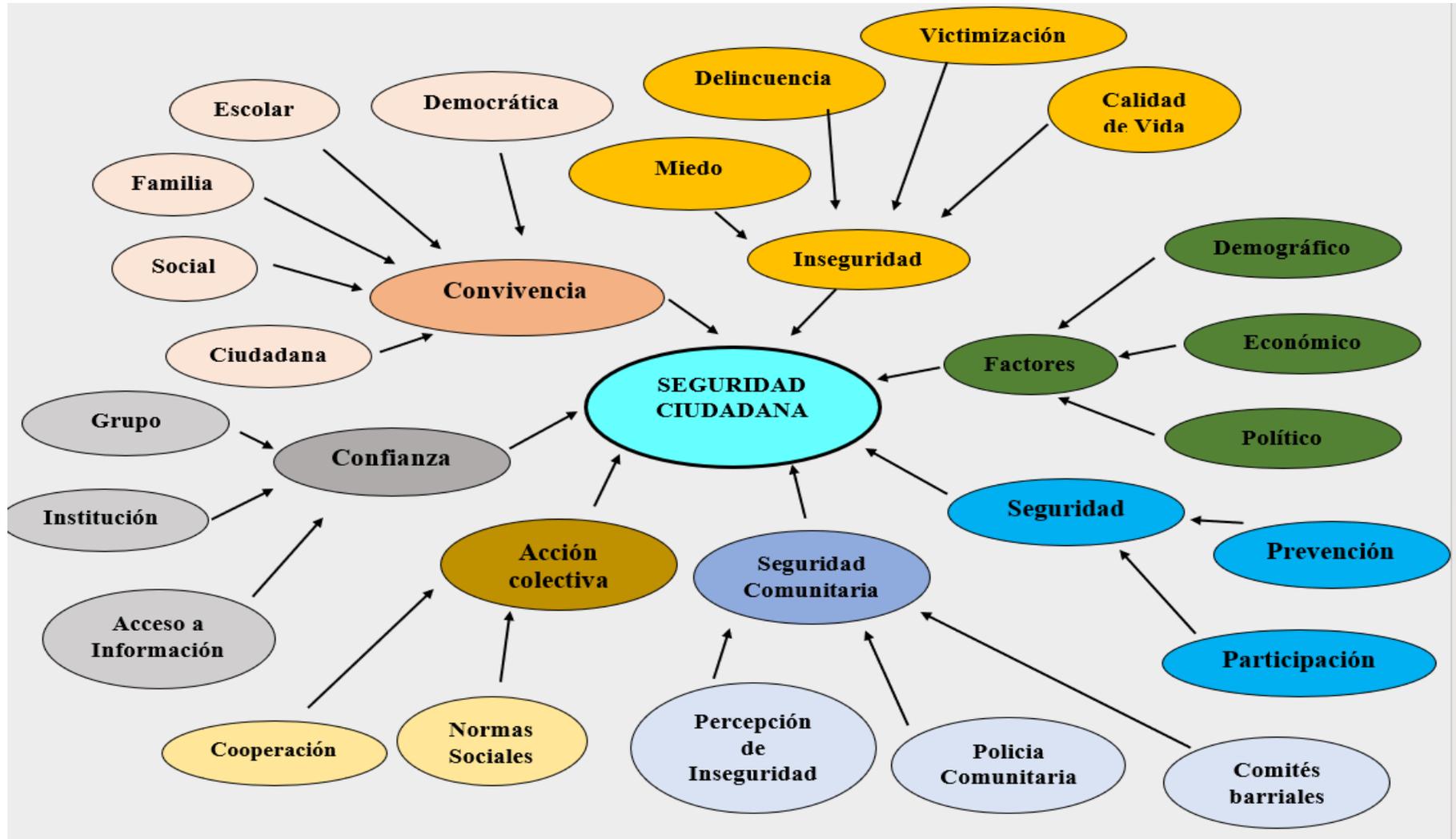
Anexo 1 Árbol de problemas



Anexo 2 Constelación de ideas organización comunitaria



Anexo 3 Constelación de ideas seguridad ciudadana



Anexo 4 *Método de índice*

“Organización Comunitaria”

Comunidad

Barrio

Redes sociales

Apoyo social

Servicios sociales

Tipos

Juntas de vecinos

Organizaciones funcionales

Organizaciones territoriales

Uniones comunales

Factores

Temor

Individualismo

Polarización Social

Necesidades

Salud

Recreativas

Políticas

Seguridad

Relaciones

Afectivas

Intrapersonales

Interpersonales

“Seguridad Ciudadana”

Inseguridad

Delincuencia

Miedo

Victimización

Calidad de vida

Factores

Factor demográfico

Factor Económico

Factor Político

Seguridad

Prevención

Participación

Seguridad Comunitaria

Comités barriales

Policía comunitaria

Percepción de Inseguridad

Acción Colectiva

Cooperación

Normas Sociales

Confianza

Grupo

Institución

Acceso a información

Convivencia

Ciudadana

Social

Familiar

Escolar

Democrática



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social
ENCUESTA INVESTIGATIVA

Objetivo: Recopilar información para analizar la organización comunitaria y la seguridad ciudadana a los moradores del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Píllaro. La encuesta en la que usted será partícipe es de manera confidencial.

Instrucciones: Lea detenidamente cada pregunta y escoja la opción más adecuada. Las respuestas de este cuestionario se utilizarán con fines académicos e investigativos.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Género

Mujer

Hombre

Otro

Edad

Entre 18 - 28 años ()

Entre 29 - 39 años ()

Entre 40 - 50 años ()

Más de 50 años ()

¿Cuál es su instrucción académica?

Primaria ()

Secundaria ()

Superior ()

Ninguna ()

¿Cuál es su estado civil?

Soltero/a ()

Casado/a ()

Divorciado/a ()

Viudo/a ()

Separado/a ()

Unión libre ()

PARTE I: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Instrucciones: Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con cada afirmación utilizando la siguiente escala:

1 Totalmente en desacuerdo, 2 En desacuerdo, 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 De acuerdo, 5 Totalmente de acuerdo.					
1. ¿La organización comunitaria en su barrio es efectiva para abordar problemas de inseguridad?					
2. ¿Los líderes comunitarios en su barrio desempeñan un papel importante en la promoción y mantenimiento de la seguridad?					
3. ¿La organización en su barrio ha mejorado la calidad de vida en su comunidad?					
4. ¿La organización ha fomentado la participación y colaboración entre los miembros de la comunidad?					
5. ¿La organización ha ofrecido programas o servicios beneficiosos para diferentes grupos dentro de la comunidad?					
6. ¿Ha participado en actividades o programas organizados por las organizaciones comunitarias para la prevención de la delincuencia en su barrio?					
7. ¿La organización comunitaria en su barrio fomenta el respeto por diferentes perspectivas y opiniones?					
8. ¿La comunidad en su barrio está bien organizada y puede identificar claramente las organizaciones comunitarias existentes?					
9. ¿La información sobre las organizaciones comunitarias en su barrio es fácilmente accesible y está disponible para todos los residentes?					
10. ¿Me siento informado/a sobre las organizaciones comunitarias que operan en mi barrio?					
11. ¿Cree que la presencia y actividades de las organizaciones comunitarias han contribuido a reducir los problemas de seguridad en su barrio?					
12. ¿La organización comunitaria en su barrio contribuye al crecimiento de líderes locales?					
13. ¿Considera usted que la organización comunitaria ofrece suficiente apoyo para fomentar la seguridad entre los residentes del barrio?					
14. ¿Considera usted que la colaboración entre la organización comunitaria y los moradores del barrio podría ser la clave para fortalecer la seguridad en el barrio?					
15. ¿Sabe cómo ponerse en contacto con al menos una organización comunitaria en su barrio en caso de necesitar asistencia o información?					

PARTE II: SEGURIDAD CIUDADANA

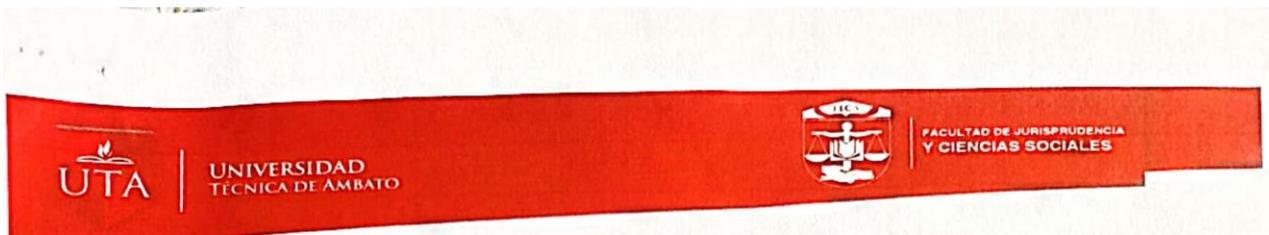
Instrucciones: Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con cada afirmación utilizando la siguiente escala:

1 Totalmente en desacuerdo, 2 En desacuerdo, 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 De acuerdo, 5 Totalmente de acuerdo.	1	2	3	4	5
16. ¿La asignación del personal policial en su barrio es suficiente para garantizar la seguridad?					
17. ¿El sistema de seguridad ciudadana en su barrio presenta deficiencias notables?					
18. ¿Los miembros de la comunidad en su barrio rara vez se involucran en acciones para mejorar la seguridad?					
19. ¿La delincuencia ha aumentado considerablemente en su barrio recientemente?					
20. ¿Crees que la iluminación y la infraestructura del barrio influyen en la sensación de la seguridad de los moradores?					
21. ¿La policía efectúa patrullaje continuo en su barrio?					
22. ¿Siente que los miembros de la comunidad están cada vez más aislados del barrio?					
23. ¿En su barrio, han establecido estrategias efectivas de Seguridad Ciudadana en colaboración con las organizaciones comunitarias?					
24. ¿Qué tan informado se siente usted sobre las estrategias de seguridad implementadas en su barrio?					
25. ¿Las organizaciones comunitarias participan en actividades que promueven la convivencia pacífica y la prevención de conflictos en el barrio?					
26. ¿Siente usted que hay una cooperación efectiva entre la policía y organizaciones comunitarias para abordar la seguridad en el barrio?					
27. ¿Cree que la presencia y actividades de las organizaciones comunitarias han					

contribuido a reducir los problemas de seguridad en su barrio?					
28. ¿Considera usted que la información de las instituciones públicas que proporcionan al vecino es objetiva, clara y completa en materia de seguridad ciudadana?					
29. ¿Participaría usted como vecino del barrio en algún Comité Vecinal para apoyar acciones en materia de seguridad en el mismo?					
30. ¿Considera usted que existe una planificación para el tema de la seguridad ciudadana dentro de su barrio por parte de las autoridades?					

¡Gracias por su participación!

Anexo 6 Validación del instrumento



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

El presente cuestionario se encuentra enfocado en la “Organización Comunitaria y la Seguridad Ciudadana”

Datos del validador:

Nombre y apellido:	Silvia Altamirano
Filiación: (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	Docente
E-mail:	sj.altamirano@uta.edu.ec

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA”**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI

0: NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	/	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	/	
3	Relación de los objetivos, del instrumento con el tema del proyecto de investigación. Objetivo general <ul style="list-style-type: none"> Analizar el impacto de la Organización Comunitaria en la Seguridad Ciudadana del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Pillaro. Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> Identificar las organizaciones comunitarias presentes en el barrio. Establecer las estrategias de Seguridad Ciudadana. 	/	

	<ul style="list-style-type: none"> Determinar cómo la Organización Comunitaria previene la Seguridad Ciudadana. 		
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	1	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N. ° de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario.	1			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	—
Motivos por los que se considera no pertinente	—
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	—

F. 
 VALIDADOR
 C.C. 1801817394

Fecha de validación	23-11-2023
---------------------	------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

El presente cuestionario se encuentra enfocado en la "Organización Comunitaria y la Seguridad Ciudadana"

Datos del validador:

Nombre y apellido:	<i>Viviana Narayño Ruiz</i>
Filiación: (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	<i>Docente Mg. Trabajo Social Mg. Mediación Arbitraje y Solución de Conflictos</i>
E-mail:	<i>viviananarujo@UTA.edu.ec</i>

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA"**

Asigne a cada **SI** un puntaje de 1 y a cada **NO** un puntaje de 0.

1: SI

0: NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	1	
3	Relación de los objetivos, del instrumento con el tema del proyecto de investigación. Objetivo general <ul style="list-style-type: none"> Analizar el impacto de la Organización Comunitaria en la Seguridad Ciudadana del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Pillaro. Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> Identificar las organizaciones comunitarias presentes en el barrio. Establecer las estrategias de Seguridad Ciudadana. 	1	

	<ul style="list-style-type: none"> Determinar cómo la Organización Comunitaria previene la Seguridad Ciudadana. 		
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.		
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.		
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.		
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar Sí, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N.º de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario.		✓		

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F. 
 VALIDADOR
 C.C. 170864939-0

Fecha de validación	23/11/2023
---------------------	------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Trabajo Social

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

El presente cuestionario se encuentra enfocado en la "Organización Comunitaria y la seguridad Ciudadana"

Datos del validador:

Nombre y apellido:	Marcelo Ortiz
Filiación: (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	Docente.
E-mail:	mi.ortiz@uta.edu.ec

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA"**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI

0: NO

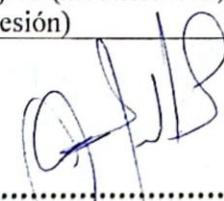
Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Relación de los objetivos, del instrumento con el tema del proyecto de investigación. Objetivo general <ul style="list-style-type: none"> Analizar el impacto de la Organización Comunitaria en la Seguridad Ciudadana del barrio Cruzpamba, Cantón Santiago de Pillaro. Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> Identificar las organizaciones comunitarias presentes en el barrio. Establecer las estrategias de Seguridad Ciudadana. Determinar cómo la Organización Comunitaria previene la Seguridad Ciudadana. 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N. ° de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario.		<input checked="" type="checkbox"/>		

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F. 
VALIDADOR
 C.C.18.018.86342.....

Fecha de validación	23-11-2023
---------------------	------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.